
MEMORIA Y BALANCE 2015

***FRENTE AL NUEVO CICLO QUE SE ABRE LOS
JUDICIALES REDOBLAMOS NUESTRA LUCHA
POR NUESTROS DERECHOS, POR LA JUSTICIA Y
POR LA PATRIA.
LA UNION ES UNA SOLA.***

UEJN

Unión de Empleados de la Justicia de la Nación

CONTENIDOS:

1. INTRODUCCIÓN DEL PERIODO
2. ACTIVIDADES DESTACADAS DE LA SECRETARÍA GENERAL
3. SECRETARIA ADJUNTA
 - Secretaría de Seccionales
 - Seccionales
4. SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN
5. SECRETARÍA DE INTERIOR
 - Regionales
6. SECRETARÍA DE FINANZAS
7. SECRETARÍA DE RELACIONES INSTITUCIONALES E INTERNACIONALES Y DERECHOS HUMANOS
8. SECRETARÍA DE ASUNTOS ELECTORALES
9. SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL, RECREACIÓN Y DEPORTES
 - Comisión de Ajedrez
10. SECRETARÍA DE MINISTERIO PÚBLICO
11. SECRETARÍA DE TURISMO
12. SECRETARÍA DE CULTURA Y CAPACITACIÓN
13. SECRETARÍA DE PRENSA Y DIFUSIÓN
14. SUBSECRETARÍAS*:
 - Subsecretaría de Regional Norte
 - Subsecretarías de Deportes Masculino y Femenino
 - Subsecretaría de Salud y Seguridad Laboral POM
 - Subsecretaría de Salud y Seguridad Laboral PAT
 - Subsecretaría de Discapacidades
 - Subsecretaría de Difusión
 - Subsecretaría de Cultura
 - Subsecretaría de Relaciones Institucionales Interior
 - Subsecretaría de Relaciones Institucionales CABA
 - Subsecretaría de POM

*El informe de la Sub. de Regional Patagónica fue incluido en el de la Regional N°1

1.INTRODUCCIÓN

Este período ha sido intenso y la actual situación nacional se encuentra marcada por el inminente cambio de gobierno.

Atravesamos una etapa en la que resaltan, como contexto, las siguientes cuestiones:

-El agravamiento de la recesión económica y la inflación insoportable; frente a las cuales el gobierno parece solo tener el objetivo de llegar a diciembre.

-La marcada informalidad y precarización laboral, así como el estancamiento y disminución de la creación de empleo; y no se perciben políticas tendientes a revertir la situación.

-El aumento de la pobreza y la miseria.

-La corrupción y el narcotráfico, que no sólo pasa por el consumo sino por la fabricación y exportación de drogas.

-El pacto con China, no tomado en serio por el gobierno ni por la oposición, y que constituye un hecho altamente preocupante. La necesidad de divisas, luego del fracaso en el intento de volver al mercado internacional de capitales (costosos acuerdos con Chevron, CIADI, Club de París, Repsol), llevó al gobierno a buscar ayuda económica en China (los swap de yenes) para equilibrar las cuentas y cubrir la carencia de reservas en divisas. Esta “ayuda” tiene un costo altísimo por la entrega de la soberanía que significa la base espacial China en Neuquén, que convierte a nuestro territorio en zona de enfrentamiento geopolítico entre las potencias. A estas alturas podemos afirmar que el mencionado pacto, en el que la Argentina (en una nueva versión del pacto Roca-Runciman, “el primer estatuto legal del coloniaje” al decir de Scalabrini Ortiz) nuevamente se compromete a exportar productos primarios y a importar productos manufacturados, financiando con la falta de trabajo en nuestro país el trabajo de los chinos, agravará el mercado laboral local y el perfil industrial, caracterizado por el no cambio de la matriz productiva que continúa siendo meramente de ensamblaje, sin producir todo lo que el país podría; como por ejemplo: industria automotriz, calzado, ferrocarriles, tecnología, etc. Queda a futuro, además, revisar el Pacto de Madrid firmado por Menem y Cavallo en el que la Argentina sacrifica la soberanía política y la independencia económica ante las potencias, entregando su condición de país industrial, a consecuencia de la guerra de Malvinas. Otro pacto no muy difundido por la clase política, ni siquiera por los que dicen llevar adelante una política nac&pop.

LA JUSTICIA

En lo que a la Justicia se refiere, continúa el embate del gobierno contra la independencia judicial. Asistimos al capítulo dos, luego de la fracasada y mal llamada “democratización de la justicia” del año 2013. A través de la Reforma al Código Procesal Penal, pasando del sistema mixto al acusatorio, el gobierno pretende perfeccionar la política criminal a través de las leyes de implementación y la ley del MPF, realizando un manejo discrecional de la acción penal, quedando en las manos autoritarias de la Procuradora General los plenos poderes para decidir qué se investiga y qué no se investiga en nuestro país; con una lógica que garantice la impunidad de los propios y el amedrentamiento por vía de la persecución penal de aquellos que piensan distinto. Y mientras tanto, como fin subalterno, surge la creación de innumerables cargos para infiltrar a la Justicia con cuadros adeptos, no solo a nivel

de magistrados sino también de funcionarios y empleados, a los efectos de quebrar (vía la creación de nuevas estructuras y asociaciones de empleados y magistrados) la resistencia a ese avasallamiento y subsidiariamente poder avanzar sobre los derechos de los judiciales (Justicia Legítima, SITRAJU, etc).

De esta ofensiva contra la justicia no se salvó la CSJN, que es permanentemente hostigada. Un ejemplo es el vergonzoso intento de desplazamiento del Dr. Fayt; a quien más allá de las disidencias que hemos tenido a lo largo del tiempo, respetamos por su prestigio. El fracaso de esta ofensiva ante la reacción general de importantes segmentos de la sociedad, muestra también que la movilización y el protagonismo ponen límites a cualquier arbitrariedad. La decisión de Fayt de renunciar a partir del 11 de diciembre constituye una lección para los inescrupulosos; y abre para el período que viene perspectivas de que los cambios que se producirán en el gobierno nacional y en la CSJN por el cubrimiento de por lo menos dos vacantes, generarán un escenario en el que la fortaleza de los trabajadores y de la UEJN, en el caso de la justicia, será fundamental para evitar que las políticas a desarrollarse pretendan ajustar en contra de los que más lo necesitan y contribuyan a recuperar la hoy cuestionada independencia judicial.

El asesinato de Nisman

Como parte de los avances contra la independencia se destaca el final de la pretensión de separar al fiscal Campagnoli por investigar la corrupción de miembros del gobierno y allegados. La movilización impidió que se concretara, y Campagnoli y los judiciales perseguidos recuperaron sus puestos. Pero este hecho positivo no hacía prever lo que íbamos a vivir en Argentina. Nos referimos al regreso brutal de la violencia política que significó el asesinato de un fiscal federal, el Dr. Alberto Nisman, que había denunciado a la presidenta y a otros funcionarios por encubrimiento a través del Memorándum de entendimiento con Irán. El asesinato y la forma brutal con que pretendieron manchar la memoria del muerto compromete más al propio gobierno y ratifica la necesidad de llegar a la verdad de lo que pasó con el fiscal.

La UEJN tomó la actitud valiente de ponerse a la cabeza del homenaje que el gobierno no le dio a un fiscal asesinado y del reclamo de justicia, en la histórica marcha del 18F.

La actitud firme de la UEJN frente a este asesinato se fortalece porque jamás tuvo relación con este fiscal que fu, a los ojos de todos y a partir del 2004, más un ministro del gobierno que un fiscal de la Nación porque tenía una relación directa con el gobierno, y contaba con un manejo presupuestario y flujo de fondos que no se correspondía con la realidad del resto de las unidades fiscales que componen la PGN. Lo que sí podemos decir es que Nisman jamás cambió de posición, siempre defendió la misma hipótesis. El cambio que operó el gobierno nacional, luego de haber acompañado la postura del fiscal Nisman aun en foros internacionales, aun no fue explicado al pueblo argentino. Ni una ni otra cosa justifican un asesinato que, por tratarse de un fiscal de Estado, adquiere una gravedad tal que de no resolverse daña nuestro sistema democrático.

LA UEJN

En lo referente a la resistencia al ajuste por parte de los trabajadores, la UEJN tuvo una activa participación en las acciones y movilizaciones llevadas a cabo en el período, que incluyeron 3 PAROS NACIONALES: el 28 de agosto de 2014, el 23 de marzo y 9 de junio de 2015. Las consignas sostuvieron los reclamos que venimos levantando como banderas: paritarias libres, no al impuesto al trabajo, basta de

discriminar a los hijos de los trabajadores (salario familiar), jubilaciones y salario mínimo digno, no a la precarización laboral. Además se reclamó contra la inflación, la inseguridad, la corrupción y el narcotráfico.

En cuanto a los derechos de los judiciales, el acierto y la fortaleza de las políticas llevadas adelante por la UEJN, y la movilización de todos, garantizó proteger el salario y conservarlo por encima de la inflación real que sacudió el bolsillo de los argentinos.

Continuamos con una tarea férrea en pos de las reivindicaciones que constituyeron los ejes para este período: la efectivización de contratados e interinos y el rescalafonamiento de jefes de despacho y POM, lo que nos llevó a realizar medidas de fuerza masiva a lo largo de todo el período. La obtención de resultados logrados en ambos temas en el ámbito de la DGN, se vio afectada por la ostensible precariedad de fondos del Consejo de la Magistratura (agravada por la deuda de 2000 millones que el gobierno sostiene con el poder judicial), una actitud conservadora de la CSJN frente a los embates del Poder Ejecutivo y un clima de alta beligerancia entre el Ejecutivo y el Poder Judicial producto del intento de avasallamiento ya descripto.

Igualmente seguimos la lucha ante la decisión del Consejo y la Corte de prever para el próximo ejercicio las partidas para solucionar estos justos reclamos.

Por otro lado, continuó en el plano nacional e internacional el avance en defensa de la Convención Colectiva de Trabajo con la denuncia y ampliación ante la OIT. También con la Misión de alto nivel de la CSI y la CSA que se explican en la Memoria de la Secretaria de Asuntos Internacionales, y que fortalecen las perspectivas para el próximo año de obtener esa sentida reivindicación.

Del mismo modo, la lucha por una jubilación única para toda la justicia ocupa un lugar preponderante. En ese sentido la UEJN creó una comisión de trabajo y pone en perspectiva como tema central para la Argentina que viene la obtención de esta justa reivindicación para los judiciales, que no solo beneficia a quienes se jubilan sino que garantiza una movilidad escalafonaria para todos los agentes de la justicia.

Hemos comenzado en todos los fueros reclamos para que se actualice la planta de personal que permanecen inalterables a pesar del crecimiento del volumen de trabajo, que sumado a la precariedad edilicia, agudiza los problemas de salud, salubridad y seguridad en el ámbito laboral.

Hemos enfrentado la política del gobierno tendiente a instaurar divisiones a nivel sindical a través de la creación de asociaciones sindicales de neto corte patronal que pretenden quebrar la unidad de los judiciales. Alentados por la consigna "divide y reinaras", pretenden bloquear la justa lucha de los judiciales por sus derechos y debilitar la férrea defensa de una justicia independiente que condene a los corruptos y a los narcos y garantice el libre ejercicio de los derechos humanos y sociales de todos los argentinos, tal cual lo establecen nuestra Constitución Nacional y los convenios internacionales.

Esto, sumado a la violación de la carrera administrativa en el MPF, generó el ejercicio de varias acciones penales que hoy tramitan ante la Justicia Ordinaria en lo Criminal de Instrucción y ante la Justicia Federal en lo Criminal y Correccional.

El año pasado hemos denunciado también a la Procuradora Gils Carbó por la violación de la carrera administrativa y la falta de cumplimiento de la Ley del Ministerio Público, en cuanto que la ejecución presupuestaria debe estar auditada por la AGN

generando un uso arbitrario y discrecional de los fondos que el pueblo argentino asigna a esa agencia.

Denunciamos al Ministro Tomada, a Gils Carbó y el Presidente del Consejo de la Magistratura por el daño patrimonial que han ocasionado a la UEJN ante la creación irregular de dos asociaciones sindicales incumpliendo todas las normas vigentes. En el caso del gobierno nacional hemos presentado una formal queja ante la OIT por violación al Artículo 2 del Convenio 198 ratificado por la Argentina, por intromisión del Estado en la vida interna de los gremios; queja que motivó también la gestión de la misión de alto nivel de la CSI y la CSA, en la que la Secretaria de Trabajo reconoció que el irregular otorgamiento de las inscripciones gremiales obedecía a órdenes de arriba, aludiendo a la Presidenta de la Nación.

Por otra parte, en el período se intervino la Seccional 5 de Tucumán ya que prácticamente ha sido inexistente en los últimos 8 años, cuya intervención fue ratificada por la anterior Asamblea de Representantes, en las que se escuchó a una de las autoridades intervenidas que no supo explicar el desmanejo existente en la misma. Huelga decir que durante el período y desde la intervención, la acción de los interventores está reconstruyendo esa Seccional habiendo obtenido código de descuento para los afiliados, luego de 8 años de intentos vanos, en un rápido proceso de consolidación en toda la provincia, que generarán en un corto plazo la normalización de la misma.

También, en abril de este año, debimos intervenir la Seccional 2 al descubrir la maniobra de vaciamiento que venían llevando adelante desde el 30 de diciembre de 2014, donde ya habían presentado un pedido al Ministerio de Trabajo de un nuevo gremio, que después -insólitamente- se redireccionó en complicidad con el propio Ministerio en dos gremios dentro del mismo expediente, llevando adelante acciones que violan absolutamente los estatutos de la UEJN y la normal vida de un sindicato, en las que mediante formularios desafilaban en forma irregular a la UEJN a afiliados a esa Seccional, falsificaban firmas y de la misma forma llenaban afiliaciones a un nuevo sindicato. Todo esto llevado adelante por las propias autoridades de la Seccional. Llegado esto a conocimiento de la UEJN, la CD resolvió la intervención que encontró prácticamente vacía la sede, con las computadoras sin sus discos rígidos, robándose bienes materiales e información que eran propiedad de los afiliados a la UEJN, lo que motivó la acción penal correspondiente. Además, con la complicidad del Presidente del CM se procedió a la ilegal tramitación de las desafilaciones y afiliaciones fraudulentas, lo que provocó otra denuncia penal aun en trámite. Por eso, y sin perjuicio del informe que será dado oportunamente, la Asamblea Extraordinaria ratificará o no la intervención a la Seccional 2 de la UEJN.

Sin perjuicio de eso, se desarrollaron en todo el país actividades de consolidación de la UEJN, debiendo competir con la acción de quienes usando sus cargos de magistrados, en su mayoría fiscales, y ofreciendo ascensos pretenden debilitar y dividir -fundamentalmente en el ámbito de la PGN y las fiscalías de todo el país- a nuestra organización gremial.

Ampliamos el desarrollo en el ámbito internacional mediante la participación en la Asamblea Anual de la OIT; los encuentros de la Confederación Latinoamericana de Trabajadores del Poder Judicial y la ISP.

A nivel nacional, se destacan las tareas llevadas adelante desde el Observatorio del Trabajo CGT junto a la organización La Alameda y otras entidades, combatiendo el trabajo precario, informal y esclavo. Así como las desarrolladas en el marco de la RED DE TRABAJADORES CONTRA LA CORRUPCIÓN, EL

NARCOTRÁFICO Y EL LAVADO DE DINERO, junto a APOC y AEFIP, a lo largo y a lo ancho del país. En este sentido, durante esta Asamblea, propondremos el nombramiento de delegados que tengan el apoyo formal del conjunto asambleario, dándole la seriedad y la importancia que tiene para nosotros la lucha contra estos flagelos que azotan la Argentina y el mundo y para preservar frente a los poderes los derechos de nuestros trabajadores.

Finalmente, llevamos adelante grandes inversiones a nivel nacional finalizando las tareas de remodelación del Hotel Náutico de Villa Gesell, la ampliación del complejo Malisa Orlando en Villa Pehuena donde a la Hostería le sumamos un salón de usos múltiples y diez cabañas. A eso le sumamos la nueva sede de la Seccional N° 1 en Río Grande, los terrenos adquiridos en Tolhuin; el avance de gestiones de viviendas en Chaco, Paso de los Libres y Neuquén; la remodelación del Hotel 26 de julio en CABA y el avance del proyecto de obra de la nueva sede central de la UEJN en CABA.

La lucha contra la pobreza se da también en el padrinazgo que asumimos de la organización NO+Hambre Argentina, y con orgullo tenemos que decir que judiciales de CABA, Mendoza, Rosario, Córdoba, Salta, Mar del Plata y Tierra del Fuego se suman a las tareas solidarias para paliar la ausencia del Estado en el combate contra el injustificable crecimiento del hambre en nuestro país.

Julio Piumato, Secretario General

2. ACTIVIDADES DESTACADAS DE SECRETARÍA GENERAL

- **2014**

1 de Julio: El Secretario General asiste al Acto-homenaje al Gral. Juan Domingo Perón en UATRE.

3 de Julio: El Secretario General participa como expositor en el Panel sobre Deuda Externa en la Legislatura Porteña.

8 de Julio:

- El Secretario General se reúne, junto a Juan Fentanes, con Carlos Pedrini, Decano de la Universidad de Morón con el propósito de avanzar en convenios entre esa institución educativa y la UEJN.

- El Secretario General se reúne con el Dr. Jorge Eduardo Morán, Presidente de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal, para tratar temas específicos del fuero.

10 de Julio:

- El Secretario General se reúne con la Dra. Stella Maris Martínez, Defensora General de la Nación, para tratar temas relacionados con los trabajadores de las defensorías.

- El Secretario General se reúne con el Dr. Juan Carlos Maqueda, Ministro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, para tratar temas vinculados a la agenda de trabajo de la UEJN.

11 de Julio: El Secretario General se reúne con el Dr. Fabio Hernán Procajlo, Defensor Público Oficial de Rosario, para tratar temas relacionados con los trabajadores de la defensoría.

15 de Julio: El Secretario General expone en un panel sobre "Deuda Externa", en la CTA.

16 de Julio: El Secretario General firma el convenio con la Universidad de Morón, a través del cual los afiliados de la UEJN pueden acceder a importantes beneficios en las carreras que allí se dictan.

6 de Agosto: El Secretario General le presenta, personalmente, al Papa Francisco un exhaustivo informe sobre la Justicia argentina.

8 de Agosto: Se reúne la Comisión Directiva Nacional.

11 de Agosto: El Secretario General se reúne con Guillermo González Heredia, Director de Cultura de la CABA, para tratar posibles convenios que aporten beneficios a los trabajadores judiciales.

12 de Agosto: El Secretario General se reúne con Héctor Marchi, Secretario General de Administración de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

13 de Agosto: El Secretario General viaja a Resistencia, para entregar a la comunidad QOM las máquinas secuestradas en operativos contra el trabajo esclavo, que serán utilizadas en las cooperativas de trabajo de esa comunidad.

20 de Agosto: El Secretario General participa del un almuerzo de camaradería en UATRE.

21 de Agosto: El Secretario General, en su carácter de Secretario de Derechos Humanos de la CGT, participa del Plenario de Delegaciones Regionales en el que se trata el siguiente orden del día:

- 1) Mínimo no imponible frente a la inflación desbordante.
- 2) Análisis de la situación de las obras sociales con referencia a las sentencias sobre la autorización de cobranzas de deudas.
- 3) Evaluación de las próximas medidas a llevar adelante.

22 de Agosto: Se realiza el acto de asunción de autoridades de la Comisión Directiva Nacional de la UEJN electa el pasado 15 de Abril, en el Palacio San Miguel.

25 de Agosto: El Secretario General se reúne con trabajadores del Patronato de Liberados para tratar temas relacionados con la realidad del sector.

26 de Agosto:

- El Secretario General participa de un almuerzo de camaradería en APOC.
- El Secretario General participa de la presentación del libro "Coraje", del compañero Guillermo Pereyra, Secretario General de los petroleros.
- La UEJN acompaña el acto a través del cual se declara ciudadano ilustre de la Ciudad de Buenos Aires al Fiscal José María Campagnoli.

28 de Agosto: La UEJN adhiere al PARO NACIONAL DECRETADO POR LA CGT, por la falta de respuesta a los reclamos de los trabajadores; en contra del ajuste, de la inflación -que carcome los salarios de los trabajadores-, de los despidos y suspensiones, de la inseguridad y del narcotráfico; por una jubilación digna para nuestros abuelos, la eliminación del impuesto al trabajo, el cese de la discriminación de los hijos de los trabajadores en las asignaciones familiares, el rechazo a la ley de ART, el 82 % móvil para los jubilados, la reapertura de paritarias y la eliminación del trabajo precarizado.

29 de Agosto: El Secretario General participa de la cena por el Día del Abogado organizada por el Colegio Público de Abogados de la CABA.

1 de Septiembre: El Secretario General viaja a Bahía Blanca y lleva adelante distintas actividades con los trabajadores judiciales de la Regional N°3.

3 de Septiembre: El Secretario General se reúne con el Dr. Luis Lorenzetti, Ministro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, para abordar temas vinculados a la realidad de los trabajadores judiciales.

5 de Septiembre: El Secretario General participa de un almuerzo de camaradería con los trabajadores judiciales de Lomas de Zamora.

9 de Septiembre:

- El Secretario General se reúne con el Dr. Gustavo Hornos, Presidente de la Cámara Federal de Casación Penal, para tratar temas vinculados a la realidad del sector.
- Se lleva a cabo en la UEJN una reunión informativa, con la participación de trabajadores de todos los fueros, sobre la implementación del LEX100.

12 de Septiembre: El Secretario General viaja a Corrientes y participa allí de una histórica movilización en repudio a la inaudita cesantía de un compañero, dispuesta por el Tribunal Oral Federal sin sumario ni derecho de defensa.

15 de Septiembre: El Secretario General participa de una charla organizada por el Centro de Estudios Estratégicos Suramericanos, Disenso y la Secretaría de Derechos Humanos de CGT, sobre "Pensamiento Estratégico hacia al futuro de la Patria". Comparten el panel A. Dugin, A. Buela y C. Pereyra Mele.

16 de Septiembre:

- El Secretario de Derechos Humanos de la CGT, Julio Piumato, junto a otros miembros de esa entidad y Rubén Dario "El Pollo" Sobrero, participan de una conferencia de prensa en la que se solidarizaron y repudiaron los intentos del Gobierno Nacional que persigue y hostiga a delegados de distintas empresas (caso Lear, ENFER, Ferrocarriles Línea Sarmiento, etc.), mediante falsas denuncias que son armadas con el fin de bloquear el ejercicio del libre proceso sindical.

- El Secretario General se reúne con el Dr. Luis Lozano, Presidente del TSJ de la CABA, para tratar temas referentes a la justicia de la Ciudad.

- El Secretario General se reúne con Guillermo Fernández Heredia, Director General de Promoción Cultural del Gobierno de la CABA.

22 de Septiembre:

- Se reúne de Comisión Directiva Nacional.

- El Secretario General se reúne con Esteban Bullrich, Ministro de Educación del Gobierno de la CABA, para tratar posibles cursos de capacitación y de posgrado destinado a los trabajadores de la justicia.

- El Secretario General brinda una charla de formación política para estudiantes de bachiller de adultos de la CABA.

- Se realiza la reunión previa a la presentación del LEX100, en la sede de la UEJN, con el propósito de ajustar detalles para la actividad del 23 de Septiembre en el Consejo de la Magistratura.

24 de Septiembre:

- El Secretario General, en su carácter de Secretario de Derechos Humanos de la CGT, participa de la reunión del Consejo Directivo de CGT, en el que se trata el siguiente orden del día:

- 1) Consideración de la medida de fuerza realizada el 28 de Agosto.
- 2) Convocatoria al Plenario de Secretarios Generales
- 3) Analizar la situación político social y considerar los pasos a seguir.
- 4) Asuntos varios.

25 de Septiembre:

- El Secretario General se reúne con el Dr. Sergio Fernández, Juez de la Cámara en lo Contencioso Administrativo para abordar cuestiones relacionados con los trabajadores del sector.

- El Secretario General participa como disertante en una charla sobre formación política en la Universidad de La Matanza.

27 de Septiembre: El Secretario General participa, junto a los trabajadores judiciales de Río Grande, de la inauguración del Quincho de la sede de esa localidad.

29 de Septiembre: El Secretario General se reúne con Héctor Marchi, Secretario General de Administración de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

1 de Octubre:

-El Secretario General participó de la presentación, en la Provincia de Santa Fe, de la RED DE TRABAJADORES DE CONTROL PÚBLICO, FISCALIZACIÓN, RECAUDACIÓN y JUSTICIA que es la unión de los trabajadores de la Asociación de Personal de los Organismos de Control- APOC de la Unión de Empleados de la Justicia de la Nación- UEJN; y de la Asociación de Empleados Fiscales e Ingresos Públicos –AEFIP. La misma tiene como objetivo el de contribuir a la lucha contra la corrupción, la evasión, el narcotráfico, el contrabando, mejorar la gobernanza y potenciar los derechos laborales y sindicales de sus afiliados, permitiendo así que nuestras prácticas laborales sean consideradas dentro de un marco de Políticas de Estado que defiendan la independencia y libertad sin presiones de grupos económicos, apetencias sectarias o intereses partidarios que pretendan desviar nuestros criterios profesionales.

2 de Octubre:

- El Secretario General participa, como invitado especial de la VI Conferencia Nacional de Jueces que se realiza en Mar del Plata., en la que participan magistrados de todo el país, tanto de la CSJN como de los Tribunales Superiores Provinciales y de la CABA, de todos los fueros a instancias.

- Se reúnen el Consejo Directivo de CGT para tratar los siguientes temas:

1) Consideración del plan de lucha iniciado en Mar del Plata en el mes de enero de 2014.

2) Consideración de la medida de fuerza realizada el 28 de agosto y su repercusión.

3) Convocatoria a plenario de Delegados Regionales para el 7 de Octubre.

4) Análisis de la situación político-social y considerar los pasos a seguir.

7 de Octubre:

-El Secretario General se reúne con el Dr. Germán Krieger, Administrador de la CSJN.

-Se reúne el Plenario General de Delegados Regionales de CGT.

-El Secretario General concurre a la Comisión de Justicia del Senado de la Nación para tratar el tema del Patronato de Liberados.

- El Secretario General se reúne con miembro de la Comisión Directiva de la Regional de la UEJN.

8 de Octubre:

- El Secretario General asiste a la presentación del libro del Dr. Fera.

- El Secretario General ofrece una charla para jubilados en el Barrio de Caballito.

10 de Octubre:

- El Secretario General se reúne con la Dra. María Romilda Servini de Cubría.

- El Secretario General asiste a la misa celebrada por Monseñor Poli, en Plaza Constitución, en el marco de la jornada de concientización y oración sobre las víctimas del tráfico y la trata de personas, convocada por las Parroquias del Decanato Boca-Barracas-Constitución, los Curas Villeros, las Hermanas Adoratrices y Oblatas del Santísimo Redentor, el Hogar del Cristo, la Fundación La Alameda y el Movimiento de Trabajadores Excluidos.

16 de Octubre:

-El Secretario General asiste a una reunión en la Embajada de Chile.
- El Secretario General se reúne con el Dr. Martín Ocampo, Fiscal General del Ministerio Público del Poder Judicial la CABA.

17 de Octubre:

-El Secretario General se reúne con el Dr Regazzoni, Subsecretario de Gestión Económica y Financiera del Ministerio de Educación de CABA.
-El Secretario General participa del acto por el 17 de Octubre en la sede del Partido por la Cultura, la Educación y el Trabajo (CET) de CABA.

20 de Octubre: -El Secretario General participa del emotivo homenaje al cumplirse un año del fallecimiento de nuestro compañero Julio Gómez Carrillo en el edificio de Comodoro Py 2002, el que fuera su último lugar de trabajo, donde colocamos una placa en su memoria.

- El Secretario General ofrece una charla para jubilados en el Barrio de Caballito.

21 de Octubre:

-El Secretario General asiste a una actividad en el Malba, sobre política estratégica contra el lavado de activos y otros delitos complejos.
- El Secretario General asiste a la entrega de Premios Perfil en la Facultad de Derechos de la UBA.

22 de Octubre:

- El Secretario General asiste a la charla sobre la Reforma del Código Civil, organizada por el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, en el Teatro San Martín.

23 y 24 de Octubre: Se realiza la Asamblea Anual de Representantes de la UEJN, en Mar del Plata.

27 de Octubre: El Secretario General ofrece una charla para jubilados en el Barrio de Caballito.

28 de Octubre:

- El Secretario General se reúne con el Dr. Germán Krieger, Administrador de la CSJN.
- El Secretario General asiste al acto en homenaje a los trabajadores de la Cámara Civil que cumplen 30 años de servicio.

30 de Octubre: Se reúnen los Secretarios Generales de las Comisiones Internas de la UEJN.

31 de Octubre: El Secretario General se reúne con el Dr. Germán Krieger, Administrador de la CSJN.

7 de Noviembre: El Secretario General participa del cierre de la Jornada sobre Narcotráfico que se lleva a cabo en Comodoro Py, a través de una videoconferencia desde Catamarca.

8 de Noviembre: El Secretario General participa de un almuerzo de camaradería por el Día del Judicial, en Catamarca.

10 de Noviembre:

- El Secretario General se reúne con el Dr. Mariano Borinsky, Presidente de la Cámara de Casación.

- El Secretario General se reúne con la Dra. Stella Maris Martínez, Defensora General de la Nación, para tratar temas relacionados con los trabajadores de las defensorías.

11 de Noviembre:

- El Secretario General se reúne con el Dr. Raúl Eugenio Zaffaroni, miembro de la CSJN.

- El Secretario General participa de la reunión de la Comisión de Justicia en el Salón Illia en la que se trata la reforma del Código Procesal Penal.

12 de Noviembre:

- El Secretario General se reúne con el Dr. Juan Carlos Maqueda, Ministro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, para tratar temas vinculados a la agenda de trabajo de la UEJN.

14 de Noviembre:

-El Secretario General participa de la cena por el Día de Judicial organizada por los trabajadores judiciales de Córdoba, en esa ciudad.

15 de Noviembre: El Secretario de Derechos Humanos de la CGT participa del acto de cierre de LA NOCHE DE LOS MUSEOS en CGT. El edificio de la casa de los IPStrabajadores de Azopardo 802 permanece abierto entre las 20 hs y las 3 del día 16, junto a 200 museos de la CABA. Las visitas y el recorrido por CGT es organizado por la Secretaría de Derechos Humanos junto a organizaciones sindicales que solidariamente colaboran y la Dirección General de Museos, la Subsecretaría de Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

18 de Noviembre: -El Secretario General se reúne con el Dr. Juan Carlos Dupuy, Presidente de la Cámara Civil.

- El Secretario General, especialmente invitado, participa del acto de asunción de los miembros del Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación.

- Se reúne la Comisión Directiva Nacional.

19 de Noviembre: El Secretario General participa de la entrega de premios del Torneo de los Trabajadores Edición 2014, en la CGT.

20 de Noviembre: El Secretario General se reúne con el Dr. Luis Lozano, Presidente del TSJ de la CABA, para tratar temas referentes a la justicia de la Ciudad.

21 de Noviembre: El Secretario General participa de la cena por el Día de Judicial organizada por los trabajadores judiciales de Misiones, en la ciudad de Posadas.

25 de Noviembre:

- El Secretario General se reúne con el Dr. Luis Lorenzetti, Ministro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, para abordar temas vinculados a la realidad de los trabajadores judiciales

- El Secretario General se reúne con la Dra. Gabriel Vázquez, Presidenta del Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación.

- El Secretario General asiste a la inauguración del nuevo edificio de UDOCBA en el barrio de Barracas.

26 de Noviembre: - El Secretario General participa como orador de las jornadas sobre la Reforma del Código Procesal Penal llevadas a cabo en Comodoro Py, junto a los Dres. Lijo, Plee y Villar.

- Se realiza en la CGT el lanzamiento del Observatorio del trabajo precario, informal y forzoso, con la disertación de Alvaro Rosatti, la Dra. Diana Cañal, el Dr. Juan Manuel Martínez Chas y Roberto Silva. Cierran el evento Gustavo Vera y Julio Piumato.

27 de Noviembre: El Secretario General participa del acto de presentación de la "Red de Trabajadores de Control Público, Fiscalización, Recaudación y Justicia", en Mendoza.

28 de Noviembre: El Secretario General participa de un almuerzo de camaradería con el Equipo Deportes CGT, en la sede de Judiciales.

29 de Noviembre: El Secretario General asiste a unas Jornadas de la Pastoral Social en el Colegio San Cayetano de Liniers.

1 de Diciembre: El Secretario General presenta la denuncia contra la Procuradora General de la Nación, Dra. Alejandra Gils Carbó.

2 de Diciembre: El Secretario General asiste a una charla sobre el Código Procesal Penal y Derechos Humanos en la CSJN.

3 de Diciembre:

- El Secretario General participa de la entrega de diplomas en el acto de fin de cursos del CENS N°63.

- El Secretario General, en su carácter de Secretario de Derechos Humanos de la CGT, participa de la reunión del Consejo Directivo de CGT.

4 de Diciembre: Se lleva a cabo un paro con movilización en el Palacio de Justicia en repudio a la tramposa reforma del código Procesal Penal.

9 de Diciembre: El Secretario General amplía la denuncia contra la Procuradora General de la Nación, presentada el 1 de Diciembre.

12 de Diciembre:

- El Secretario General se reúne con Héctor Marchi, Secretario General de Administración de la Corte Suprema de Justicia de la Nación

- El Secretario General participa de un almuerzo de camaradería con los trabajadores del Fuero Civil, en la sede de la UEJN.

15 de Diciembre:

- El Secretario General se reúne con el Dr. Julián Álvarez, Secretario de Justicia de la Nación.

- El Secretario General participa del acto de lanzamiento del Movimiento Bien Común que encabeza Gustavo Vera.

- El Secretario General participa de una cena de camaradería de la Asociación de Magistrados.

16 de Diciembre: El Secretario General participa del acto en el que se lleva a cabo la segunda entrega del Premio Eva Perón. El destinatario del premio es el Padre Pepe Di Paola, por su trayectoria, su nobleza y el ejemplo de amor, de cuidado de la vida y compromiso con los que más sufren, organizado por la Secretaría de Derechos Humanos de CGT.

17 de Diciembre: -Se lleva a cabo el “Festival de los trabajadores por la Inclusión”, organizado en esta oportunidad por la Secretaría de Derechos Humanos de la CGT, conjuntamente con la Comisión Asesora de Discapacidad cuya titular es la Cra. Karina Moyano.

- El Secretario General participa de una charla sobre la Reforma del Código Procesal Penal en el Colegio de Abogados de Mar del Plata, organizada por el Instituto de Derecho Penal y Procesal de dicha entidad y la UEJN.

18 de Diciembre: Se reúne la Comisión Directiva Nacional.

19 de Diciembre: Se realiza la fiesta de fin de años de la UEJN en el Palacio San Miguel a la que asisten trabajadores judiciales de todo el país.

- **2015**

20 de Enero: El Secretario General se reúne con el Dr. Luis Lorenzetti, Ministro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, para abordar temas vinculados a la realidad de los trabajadores judiciales.

3 de Febrero: El Secretario General se reúne con el Dr. Alejandro Slokar, Juez de Cámara de Casación Penal..

4 de Febrero: El Secretario General se reúne con el Dr. Rogelio Frigerio, Presidente del Banco Ciudad, con el propósito de avanzar en la obtención de beneficios de esa entidad bancaria para los afiliados de la UEJN.

10 de Febrero: Se reúne la Comisión Directiva Nacional.

12 de Febrero: El Secretario General participa de la audiencia ciudadana organizada por Consenso Parlamentario por la muerte del Fiscal Nisman y la denuncia por la causa AMIA, en el Salón Azul del Senado de la Nación.

13 de Febrero: El Secretario General se reúne con trabajadores del Fuero Electoral.

18 de Febrero: “Marcha del Silencio” por la muerte del Fiscal Nisman.

19 de Febrero: El Secretario General se reúne con autoridades de la Cámara Electoral.

20 de Febrero: El Secretario General se reúne con la Dra. Stella Maris Martínez, Defensora General de la Nación.

23 de Febrero: El Secretario General se reúne con Héctor Marchi, Secretario General de Administración de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

25 de Febrero: - El Secretario General se reúne con el Dr. Luis Lorenzetti, Ministro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, para abordar temas vinculados a la realidad de los trabajadores judiciales.

- El Secretario General se reúne con el Dr. Juan Carlos Maqueda, Ministro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, para tratar temas vinculados a la agenda de trabajo de la UEJN.

26 de Febrero: Marcha de electorales al Ministerio del Interior en reclamos de horas extras.

3 de Marzo:

- En Secretario General asiste a la apertura del año judicial en la CSJN.
- El Secretario General, en su carácter de Secretario de Derechos Humanos de la CGT, participa de la reunión del Consejo Directivo de CGT, en el que se trata el siguiente orden del día:

- 1) Informe de la Secretaría General.
- 2) Análisis de la situación política y social del país teniendo en cuenta los acontecimientos vividos.
- 3) Análisis de las consecuencias del acuerdo firmado por el gobierno con las autoridades chinas.
- 4) Asuntos varios.

6 de Marzo: El Secretario General se reúne con el Dr. Rodolfo Pociello Argerich, Juez de Cámara de Apelación en los Criminal y Correccional.

9 de Marzo:

- El Secretario General se reúne con el Dr. Alberto Santamarina, Titular del Juzgado Federal y Correccional N°1 de Lomas de Zamora.
- El Secretario General se reúne con la Dra. Ana María Figueroa, Presidenta de la Cámara Federal de Casación Penal.

10 de Marzo: El Secretario General participa del acto de jura de la Dra. Anabel Fernández Sagasti, miembro del Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación.

12 de Marzo:

- El Secretario General participa del acto de apertura de las Jornadas de Ministerio Público en el Hotel 26 de Julio.
- El Secretario General, en su carácter de Derechos Humanos de la CGT, participa del acto por el día de la mujer en el salón Felipe Vallese de CGT.
- Se realiza un Plenario de Delegados de la Lista Marrón en la sede de la UEJN.

13 de Marzo: El Secretario General participa de un almuerzo de camaradería con los trabajadores de Camioneros.

16 de Marzo:

- Se reúne la Comisión Directiva Nacional
- El Secretario General asiste del acto de jura de la Dra. Marisol Cortiña, quien asume como Secretaria.

17 de Marzo: Se realiza un Plenario General de Delegados de la UEJN, en el Hotel 26 de Julio.

18 de Marzo: El Secretario General participa del acto de cierre del Confederal de Camioneros.

19 de Marzo: El Secretario General participa del Acto de la UEJN por el Día de la Memoria con Verdad y Justicia.

31 de Marzo: La UEJN adhiere al Paro Nacional de la CGT.

8 de Abril: - El Secretario General se reúne con Héctor Marchi, Secretario General de Administración de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

- Se realiza un Plenario de Delegados de la Lista Marrón en la sede de la UEJN.

9 de Abril: - El Secretario General asiste al acto de jura del Dr. Gustavo Hornos, Juez de Cámara de Casación Penal.

- El Secretario General se reúne con trabajadores del Patronato de Liberados.

14 de Abril: El Secretario General se reúne con el Dr. Luis Lorenzetti, Ministro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, para abordar temas vinculados a la realidad de los trabajadores judiciales.

15 de Abril:

-El Secretario General participa de un Congreso Confederal de CGT.

- Se reúnen los Secretarios Generales de las Comisiones Internas de la UEJN.

21 de Abril: Se realiza un Plenario de Delegados de la Lista Marrón en la sede de la UEJN.

22 de Abril:

- El Secretario General participa como expositor del Encuentro de Empleo, Economía e Instituciones, en el Paseo La Plaza, organizado por Arizmendi.

- El Secretario General se reúne con el Cro. Amadeo Genta, Secretarios Generales de Municipales.

- El Secretario General se reúne con el Senador Nacional Rodolfo Urtubey para intercambiar opiniones sobre la Reforma del Código Procesal Penal.

- El Secretario General se reúne con el Dr. Martín Ocampo, Fiscal General del Ministerio Público del Poder Judicial la CABA.

27 de Abril: El Secretario General participa del acto homenaje en conmemoración de los 36 años del primer paro a la dictadura militar, en CGT.

28 de Abril:

-El Secretario General viaja a Mendoza para reunirse con los trabajadores judiciales mendocinos y participar de la campaña NO + HAMBRE.

29 de Abril:

- El Secretario General se reúne con la Dra. Stella Maris Martínez, Defensora General de la Nación, para tratar temas relacionados con los trabajadores de las defensorías

- El Secretario General participa de una jornada en UATRE, I Dr. Julio Bárbaro.

30 de Abril:

- El Secretario General se reúne con Héctor Marchi, Secretario General de Administración de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

- Asamblea de trabajadores judiciales en el palacio de Justicia.

4 de Mayo: El Secretario General participa de un desayuno de trabajo de la Pastoral Social.

7 de Mayo: El Secretario General se reúne con la Dra. María Romilda Servini de Cubría, Jueza Electoral.

12 de Mayo: El Secretario General expone ante la Comisión Bicameral de monitoreo e implementación del nuevo Código Procesal Penal. en el Congreso de la Nación, mientras se realiza una multitudinaria movilización nacional de trabajadores judiciales.

14 de Mayo: El Secretario General se reúne con el Dr. Luis Lorenzetti, Ministro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, para abordar temas vinculados a la realidad de los trabajadores judiciales.

15 de Mayo: El Secretario General se reúne con Carolina Losponnato y otros compañeros del Patronato de Liberados para tratar cuestiones relacionadas con la nueva realidad de esa entidad.

18 de Mayo: El Secretario General participa de una Asamblea de Trabajadores del Fuero Civil.

Desde el 1 al 13 de Junio: El Secretario General y el Secretario de Relaciones Internacionales de la UEJN participan de la *"104.a reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo, en Ginebra"*, en el marco de la cual formulan queja por violación de la libertad sindical –violación del principio de ingerencia- por parte del Estado argentino.

9 de Junio: Paro General de la CGT por partidarias libres sin piso ni techo, aumento de emergencia para los jubilados, actualización del mínimo vital y móvil, reforma tributaria para terminar con los impuestos regresivos, devolución de los fondos de las obras sociales, inmediata puesta en marcha de un plan de erradicación del narcotráfico e inseguridad.

10 de Junio:

- El Secretario General participa de la celebración del Día Mundial del Medioambiente en la CSJN, invitado por el Dr. Lorenzetti.

- El Secretario General asiste a la presentación del libro del Dr. Mariano Borinsky, Juez de Cámara de Casación, en la Facultad de Ciencias Económicas de Ila UBA.

12 de Junio: El Secretario General participa del debate "Justicia y realidad nacional".

15 de Junio: Se reúne la Comisión Directiva Nacional de la UEJN.

18 de Junio:

- El Secretario General se reúne con la Dra. Stella Maris Martínez, Defensora General de la Nación, para tratar temas relacionados con los trabajadores de las defensorías.

- El Secretario General se reúne con el Cro. Amadeo Genta, Secretario Generales de Municipales.

- El Secretario General participa del acto de entrega de computadoras en el CENS N°63.

19 de Junio:

- El Secretario General se reúne con la Dra. Ana María Figueroa, Presidenta la Cámara de Casación Penal.

- El Secretario General se reúne con trabajadores judiciales interinos de CABA.

22 y 23 de Junio: El Secretario General realiza distintas actividades en la ciudad de Córdoba, con los trabajadores judiciales de la Regional N°9.

24 de Junio: El Secretario General se reúne con el legislador Francisco Quintana.

25 de Junio:

- Homenaje al Cro. Julio Gómez Carrillo, en el Hotel 26 de Julio, con la presencia del Sindicato de Funcionarios Judiciales del Paraguay y trabajadores judiciales de nuestro país.

- El Secretario General participa de una asamblea en la Morgue Judicial.

- El Secretario General se reúne con jueces del Fuero Civil para tratar el tema de la ampliación de planta.

26 de Junio: El Secretario General participa de una charla sobre corrupción, lavado de activos y narcotráfico en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

3. SECRETARÍA ADJUNTA

Durante el período en cuestión, continuamos con la tarea de fortalecer nuestras Seccionales para ser el gremio que representa a los judiciales en todo el país en sede nacional/federal y en las provincias. En este sentido, cabe señalarse que es dura la tarea de representar a los judiciales provinciales, ya que los Superiores Tribunales son feudos, donde la arbitrariedad y discriminación son moneda corriente, y los magistrados se comportan como patrones de estancia, tratando a los empleados como si fueran pagos por el dinero de sus bolsillos, cuando el salario se los paga el contribuyente con su aportes.

Contamos con seccionales constituidas de la mejor manera como por ejemplo la Seccional N°1 (Tierra del Fuego); Seccional N°2 (C.A.B.A.), la cuál sufrió la deslealtad de aquellos dirigentes que formamos y prestigiamos gremialmente ante los Trabajadores de la Ciudad, los traidores partieron y con la complicidad del gobierno de turno nos vaciaron económicamente y de afiliados, pero es solo provisorio esto ya que no son representantes gremiales, sino oportunistas que intentan engañar en todo el país a los judiciales, no ofreciendo representación gremial sino todo lo contrario prebendas (ascensos, ingresos en categorías superiores y hasta dinero ya que manejan una caja política). No hay que olvidar que volveremos porque nuestro compromiso y convicción de representación de los trabajadores judiciales no será limitado por ninguna organización sin principios ni dirigentes comprometidos.

Por otra parte, tenemos la Seccional N°3 (Formosa), que sigue con su trabajo para ser el gremio de primer grado ya que existe un gremio que responde a la patronal y por ende es apoyado por ésta. Muestra de ello es el hecho de que nuestros compañeros presentaron el recurso contra el impuesto al trabajo pero la Corte tomó una presentación efectuada por el otro gremio. También la Seccional N°5 (Tucuman) presentó el mismo recurso y fue resuelto favorablemente;

Seguimos con la Seccional N°4 (Catamarca) que se mantiene en el tiempo, demostrando trabajo, representación y compromiso. Todo un ejemplo a seguir a pesar del gobierno feudal que tiene dicha provincia lo que es imitado por la Corte Provincial. Compañeros de este calibre son los que prestigian nuestra organización gremial.

Fue positiva la intervención para la reorganización de la Seccional N°5 (Tucumán). Allí, luego de ocho años de existencia no se consiguió ningún afiliado cotizante y además en ningún momento generó acción alguna para tener afiliados comprometidos, para lograr un gremio en serio, los dirigentes gremiales que conducían la seccional durante todos estos años nada pueden decir los judiciales provinciales de Tucumán de la UNION que durante estos ocho años estuvieron presentes y acompañando de la mejor manera a estos dirigentes que no cumplieron con las expectativas de la Comisión Directiva Nacional y de los judiciales provinciales, Hoy tenemos código de descuento y a la fecha un total de 190 afiliados cotizantes, con una representación como se merecen.

La Seccional N°6 (La Rioja) funciona de la mejor manera y participando activamente de la política sindical judicial y de representación, siempre con luchas y presencia en las mesas de trabajo del gobierno provincial y de la CGT. En lo que a la Seccional N°7 (Misiones) se refiere, debemos trabajar para impulsarla ya que está sin la participación que nuestra UEJN demuestra en todo el país. Todo esto nos compromete al crecimiento y a la formación de nuevas seccionales en nuestra querida UNION.

Luis Bechis, Secretario Adjunto

SECRETARÍA DE SECCIONALES

La creación de esta nueva Secretaría surge ante la necesidad de contener a aquellos compañeros judiciales que desempeñan su tarea en los poderes judiciales provinciales; tanto a aquellos que ya pertenecen a la Unión, como a todos aquellos que puedan llegar a conformarse como Seccionales de la UEJN a lo largo y ancho del país. El objetivo es que por medio del trabajo y la ayuda mutua, podamos lograr potenciar sus fortalezas y superar sus debilidades para alcanzar la igualdad de derechos de todos los trabajadores judiciales de nuestra querida Patria. Actualmente contamos con las Seccionales de Tierra del Fuego, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Formosa, Catamarca, La Rioja, Tucumán y Misiones.

Con respecto a la Seccional de Misiones, la misma requiere actualmente un acompañamiento más cercano para su desarrollo y crecimiento, por lo que es compromiso de esta Secretaría trabajar para colaborar con los compañeros de la Seccional a superar la situación actual por la que atraviesa; debido a la difícil relación que mantiene con su Superior Tribunal que debilita el accionar de las autoridades de la Seccional.

Durante este período, y con la finalidad de normalizar la tarea gremial en beneficio de los afiliados la Comisión Directiva Nacional procedió a intervenir las Seccionales de Tucumán y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (en caso de esta última por las graves irregularidades cometidas por la Comisión Directiva y su Secretaria General Vanessa Silley). Cabe mencionar que la decisión tomada de normalizar las seccionales previamente mencionadas fue acertada, ya que como consecuencia de ello, en el caso particular de la Seccional Tucumán se creció en Afiliaciones, y se logró la aprobación del aporte de cuota sindical, permitiendo así brindar servicios sociales a los compañeros, lo que conlleva un crecimiento de la seccional, que permite avanzar en la próxima tarea que será el llamado a elecciones de nuevas autoridades.

Es de destacar la importante tarea realizada por UEJN en la persona del Compañero Secretario General Julio J. Piumato, ante la Junta Federal de Cortes, a efectos que se procediera al cese inmediato del “pago al impuesto a las ganancias”, puesto que el mismo resultaba doblemente injusto, ya que solo alcanzaba a los trabajadores y no así a Funcionarios ni Magistrados. El resultado de dicha gestión fue altamente positivo, para los compañeros de las Seccionales de Tucumán y Formosa. En la última reunión llevada a cabo en la provincia de Formosa, la UEJN formalizó un pedido de equiparación salarial, en beneficio de todas las seccionales del país que perciban un salario inferior al de los compañeros de la Justicia Nacional.

En cuanto a las demás seccionales, las mismas funcionan con total normalidad, y trabajan todas ellas, en el crecimiento de la afiliación y en la defensa de los innegociables derechos de los compañeros judiciales. Las Seccionales de Catamarca y La Rioja, trabajan individualmente en la formación de una agenda para capacitación profesional y gremial de sus afiliados.

SECCIONALES

SECCIONAL N° 1 TIERRA DEL FUEGO

Se prosigue con la formación de cuadros gremiales e integración provincial de todos los judiciales fueguinos, sosteniendo un alto grado de afiliación que hace posible el crecimiento de la seccional en distintos aspectos (servicios sociales, sostenimiento patrimonial y nuevas inversiones).

Se mantiene la presencia gremial y política en la provincia a pesar de ser un gremio chico, considerando que la planta de personal (empleados, funcionarios y magistrados) es de 569 en total en toda la provincia de los cuales 319 están afiliados, lo que hace un total de 54 % de representación sobre la totalidad de empleados, funcionarios y magistrados.

Se mantiene la participación en la CGT de Ushuaia y de Río Grande. A tal punto que gracias a la gestión de nuestro gremio, el Gobierno Provincial nos hizo entrega de un predio para dicha organización.

A pesar de la conformación de una nueva entidad sindical en el Poder Judicial Provincial (integrados por ex-afiliados nuestros, que por supuesto es una organización que no representa al judicial sino a la patronal y a sus intereses) no hemos perdido nuestra representación y seguimos siendo el gremio que discute la política judicial con los Ministros de la Corte y ante la opinión pública. Además, determinamos acciones gremiales que tienen una aceptación importante, ya que en la lucha sindical por mantener nuestros salarios se dispusieron medidas gremiales, asambleas y paro de actividades. Todo ello manteniendo el salario de un empleado ingresante superior a la canasta básica de la provincia.

Participamos de los encuentros de la Junta Federal de Cortes, donde se efectuaron presentaciones con respecto a Igualdad de Salarios para todos los Judiciales del país, implementación del Convenio Colectivo de Trabajo para todos los judiciales, terminar con el impuesto al salario a los judiciales y dar fin a la Violencia Laboral para nuestros trabajadores.

Se prosiguió con el plan de viviendas, consiguiendo 30 soluciones habitacionales en la ciudad de Ushuaia y 15 lotes fiscales en la ciudad de Río Grande.

Luego de muchas peticiones se hizo posible el predio en la ciudad de Tolhuin donde se construirá un lugar para el descanso de judiciales y de encuentro provincial, proyectándose para ello un quincho y la construcción de cabañas para el turismo provincial y nacional.

Logramos con nuestras gestiones la adjudicación de dos predios para el Poder Judicial Provincial, uno para la construcción de la sede de la Casa de Justicia y el otro para el Juzgado Multifueros.

Ahora vamos por la sede en la ciudad de Ushuaia que es algo que se merece nuestra institución y nuestros representados Debemos decir que en este año además logramos la implementación de la asignación móvil que para muchos judiciales representó un incremento salarial de un 140% y se presentó el proyecto de Convenio Colectivo de Trabajo, y si el mismo no es tratado por la Corte haremos la presentación en la Legislatura Provincial para aprobarlo por ley.

Luis Bechis, Secretario General Seccional N°1

SECCIONAL N°2 CABA

El 7 de abril de 2015 y luego de analizada la documentación e información respecto del funcionamiento de la Seccional N°2, y en el marco de la documental obrante en poder de la Comisión Directiva Nacional, por las graves irregularidades constatadas en dicha seccional, notoria desviación de sus deberes y desconocimiento de las resoluciones adoptadas por los Órganos de Administración y Gobierno de nuestra Entidad y vaciamiento de la Seccional desde el punto de vista institucional, se dispuso la intervención de la Seccional N° 2 CABA, en los términos del art. 37 apartado o) de nuestros Estatutos Sociales, designando Delegados Interventores a LUIS SIMON BECHIS y MARIO ALARCON, a los fines de que reconduzcan y adecuen a las Normas Legales y Estatutarias el obrar de dicha Seccional.

Cumplida las formalidades de la intervención, inevitable dados los inequívocos gestos antisindicales en que incurriera la conducción de la referida seccional, alejados de los pilares fundamentales de nuestra organización gremial, debimos dedicarnos a rearmar una estructura gremial y social que la conducción desplazada se había encargado de desarmar por la metodología de vaciamiento de afiliados de la UEJN para, de manera compulsiva, afiliarlos a una organización sindical de origen patronal, hoy SITRAJU.

Enfrentados a esta realidad y en defensa de los legítimos derechos de los trabajadores de la Justicia de la Ciudad de Buenos Aires, iniciamos la reconstrucción, sumando afiliaciones y reparando las redes sociales y gremiales que el accionar antisindical de la conducción anterior produjera, manteniendo e incrementando los servicios al afiliado y ejerciendo de pleno la representación que cada uno de ellos se merece, como parte integrante de una organización con la trayectoria de nuestra **UNION DE EMPLEADOS DE LA JUSTICIA DE LA NACION**, de la cual nos enorgullecemos.

Mario Alarcón- Luis S Bechis
Delegados Interventores de la Seccional N°2 CABA

SECCIONAL N° 4 CATAMARCA

- **2014**

Julio: Feria judicial.

Agosto:

-Se festejó el Día del Niño en Capital en salón Gulubú, y entrega de juguetes a los hijos de los afiliados del interior.

- 2° Ajuste salarial del año 8%

- Asunción de autoridades en Buenos Aires.

Septiembre: Viaje de la CD a la Circunscripción de Santa María

Octubre: Asistencia de Congresales a Asamblea de Mar del Plata

Noviembre:

-Video Conferencia DROGAS: CONSUMO Y NARCOTRÁFICO EN ARGENTINA Y EUROPA con la presencia y participación, desde Catamarca, de Nuestro Secretario General Julio Piumato.

-Se festeja el día del Empleado Judicial en Salón de fiestas Las Rejas con buena concurrencia de afiliados y entrega de importantes premios.

-3° Ajuste salarial del 8%

- Acompañamiento de la Seccional a la Movilización Nacional en apoyo a la compañera Ruffini del Juzgado Federal.

Diciembre: Entrega de cajas navideñas a todos los afiliados.

Febrero: Entrega de mochilas con kits escolares a todos los hijos de los afiliados de Capital e Interior.

- **2015**

Marzo- Abril:

-Durante estos meses se continúa la lucha por: actualización salarial, por adicional por zona para los compañeros del interior, régimen de licencia igualitario, flexibilización del presentismo.

-Incremento Salarial por el 30%; concretándose el 1° Ajuste del 12%

Mayo: Se festeja el Día del Trabajador con una locreada en la Sede Gremial.

Como siempre se continua brindando a los afiliados diversos subsidios; y a la fecha se continua con los reclamos a la Corte de Justicia atento a la falta de respuesta de la misma.

Stella del Valle Cisterna, Secretaria General Seccional N°4

EX SECCIONAL N°9 PATRONATO DE LIBERADOS HOY TRABAJADORES INTEGRADOS A LA JUSTICIA

Luego de más de dos años de lucha para lograr la incorporación del ex Patronato de Liberados al PJN., el 17 de diciembre de 2014 el proyecto de ley fue aprobado por **UNANIMIDAD** en el Congreso de la Nación, sancionándose así la **Ley 27.080** que crea la nueva **Dirección de Control y Asistencia de Ejecución Penal**, la que fuera promulgada con fecha 27/01/2015, empezando a correr el plazo de 90 días, para su reglamentación y efectivo traspaso del personal a la órbita del PJN.

Durante la feria, los delegados trabajaron sobre la confección de un reglamento de la nueva Dirección, el que fue presentado a las cinco cámaras del Fuero Penal, que conforman la Comisión de Supervisión de la ley, y elevado a la CSJN para su análisis. Parte de lo desarrollado en dicho reglamento fue tomado por el Tribunal Superior para la confección del reglamento definitivo que, a la fecha, se encuentra a la espera de su aprobación.

El 27/04/2015 se venció el plazo establecido por ley para la incorporación del personal del ex Patronato al PJN y, ante los reiterados retrasos en el pago de los sueldos y el adeudamiento de salarios correspondientes al año 2014, se llevaron de forma progresiva medidas de fuerzas, a decir: Trabajo con cronograma de emergencia y paros parciales durante los meses de febrero, marzo, abril, mayo y junio, mes en el que se retornó a la actividad de forma normal.

Con fecha 16/06/2015 la CSJN dicta la Acordada 17/2015, que crea el 'registro de aspirantes' para la inscripción del personal a traspasar, cuya inscripción se materializó durante la feria judicial de invierno 2015. Dicha acordada estipuló además una entrevista de conocimiento de todo el personal que, al momento de elaboración de esta memoria, se venían llevando adelante desde el 10/09/2015.

Se tomó conocimiento del dictamen negativo del Ministerio de Economía sobre la readecuación de partidas presupuestarias del año 2015 para la creación de la Dirección, razón por la cual el 3/08/2015 (luego del cierre del ejercicio) se resolvió por Asamblea **PARO POR TIEMPO INDETERMINADO** –medida vigente a la fecha- ante la falta de previsibilidad del cobro de haberes de los meses de julio a diciembre de 2015.

Actualmente y pasado el cierre del ejercicio 2014-2015, la UEJN se encuentra haciendo gestiones ante el Consejo de la Magistratura -negociaciones para la creación urgente de los cargos definitivos- y la CSJN -solicitud de contratos como solución alternativa-, como así también la puesta en conocimiento de la Comisión Bicameral de seguimiento de la ley que creó el Congreso de la Nación para exigirle al Poder Ejecutivo la readecuación de las partidas presupuestarias señaladas precedentemente. Finalmente, se encuentra bajo aprobación del acuerdo de superintendencia de la CFCP el reglamento para el concurso público del Director definitivo de la nueva DCAEP.

4. SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN

En el periodo que nos ocupa, la Secretaría de Organización continuó trabajando en el desarrollo de un sistema de acción conjunta, interconectado con las diversas reparticiones, delegaciones y seccionales que permite una fluidez en la realización de las tareas que hacen a la función específica de cada Delegado, cualquiera sea el cargo que el que resulte electo a partir de la voluntad de los compañeros a los que representa, encontrando rápidamente caminos alternativos para enfrentar los innumerables inconvenientes que se presentan en la tarea cotidiana, los que son resueltos, **inexorablemente, con la colaboración de los delegados de cada sector, que suman su esfuerzo al nuestro procurando ajustar los mecanismos formales, imprescindibles para una mejor administración de los recursos materiales y humanos.**

En ese marco, se efectuaron todas las tareas tendientes a la realización de ELECCIONES DE DELEGADOS en diversas regionales, delegaciones y unidades laborales, respetando el principio de incrementar la base de sustento de esta Organización Sindical, la que sin lugar a dudas representa el conjunto de los delegados de Unidades Laborales, verdaderos soportes de la afiliación y de enlace entre el afiliado comprometido con el proyecto y los dirigentes electos en los diversos niveles, local y nacional.

En el mes de agosto de 2014 se realizó la Asunción de autoridades nacionales del período 2014-2018, organizándose un almuerzo en el Palacio San Miguel, de la Ciudad de Buenos Aires, donde cada una de las autoridades electas fueron agasajadas y recibieron su certificado, resultando una jornada de franca camaradería en la que se disfrutó del placer de compartir una fiesta entre amigos.

En el mes de octubre se organizó la XXV Asamblea Anual de Representantes en la ciudad de Mar del Plata. Durante las dos jornadas se produjo un interesante debate sobre la problemática gremial y política, como así también sobre las iniciativas, propuestas y medidas a adoptar en pos del mejoramiento de las condiciones laborales y salariales, entre tantas otras reivindicaciones, banderas históricas de nuestra Organización.

En esa ocasión se puso a consideración de la Asamblea General el accionar de la Comisión Directiva Nacional quien, en uso de atribuciones que le son propias, el 8 de agosto de 2014 procedió a la intervención de la Seccional N°5, San Miguel de Tucumán, por incumplimiento del art. 73 de nuestra Carta Orgánica. En esa oportunidad, y en presencia del inspector del Ministerio de Trabajo, se le brindó al Secretario General electo de la Seccional N°5 y al Secretario General saliente de la misma la oportunidad de presentar su descargo. El Secretario electo hizo uso de la palabra. Producida la votación, por unanimidad de los presentes se aprobó el dictamen elaborado por la Comisión Directiva Nacional, procediéndose en ese mismo momento a la notificación en la persona del Secretario General de la Seccional Intervenido, quien firmó en conformidad.

Se continuó desarrollando un programa de modernización del sistema informático con que cuenta el gremio a fin de lograr una información global que abarque a la totalidad de los afiliados, su historia, antecedentes gremiales y uso de servicios, como también registración de delegados, vigencia de mandatos, alertas de vencimientos de mandato, confección de padrones y estadísticas, entre muchas otras funciones.

En el mes de abril del corriente año y luego de inequívocos gestos antisindicales, alejados de los pilares fundamentales de nuestra organización gremial, la Seccional N° 2 de la CABA debió ser intervenida, asumiendo su conducción las personas designadas por la Comisión Directiva Nacional, la que en uso de las atribuciones que le son propias definieron que las denuncias efectuadas por afiliados y las inconductas de las autoridades eran de tal magnitud que superaban cualquier disenso, razonablemente posible en un ámbito de permanente debate, llegando a la creación de un sindicato denominado SITRAJU, de neto origen patronal.

Como consecuencia de ello se generaron diversas denuncias hacia quienes resultan responsables de estas conductas, las que serán evaluadas en oportunidad de tratarse el punto correspondiente en el orden del día de la XXVI Asamblea anual de Representantes.

Instamos al diálogo continuo y permanente entre esta Secretaría y el conjunto de los delegados. La elección de Delegados de las diversas Reparticiones, Dependencias y Delegaciones y el cuidado de la vigencia de sus mandatos. La participación permanente de los mismos en Asambleas y Plenarios de Delegados refuerza el entusiasmo de los compañeros en el diseño de las políticas gremiales que esta Organización encara, comprometiéndose con el cumplimiento de los objetivos que se establezcan. Ello redundará en beneficio de los afiliados y en el crecimiento de nuestra Organización.

Por esa razón solicitamos la actualización de aquellos datos que faciliten la comunicación inmediata de todos los temas que nos ocupan, manteniendo una fluidez fundamental para el desarrollo de nuestra actividad sindical. Les recordamos nuestro mail: organizacionuejn@hotmail.com ; nuestro teléfono: 0114381-6782, int. 120 y 121.

Norma Caldara, Secretaria de Organización

5. SECRETARÍA DE INTERIOR

Las que siguen son las actividades políticas-gremiales realizadas en todo el país durante los meses de Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre, Diciembre de 2014 y Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo y Junio de 2015:

-Información pormenorizada y personalizada a cada Afiliado de todo lo que acontece a nivel Nacional con la Unión de Empleados de la Justicia de la Nación, como asimismo el pertinente Asesoramiento Jurídico-Gremial.

- El día Viernes 15 de Agosto de 2014 se solicitó a todos los Secretarios Generales de las Regionales de la UEJN que se desempeñan a lo largo y ancho del país, quieran tener a bien informar pormenorizadamente los compañeros que detentan contratos ininterrumpidos por el plazo de 5 años al día 30 de Noviembre de 2014, ello a los fines de realizar la correspondiente presentación y el debido control ante las autoridades de la CSJN para obtener el tan anhelado y merecido pase a planta permanente.

-El día Viernes 12 de Septiembre de 2014 se realizó una imponente e histórica Movilización Nacional a Corrientes con la presencia de innumerables judiciales de Buenos Aires, Rosario, Santa Fe, Paraná, Formosa, Reconquista, Sáenz Peña, Resistencia, Paso de los Libres, Córdoba, Río Cuarto, Salta, Tucumán y Santiago del Estero a fin de reclamar por la inmediata reincorporación del empleado perseguido y cesanteado sin sumario previo por parte del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes y contra el vaciamiento del Juzgado Federal de Paso de los Libres.

-El día Jueves 06 de Noviembre de 2014 participaron aproximadamente 500 compañeros del interior del País en el Paro convocado por la Comisión Directiva Nacional de la Unión de Empleados de la Justicia de la Nación con Movilización al Consejo de la Magistratura y a la Procuración General de la Nación; ello a los fines de peticionar varias reivindicaciones en el Consejo de la Magistratura y contra la Gran Estafa impulsada desde la Procuración General de la Nación atento a los múltiples concursos y designaciones irregulares que se vienen produciendo a lo largo y ancho del País.

-El día Jueves 13 de Noviembre de 2014 se remitió vía email a todos los Secretarios Generales de las respectivas Regionales de la UEJN los requisitos para iniciar la pertinente acción de amparo individual; dejando de resalto que una vez recabada toda la documentación se deberá presentar la misma ante la Secretaria Gremial de la Comisión Directiva Nacional de la UEJN Dra. Mónica Pauluk.

-El día Lunes 29 de Diciembre de 2014 asistí, junto a varios integrantes de Comisión Directiva Nacional de la UEJN (Compañeros Ariel Pringles, Mario Alarcón, José Luis Cataldo y María Laura Iparraguirre) al acto de asunción en el cargo de Juez de Cámara de la Dra. Liliana Navarro y nos dieron una agradable bienvenida y el pertinente agasajo- toda la Comisión Directiva de la Regional N° 7 de la UEJN a cargo de su Secretario General Cro. Aldo Arévalo.

-El día Miércoles 18 de Febrero de 2015 convocamos y participamos los integrantes de Comisión Directiva Nacional e innumerables trabajadores judiciales de diversas Regionales y Seccionales de la UEJN en la Histórica Marcha del Silencio en homenaje al Fiscal Federal Dr. Natalio Alberto Nismam.

-Los días Martes 17 y Miércoles 18 de Marzo de 2015 se llevó a cabo en la Sede de la UEJN situada en calle Venezuela 1875/77 C.P. 1096 de Ciudad Autónoma de Buenos Aires el Consejo Federal (Confederal) con la presencia de la Comisión Directiva Nacional y de todos los Secretarios Generales de las respectivas Regionales y Seccionales de la UEJN; excepto la Secretaria General de la Seccional N° 2 de la UEJN a pesar de esta, debidamente notificada y quien con su ausencia ha demostrado una vez más el desinterés en luchar y trabajar por sus representados hecho que la Comisión Directiva Nacional viene remarcando sistemáticamente. Luego se emitió un fundado documento.

-Los días Jueves 16 y Viernes 17 de Abril de 2015 miembros de Comisión Directiva Nacional de la UEJN encabezada por el Cro. Julio Juan Piumato, dirigentes de varias Seccionales e integrantes de la Comisión Directiva de la Regional N° 8 de la Unión de Empleados de la Justicia de la Nación han participado en la "VII Jornadas Institucionales de la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de la Argentina y Ciudad Autónoma de Buenos Aires" llevada a cabo en la Ciudad de Santa Fe; en donde se efectuó una fundada e importante presentación por parte de nuestro gremio relacionada con el Impuesto a las Ganancias y se obtuvo importantes novedades sobre peticiones realizadas en una Seccional vinculada con el mentado impuesto al trabajo.

-El día Martes 21 de Abril de 2015, junto a la Cra. Mariela B. Alloí, Vocal de la Comisión Directiva Nacional, viajamos a la ciudad de Salta a fin de realizar los días Miércoles 22, Jueves 23 y Viernes 24 de Abril inclusive, una visita a las ciudades que forman parte de la Regional N° 14 de la UEJN (Salta-San Ramón de la Nueva Orán y Jujuy respectivamente). Se realizaron, junto a la Comisión Directiva Regional, Asambleas en todos los Edificios del Poder Judicial de la Nación y Ministerios Públicos de las Ciudades de Salta, San Ramón de la Nueva Orán y Jujuy respectivamente a fin de interiorizar a todos los trabajadores judiciales sobre la situación actual y las diversas acciones que está llevando a cabo el gremio y se mantuvieron reuniones con Magistrados y Funcionarios a fin de tratar diversos temas que afectan a los trabajadores judiciales. Se logró afiliarse a 8 nuevas/os compañeras/os.

-El día Lunes 02 de Junio de 2015, junto al Cro. Osvaldo Hondagneu Roig, Secretario Electoral de la Comisión Directiva Nacional, viajamos a Bahía Blanca a fin de realizar Asambleas varias en todos los edificios que forman parte del Poder Judicial de la Nación como asimismo Ministerio Público Fiscal y Ministerio Público de la Defensa. Las mismas fueron desarrolladas, junto a los Compañeros de la Comisión Directiva Regional, los días Martes 03 y Miércoles 04 de Junio de 2015 y el día Jueves 05 de Junio se adoptó idéntico temperamento en la Ciudad de Santa Rosa La Pampa. Asimismo mantuvimos reuniones con varios Magistrados y Funcionarios de la citada Jurisdicción y se afiliaron 11 nuevos compañeros.

José María González, Secretario del Interior

REGIONALES

REGIONAL N° 1 PATAGONIA SUR

Nuevamente me toca, con la asistencia de la Agrupación Judicial Cándor, escribir la memoria de lo actuado en estos últimos 12 meses resultando en muchos aspectos similar a los anteriores, en otros aspectos mejores y en otros -a mi entender- un tanto degradados.

Los escenarios –en concordancia a lo informado en la última memoria- se siguen presentando variados, la debacle en diversos aspectos sigue amenazando son su materialización en cualquier momento, léase por dar un solo ejemplo, los yerros de una economía paralizada en la transición del cambio de gobierno, que alientan el fantasma de otra gran devaluación, conclusión a la que arriban en general todos los economistas, centrándose la descripción del escenario, en la discrepancia en la forma que se saldría de este meollo, polarizándose las mismas en “Gradual o por shock”, remitiéndome ello a épocas pasadas, y no pudiéndome escapar del infausto recuerdo de las megas devaluaciones que nos destrozaron los salarios.

El balance presentado en términos económicos refleja el desarrollo de la actividad sindical llevada adelante en todas las áreas y el cumplimiento de lo necesario para dar satisfacción a los requerimientos de los compañeros Judiciales de la regional, como así también fuera de ella; pero asimismo deja entrever que la actividad sindical la practican siempre los mismos, que prácticamente no se ha sumado nadie más activamente al menos a la lucha. Hubiera preferido encontrarme en la necesidad de andar mendigando fondos por que los compañeros y sus actividades nos desbordan, antes que andar presentando balances positivos porque muchos de los compañeros pareciera que duermen el sueño de los justos, muchos de los compañeros no han podido absorber nada ni siquiera por osmosis, muchos compañeros contranatura han aprendido lo malo, parece ser que “lo hermoso le costara la vida”.

Más allá de este letargo y más allá de los recursos, si vale describir cuestiones de segundo orden, seguimos siendo la regional de mayor porcentaje en afiliaciones y la única regional, en llevar adelante una obra edilicia de infraestructura con fondos propios de la Regional. Padecemos una feroz tormenta de viento que asoló Rio Gallegos, que nos voló el techo de la construcción y causó destrozos a vecinos, sumado a que los trabajadores de la Municipalidad de Rio Gallegos pasaron más de medio año con medidas de fuerza reclamando por sus derechos, hecho determinante para que aun no pudiéramos terminar la obra. Al cierre de este balance y habiendo terminado el conflicto sindical Municipal, hemos reanudado las tareas.

En relación a lo interno y, en especial, el transitar del nuevo gremio patronal SITRAJU (“deja vu” esto ya lo viví), resucitado clon de una organización sin prosapia sepultada en los noventa; tras la paliza electoral en esta región, su falta de contenido y posicionamiento “**tramparente**” los terminó sumiendo en el silencio, porque infaustos arreglos les impidió lanzarse a nivel nacional, y “genuinas agallas militantes” avanzar sobre estas lejanas, áridas y yermas tierras que solo las hemos caminado unos pocos y que la sabemos prodigas a pesar de todo, aportando un dos por ciento de los votos al liderazgo de la Agrupación Marrón.

Hemos padecido en todo este tiempo a una Corte que se ha ganado atributos efímeros; por momentos es independiente, por momentos es respetada, por

momentos es corporativa, por momentos progresista y por momentos vergonzosa. Me interesa la visión desde el llano y de la óptica simple del empleado judicial que ve a esta Corte ilegítima como todas las que la han precedido, de dogma vergonzante desde siempre con atisbos de ser otra cosa pero más parecida a la injusticia que a la justicia. Una Corte que en vez de velar por nuestros derechos, los viola, y permite que sus subalternos también lo hagan, una verdadera corporación al servicio de intereses oscuros, al menos para los trabajadores judiciales.

El estado de las negociaciones a la fecha dan cuenta de lo expresado, el rigorismo de la fría letra de la ley, borró de un plumazo los aportes realizados durante 7 años por los Jefes de despacho de primera. Estos aportes aún están desaparecidos. El re escalonamiento de los POM del Consejo, no es más que un delito continuado de la Corte, al que le dará -parece ser- solución el Consejo.

El ingreso democrático a la Justicia es la gran mentira del lado que lo miren. La Procuración se ha encargado que lo sepan y la Corte y todos los magistrados de allí para abajo, en el barullo siguen nombrando a sus familiares y en especial los recomendados del poder judicial que le garanticen los favores del Consejo o el superior Jerárquico; y por cierto los recomendados del poder político que le garanticen la impunidad, al menos en el sentido "que si las hace no las pague". Entendemos que debemos aplicar presión al demorado ingreso democrático a la justicia,

En lo que va de 2015 la estrategia y pauta salarial nos mantiene en la senda de recuperación salarial que nos ha puesto por encima de la media, que algunos confunden como privilegio, pretendiendo una igualdad para abajo. La discusión con los gorilas se centra en "¿que es un sueldo digno?", donde ellos solo lo ven desde el ajuste.

La realidad en Tierra del Fuego, junto con los Judiciales Provinciales, con mejores salarios, prácticamente de dieciocho mil pesos (\$18.000) el ingresante, nos coloca en una inmejorable posición, zanjándonos el camino para dar otras discusiones, en la certeza que ningún trabajador Judicial Fueguino se realizara en una Tierra del Fuego que no se realice, ni Tierra del Fuego se realizará en una Argentina que no se realice, la lucha aun es cruel pero sobre todo "mucho".

El sistema LEX implementado no puede ser más que la acción de un descerebrado. A los saltos con la apurada que les pegó el Poder Ejecutivo, con la cola sucia de una pereza secular, pusieron en marcha a los ponchazos un Sistema Informático desastroso, complicando la tarea judicial y multiplicando la demora del proceso judicial, blasfemia temporal contra los justiciables.

Este año, habrá elecciones nacionales, muchísimas discusiones caerán en abstracto pero arribaremos al 2016, con un país estancado en crecimiento, con niveles de inseguridad que no han tenido merma y un narcotráfico en apariencia ensamblado en la trama de la corrupción.

Nosotros como agrupación política Cóndor de cepa Marrón, hemos revelado a nuestro Secretario General, integrante del secretariado de la CGT, nuestro parecer y férreo posicionamiento en virtud del ciclo que se cierra y de cara a la nueva etapa que se presenta con las nuevas elecciones.

Entendemos que para este periodo debemos ir a la carga con distintos proyectos sobre las autoridades electas.

Vemos como inconsistentemente el Precandidato Massa ofrece fundadamente el 82 % móvil para todos, circunstancia que si bien aprobamos sabemos que es una trampa electoralista, en especial para aquellos que perciben una jubilación mínima. Sabemos que el 80% de las jubilaciones son mínimas y que las mismas se llevan el 20% de la torta de los pagos de los beneficios. En consecuencia el 20% de los Jubilados que perciben más que la mínima se llevan el 80 % de la torta. En consecuencia sabemos que dicha jubilación móvil para todos en realidad beneficia a los que más ganan.

Entendemos que la jubilación mínima debe referenciarse con el salario de alguna rama de trabajadores que posean convenio colectivo para que la actualización de los salarios sea defendida.

Que de la única manera que podríamos aprobar una jubilación mínima al 82% del salario mínimo vital y móvil es que solo sea para las mínimas, considerando ello como el primer paso rumbo a la justicia social, como peldaño intermedio hacia un 82% referenciado con salarios de la actividad, para todos.

Por otro lado, tenemos que tener hecho el proyecto de 82% móvil para todos los judiciales avanzado con las nuevas autoridades electas en el 2015, sin oponernos al otorgamiento del 82% para todos.

Asimismo, deberemos ir adelante con el proyecto de participación en la Obra Social y el Convenio Colectivo, en la inteligencia que este último tiene feliz final dadas las últimas novedades surgidas desde la OIT, y la delegación enviada a este país para su puesta en marcha.

Frente a las futuras elecciones nacionales, vemos que el trabajador judicial tiene escasas opciones, porque los candidatos no han sido generosos en pronunciamientos en los temas de su sector.

El otro personaje, Macri, no deja de sorprendernos, si bien sostiene que tiene algunos amigos peronistas que le hablan de doctrina, y que algunos puntos les parece interesante, sabemos de su ideología y su fobia a los subsidios y a fútbol para todos; observamos la solvencia de gestión comparable a su insolvencia discursiva, y la caída del paradigma de honestidad en manos de los negociados que han salido a la luz con su socio, ahora ex candidato, Niembro. Su pasado y presente liberal y su archivo irresistible, nos promete una vuelta al pasado. Su oscurantismo promete carbonizar las cabecitas negras de los excluidos.

El escenario no es fácil. El Frente para la Victoria no resulta ajeno a ciertos cuestionamientos. La vieja ruptura con la CGT y en especial con los trabajadores Judiciales nucleados en dicha organización, ha llevado al Gobierno Nacional a abrevar en otro lado. Es necesaria una nueva y equitativa alianza con los trabajadores que permita que en cada terna de la magistratura por ejemplo, exista un candidato de los trabajadores y del Peronismo, que pueda imponer la impronta democrática, la independencia en el Poder Judicial, y un in dubio a favor de los trabajadores o de la Patria, de no ser así los grandes Monopolios, los poderes económicos y los intereses contrarios a nuestra Argentina, seguirán poniendo jueces y condicionando la felicidad de nuestro pueblo.

La transversalidad proclamada por Néstor Kirchner, que llevó a Cobos a la vicepresidencia, ha tomado un cariz distinto. En el interior del País la transversalidad se muestra diferente. En el interior del País el FPV es más Peronista que en la impronta nacional.

Acá en Tierra del Fuego la transversalidad se ha dado en el mismo seno del Peronismo que se encontraba dividido y peleado, habiendo dado lugar a 8 años de Gobierno del ARI, que también se transversalizó con el FPV pero no nos condujo a nada, por falta del ADN necesario.

La Transversalidad Peronista pudo limar las asperezas y dió lugar para todos. Todos los compañeros con los pies dentro del plato. El resultado fue extraordinario, se obtuvo la Gobernación, las intendencias y mayoría en la Legislatura, algo inédito para la provincia, y que a nuestro entender anulara los personalismos con la única excepción de "Perón". La ortodoxia también, moderándose pudo descansar un poco. Como el fuego para que caliente debe venir desde abajo, quizás por esto, todos tuvieron que bajar un cambio para que esto sirva como fragua que aliente un horizonte.

Entendemos que son de importancia soberana y estrategia nacional, la puesta en marcha del Cruce por Aguas Argentinas del continente a la Isla de Tierra del Fuego, la finalización del Camino del Atlántico desde Ushuaia a Almanza, la circunvalación de la Isla desde Almanza a Policarpo y de Policarpo a Río Grande, la urbanización de tierras fiscales en cota 200 para la entrega y radicación de trabajadores en terrenos con servicios.

Sabemos que se abre una instancia nueva de país para los trabajadores y no debemos desaprovecharlas, deberemos exigirle al nuevo Presidente de los Argentinos la derogación de las leyes de la dictadura "antitrabajadores" aún vigentes, la derogación de las leyes de la democracia "antitrabajadores", eliminación del impuesto a las ganancias, o su aplicación a los que más ganan en la Argentina o aquellos que no lo hacen, en la inteligencia y dirección que ya explicó el General Perón. Convocar a la renta financiera a su sacrificio, después de estar exceptuada y después de ser uno de los sectores que más ganancias han tenido en las últimas décadas.

La profundización del modelo es ejercer fuerte presión fiscal a la actividad financiera, derogar la estructura tributaria regresiva para la instalación de una progresiva donde no tenga cabida el impuesto a las ganancias para los trabajadores (la remuneración no es ganancia es retribución como contraprestación laboral) y su derogación no pueda ser suplida por el aumento de los pisos de la GRILLA "de los trabajadores que pagan".

En consecuencia el país requiere una transformación de cuajo de las estructuras económicas imperantes que tienda a la más justa y equitativa distribución de la riqueza, y en ello está el destino de nuestra lucha.

Nosotros seguiremos la profunda discusión con los distintos sectores dinámicos de la sociedad, en estas tierras en la conciencia que el camino de los trabajadores es uno solo, es volver la mirada a Perón y a la Patria industrializada, que hace sesenta años durante la década de 1945 a 1955 ocupó el puesto N° 2 en América después de EE.UU, y el puesto 6° en el mundo como potencia, y salirnos del destino injusto de las economías más deprimidas del mundo, en una intemperie tal que cualquier fondo buitre por más insignificante que sea, como un "Melenique Americano de las finanzas", nos pueda poner contra la pared.

Volver a la comunidad organizada donde se reconocía una sola clase de hombres, los que trabajan y dentro de la cual reinaba la paz y la concordia social bajo las tres banderas justicialistas: independencia económica, soberanía política y justicia

social. La salida es con Peronismo y deberemos proyectarlo si no es posible ahora, entonces como objetivo a largo plazo.

El sindicalismo argentino, único modelo surgido de un país emergente; (marxista, fascista, nacional socialista, anarquista, social demócrata, social cristiano y el liberal, todos surgidos en potencias), es la única fuerza que puede salvar el honor nacional, la dignidad de la patria que quiere levantarse de la ignominia. Para eso, debe dejar de tener vergüenza de reivindicar a Perón. Pero eso no es decir soy peronista. Es dar la vida por Perón, dando el ejemplo, es decir por el Pueblo y por la Patria contra toda dominación extranjera.

Para eso, hay que luchar contra el cepo de la deuda, contra el sistema impositivo regresivo, contra la soja transgénica, contra el poder financiero que no paga impuesto, contra la desindustrialización, contra la inequitativa distribución de la renta, contra la discriminación del cabecita negra por parte de la clase media y alta que se sienta europea. Hasta que todo argentino no tenga un buen pasar, trabajo, salario, salud, casa y educación digna, ningún representante sindical debería abandonar su puesto de lucha, en la vanguardia, arremangado, sacrificado, dando el ejemplo poniendo el pecho a lo que venga, en primera fila

Lamentablemente hoy vemos que muchos sindicalistas, piensan más en viajar a Miami y Disney que en dar tan siquiera una milésima parte de lo que dieron Perón y Evita. Por eso y en la esperanza que los compañeros judiciales puedan verse reflejados en alguna de estas palabras, los convocamos a continuar luchando, en la sapiencia que no hemos sido los que peor la hemos pasado, con la irrenunciable obligación ética de "Ser digno de esto".

Julio Aramburú, Secretario General Regional N°1

REGIONAL N° 2 GENERAL ROCA, BARILOCHE, ZAPALA, NEUQUEN, VIEDMA

En el marco del trabajo realizado por esta regional en oportunidad del Congreso realizado en Mar del Plata el año pasado se planeó, con la presencia del Secretario Adjunto, la realización de una reunión de regional en la ciudad de General Roca antes de fines del 2014, la que luego se hizo efectiva en diciembre. Asistieron los miembros de la Comisión Directiva Regional y algunos congresales. Se delinearon las pautas de trabajo para el 2015, entre las que se especificó la necesidad de tener una comunicación más fluida y comenzar un trabajo de reorganización de la delegación General Roca. Asimismo, se hizo una visita al edificio de tribunales donde se llevaron adelante conversaciones con afiliados de los distintos sectores, con el presidente de la Cámara entonces, el Dr. Richard Gallego, y con los otros dos integrantes de la Cámara.

A partir de ese encuentro de regional, se planificó empezar en marzo o abril del 2015 a radicarse durante un periodo de dos o tres días en esa ciudad con el fin de iniciar un acercamiento con los empleados a efectos de rehabilitar el gremio y darle la mayor fuerza y efectividad posible. Posteriormente en el transcurso de este año, ante la visita de los Compañeros José María González Y Marcos Boni a esta Jurisdicción, se produjo la renuncia de la Secretaria General Viviana Pacheco, lo que motivó que con la colaboración de los mismos se hiciera una reunión de Comisión Directiva Regional. el 14 de agosto del corriente año en Capital Federal en la que estuvieron presentes el Sec. General Julio Piumato, el Sec. de Interior, la Sec. de Organización y el Compañero Marcos Boni, asimismo fueron invitados a dicha reunión colaboradores/as de las delegaciones de la regional con el fin de interiorizarlos y formar cuadros a futuro asumiendo la Secretaría General de la Regional N°2 el compañero Pedro Pérez (que ocupaba el cargo de adjunto) con el acuerdo de los presentes. Como plan de Trabajo se dispuso reunirse con el actual presidente de la Cámara Dr. Barreiro con el fin de presentar la actual conformación de la regional y poder iniciar un acercamiento. Asimismo, se acordó disponer cursos mediante el Instituto de Capacitación de la EUJN considerando hacerlos en el transcurso de este año en Roca, y el venidero en Bariloche; y rehabilitar la página web de la Regional, a cargo de las compañeras de Neuquén y ya está funcionando.

A partir de esa reunión, con la colaboración de afiliados de Bariloche, Roca y Neuquén existe una permanente comunicación y trabajo. Se hizo efectiva la reunión con el Presidente de la Cámara Federal Roca en la que estuvieron reunidos con este el Secretario General Regional, Pedro Pérez, acompañado por el Congresal, compañero Fernando Carrera. Allí se acordó el llevar adelante cursos en los distintos juzgados, el primero de ellos en Roca este año y no existiría problema de hacerse en sede del tribunal y, si el gremio hace los trámites pertinentes ante la SCJN, el préstamo del sistema de videos conferencias; De realizarse el primer curso este año sería utilizado asimismo para hacer reunión de regional y visitar a su vez las sedes de Neuquén y de ser posible Zapala, con el objetivo además de dar presencia gremial informar a los empleados el trabajo de la organización nacional y regional, como así también incrementar las afiliaciones lo que fue considerablemente incrementado a raíz de la visita en la jurisdicción de los compañeros González y Boni.

Además, en la reunión efectuada en Buenos Aires, mediante las compañeras de General Roca, se dispuso efectuar la realización de una maratón con fines benéficos que se instrumenta mediante la organización "No más hambre".

En otro orden de cosas, creemos que los POM de la jurisdicción a nivel gremial es posible organizarlos para que estén comunicados entre sí y al tanto de las novedades que los atañe lo que se encomendó a un compañero de este sector en Viedma y ya está n marcha.

Por último y como prioridad para esta Regional, es muy importante mantener una fluida comunicación con los afiliados empleados, funcionarios afiliados, como así también a nivel institucional dado que se ha observado una falencia en este sentido que conlleva a un desconocimiento de los logros gremiales.

Pedro Pérez, Secretario General Regional N°2

REGIONAL N°3 SANTA ROSA Y BAHÍA BLANCA

Durante este periodo desde la Regional seguimos cumpliendo con sus afiliados. Continuamos presentando reclamos por situaciones particulares de los empleados judiciales en el escalafón de la jurisdicción; llevamos a cabo la campaña escolar y la del día del niño; y asimismo cumplimos con el pago de los subsidios por nacimiento, casamiento, y otros.

Fundamentalmente, pusimos toda nuestra fuerza y energía en lograr, con la ayuda del resto de todos los compañeros judiciales que, por fin después de casi diez años de insistir con nuestra lucha. se suspendiera al PCI y ahora acusado, imputado y declarado rebelde en causas de lesa humanidad, Néstor Luis Montezanti, en su cargo de Presidente de la Cámara Federal de Bahía Blanca, aprobándose el jury de enjuiciamiento ante el Consejo de la Magistratura, el 10 de septiembre del presente año.

Finalmente comienza a hacerse justicia con este colaborador confeso de la dictadura militar. Nos queda pendiente la suspensión en la Universidad Nacional del Sur, tal como lo solicitan los compañeros docentes, el alumnado, los representantes de los derechos humanos y toda la ciudadanía decente de Bahía Blanca.

Este tenebroso personaje no puede estar más al frente de la Justicia bahiense, ni tampoco al frente de cátedras universitarias; razones de moral, de ética, de humanidad y de historia no se lo pueden permitir nunca más.

Hacemos llegar nuestro mas enorme agradecimiento a los compañeros de la Comisión Directiva Nacional y a todos quienes nos apoyaron desde todos los rincones del país, no solamente judiciales federales sino de otros gremios amigos, a los docentes y alumnos de la Universidad Nacional del Sur por el inmenso impulso que pusieron de manifiesto para el logro común; y de manera especial a la compañera Ana Laura Cichiliti, por su invaluable labor.

Graciela Diez Paz, Secretaria General

REGIONAL N° 4 AZUL, DOLORES, NECOCHEA, MAR DEL PLATA, TANDIL

Al momento de cerrar este ejercicio, correspondiente al primer año de esta nueva Comisión Directiva, creemos necesario, en primer lugar, agradecer a todos los afiliados de nuestra Regional, con quienes hemos tenido permanentemente vías de comunicación abiertas. En tal sentido, sostenemos una asidua comunicación por medio del correo electrónico y de las redes sociales, no solo con el objeto de estar permanentemente informando acerca de las novedades de nuestras luchas, sino también recibiendo sugerencias e inquietudes, ante cada nueva problemática que se plantea.

Debemos destacar, en la presente Memoria, el permanente esfuerzo de los compañeros de la Regional por estar presentes en cada una de las movilizaciones y en cada uno de los reclamos que nuestra UEJN ha realizado.

Con la conformación actual de nuestra Comisión Directiva, hemos logrado que haya presencia gremial fuerte en casi todas las ciudades de nuestra Regional. Si bien, es cierto, el esfuerzo de coordinación en la distancia es grande, ello nos permite estar cerca de las distintas realidades que se viven en cada comunidad.

Queremos destacar la organización desde nuestra Regional de dos eventos muy importantes abiertos a la comunidad: La exposición que se llevó a cabo en el Colegio de Abogados de Mar del Plata sobre el nuevo Código Procesal Penal de la Nación y la Jornada sobre "Corrupción, Lavado de Activos y Narcotráfico" que se desarrolló en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Mar del Plata; oportunidades ambas en las que disertó nuestro Secretario General, Cro. Julio Piumato, además de destacadas personalidades del Derecho.

No queremos dejar de agradecer a nuestro Secretario General, Cro. Julio Piumato, por todo el apoyo que nos ha dado en estos primeros pasos de la nueva Comisión Directiva, como así también al anterior Secretario General de nuestra Regional, Cro. Hugo Boggi, quien permanentemente nos apoya y aconseja desde su experiencia.

Ha sido para nosotros un orgullo el hecho de haber sido sede de la última Asamblea de Representantes, como así también un gran honor recibir en Mar del Plata a compañeros de todo el país, tanto en esa oportunidad como este año. Orgullo y honor que nos impulsan a caminar cada vez con paso más firme en el compromiso social, no solo con nuestros afiliados, sino también con todos los trabajadores del Poder Judicial de la Nación y de los Ministerios Públicos, en el marco de cada una de nuestras comunidades.

Asumimos, en este año de crucial importancia en la historia de nuestro país, en el que estamos asistiendo a un fuerte avasallamiento desde las esferas del poder político nunca visto en democracia, nuestro fuerte compromiso por seguir transitando, desde el lugar que nos toca, por los caminos de la SOLIDARIDAD, la VERDAD y la JUSTICIA, única senda que hará grande a nuestra PATRIA.

Betiana Barreiro, Secretaria General Regional N°4

REGIONAL N°5 LA PLATA, LOMAS DE ZAMORA, JUNÍN, QUILMES

La Regional N° 5 a lo largo del año ha realizado diversas tareas y acciones gremiales.

En principio, se puede destacar el inicio de la restauración de nuestra histórica sede de la ciudad de La Plata, la cual venía deteriorándose a raíz de la construcción lindera de un edificio que había roto los techos y agrietado peligrosamente las paredes. Así, luego de intensas gestiones ante la desidia de los representantes legales de la construcción, logramos que comience la reparación de nuestra querida e histórica casa para que en poco tiempo nuestros afiliados vuelvan a gozar de ella. Cabe destacar el esfuerzo puesto en esta tarea de los compañeros Elías Ferrando, Secretario de Finanzas y Gregorio Spina, Secretario Gremial.

Como es obvio, nuestra Regional participó de todas las movilizaciones organizadas por nuestra querida Unión. Hemos viajado a las delegaciones que comprenden nuestro ámbito de trabajo. De este modo, se sigue insistiendo y presionando en la Cámara Federal La Plata para los urgentes, necesarios y lógicos, arreglos o mudanza a otro inmueble de los juzgados de Junín, y del Juzgado N°1 de Lomas de Zamora; tanto por el peligro físico para nuestros compañeros, como también para terceros. Se han conseguido algunos paleativos, pero el objetivo final sigue navegando en las oscurecidas aguas de la burocracia.

Por otro lado, hemos dado batalla administrativa en la obra social para obtener una necesaria y urgentísima prótesis a favor de un compañero del POM, que por capricho de algunas autoridades de la mencionada obra social se le venía negando con absurdos e ilógicos argumentos y de no haberlo conseguido, el compañero corría riesgo de quedar con capacidades diferentes para toda su vida.

También es necesario citar que hemos bregado, como siempre, por el nombramiento correspondiente de los compañeros interinos de mayor antigüedad; hecho éste que se fue logrando y hasta el día de escribir este informe, solo restan ser confirmados ocho compañeros que poseen antigüedad mayor a tres años, pero no llegan a los cinco.

Respecto a la presencia en el ámbito de nuestra regional, debemos decir que los paracaidistas solventados por el poder de turno han realizado una sola recorrida por una fiscalía, donde fueron recibidos con apatía y desinterés por los compañeros de dicho ámbito del Ministerio Público.

Y, como siempre desde hace años, hemos continuado con las campañas tradicionales denominadas "Campaña Escolar" y "Entrega de Juguetes para el Día del Niño", con el beneplácito de todos los afiliados a quienes les corresponde.

Oswaldo Hondagneu Roig, Secretario General Regional N°5

REGIONAL N° 6 SAN MARTIN, MERCEDES, MORON, SAN ISIDRO, CAMPANA

Asumir la Comisión Directiva de la Regional no fue tarea fácil. Nos encontramos con un escaso capital, por no decir nulo. Los primeros meses de gestión se rechazaron gastos innecesarios. Todo esto provocó someter algunos de ellos a la aprobación de la Comisión Directiva. Se logró, con mucho esfuerzo, incrementar los subsidios por discapacidad, matrimonio, fallecimiento, nacimiento y jardín de infantes. Asimismo pudimos entregar regalos para el día de la madre y del Judicial.

Al poco tiempo de asumir la tesorería sobrevino la fractura de la regional, y consecuentemente la renuncia del Secretario General y unos pocos miembros de la Comisión Directiva.

A partir de ese momento, y con la asunción del nuevo Secretario de la Regional, Cro. Matías Marchesini, se incrementó el capital en un 700% y con una correcta planificación de gastos. Entregamos mochilas para los hijos de los afiliados a principio del ciclo lectivo, regalos del día del padre, juguetes del día del niño y pudimos hacer frente a numerosos gastos de gestión, cuyos frutos estamos viendo en las nuevas afiliaciones.

A fin de realizar una gestión transparente, los pagos correspondientes a los subsidios se realizaron mediante transferencia bancaria, para lo cual se solicitó a los compañeros que denunciaran su CBU, salvo escasas excepciones, todos ellos se transfieren a las cuentas de los afiliados.

Se financió las movilizaciones a fin de defender los derechos de los trabajadores y el salario, contratando combis para poder trasladar a los compañeros.-

Se compraron nuevas banderas de la Regional, ya que las anteriores no quisieron ser devueltas.

Se afrontó el gasto de contratar un técnico que diseñe nuestra página web, la que próximamente estará en funcionamiento-

Por último, tenemos una planificación de 3 años de gestión que proyecta al final de la misma, poder adquirir un bien inmueble y bienes de uso para la Regional-

Además, con la nueva conducción se comenzó a recorrer los distintos lugares de la Regional que habían quedado olvidados, manteniendo reuniones con compañeros de Tres de Febrero, San Isidro, Olivos, San Martín, etc., procurando llegar a todos los compañeros, sumándolos a la gestión.

Pese al poco tiempo se logró un diálogo frecuente con la Cámara Federal de San Martín, y se consiguió que la misma establezca, mediante la Resolución Administrativa N° 27/2015 del 14 de julio de 2015 y como pauta para la jurisdicción, que cuando se produce una vacante en los últimos cargos del escalafón en esta jurisdicción el magistrado deberá postular al agente más antiguo de su propio juzgado que integre la lista de interinos.

Horacio Matías Marchesini, Secretario General Regional N°6

REGIONAL N° 7 PASO DE LOS LIBRES, PARANÁ, CONCEPCIÓN DEL URUGUAY

En este período se realizaron diferentes actividades dentro de la Regional a fin de consolidar aún más la lucha de los Judiciales. Pareciera que poco tenemos que contar en cuanto a lo hecho; sin embargo, la realidad es que no podríamos estar más orgullosos de nuestro grupo, de nuestros afiliados e incluso lo estamos de aquellos que no comparten, aún, esa condición con nosotros, sabedores que poco falta para que sí lo hagan.

En el caso de las Delegación que integran esta Regional, cabe destacar a los Compañeros de Paraná, quienes han experimentado, a fuerza de mucho trabajo, un verdadero cambio, un crecimiento cualitativo y cuantitativo que solo es imaginable merced a una profunda toma de conciencia. Nuestro presente nos plantea como gremio el desafío constante de trabajar y dar respuestas, nuestros compañeros ya no se conforman con aumentos salariales y respuestas generales, demandan de nosotros un compromiso permanente, un constante ejercicio de nuestro rol, exigencia esta que, aunque en el camino de aprender, hemos logrado sortear con honestidad y entrega; las mismas experiencias de trabajo se vienen llevando adelante por los Compañeros de Concepción del Uruguay y de Paso de los Libres, en donde claro está que ante nuevos paradigmas dentro de la estructura judicial han asumido el compromiso de un trabajo a conciencia.

Nuestra Regional ha adherido masivamente a cada medida de fuerza dispuesta por nuestra organización gremial, participando en numerosa movilizaciones con la presencia activa de nuestros afiliados, lo que antes era inimaginable hoy es una realidad y eso nos llena de alegría, pues vernos pelear por lo propio y ajeno es nuestra principal meta.

Nuestra camaradería no se forjó en reuniones sociales sino en movilizaciones, en las numerosas asambleas, se forjó discutiendo, debatiendo y consolidando nuestro ideal de lucha que es el mismo al de todos los judiciales, convenciéndonos los unos a los otros, día a día, que solo somos un eslabón del gran colectivo obrero.

A principios de este período se dio continuidad a un plan de lucha llevado a cabo por esta Regional 7 y la Regional 12 en el marco de un reclamo que realizamos ante el Tribunal Oral Federal de Corrientes, convocando a una Movilización Nacional en la ciudad de Corrientes Capital, la que contó con el apoyo de los Judiciales de distintas partes del país, logrando llegar a fin del año 2014 con un resultado digno para los trabajadores que sufren el maltrato por parte de un superior jerárquico.

Así es que soñamos en grande y seguimos orgullosos del trabajo realizado, sin perder el objetivo y con el propósito de lograr mucho más para cada Compañero Judicial.

Rodrigo Hermoso, Secretario General Regional N°7

REGIONAL N° 8 ROSARIO, SANTA FE Y SAN NICOLAS

-Celebración con Instituciones y Empresas de múltiples Convenios con diversos Beneficios para los Afiliados a la UEJN en la Regional N° 8, resaltando que los beneficios rigen para todos los afiliados a la Unión de Empleados de la Justicia de la Nación de nuestra querida República Argentina.

- Asistencia de José María González y Jorge Antonio Abboud ante la Confederación General del Trabajo (CGT) Regional Rosario en toda actividad organizada por la misma, dejando de resalto que en la mayoría de las oportunidades hemos comparecido junto al Compañero Roberto Dalla Fontana quien ostenta el cargo de Secretario de Derechos Humanos en la CGT de la Ciudad de Santa Fe y es quien asiste a todas las actividades gremiales y/o eventos que se llevan a cabo en la CGT mencionada con antelación.-

- El día Jueves 03 de Julio de 2014 la Cra. María Laura Caturla asistió –en representación de la Regional N° 8 de la UEJN- a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de participar de la reunión Nacional de Interinos convocada por la Comisión Directiva Nacional de la Unión de Empleados de la Justicia de la Nación; brindado a su regreso un pormenorizado informe a todos los compañeros interinos.-

- El día Jueves 07 de Agosto de 2014 se efectuó la donación de 120 Juguetes para festejar el Día del Niño el Domingo 10 de Agosto de 2014 a la Escuela Especial N° 2081 “Lidia Elsa Rouselle” a través de la Cra. Julieta Dellepiane, dejando de resalto que la citada donación de Juguetes se viene realizando desde hace 9 años a diferentes Instituciones de Bien Público de la ciudad de Rosario con el debido asentimiento de los Afiliados que deberían haber recibido el pertinente Juguete.-

- El día Jueves 07 de Agosto de 2014 se efectuó la donación al Jardín N° 1491 “Los Sin Techo” de 120 Juguetes por parte de los Compañeros de la Secretaría Electoral, Defensorías y Fiscalías de la Ciudad de Santa Fe a fin de celebrar el Día del Niño el domingo 10 de Agosto de 2014.-

- El día Jueves 07 de Agosto de 2014 se hizo entrega de 60 Juguetes a las/os Compañeras/os que poseen hijas/os en la Ciudad de San Nicolás a fin de festejar el Día del Niño; ello desde su nacimiento hasta cumplir los 12 años de edad.-

- El día Miércoles 20 de Agosto de 2014 se presentó ante el Sr. Presidente de la Excma. Cámara Federal de Apelaciones de la Ciudad de Rosario, Dr. Carlos F. Carrillo, una nota a los efectos de solicitarle tenga a bien -en caso de que la UEJN disponga una medida de fuerza- que el personal que se adhiere a la misma sea informado a la Corte Suprema de Justicia de la Nación y/o al Consejo de la Magistratura en caso de que los citados cuerpos así lo requieran.-

- El día 01 de Octubre de 2014 a las 08:30 hs se produjo el Lanzamiento de la Red de Trabajadores de Control Público, Fiscalización y Justicia que se llevó a cabo en el Sindicato de AEFIP situado en calle Maipú 2464 de la ciudad de Rosario.

- El día Jueves 17 de Octubre de 2014 participamos en el acto celebrado en la ciudad de Rosario para conmemorar otro nuevo Aniversario del “Día de la Lealtad”; dejando de resalto que comparecimos conjuntamente con la CGT Regional Rosario al mentado acto llevado a cabo a partir de las 19:00 horas en el Cristo situado en Ovidio Lagos entre Avenida Pellegrini y Avenida Godoy de esta ciudad.-

- El día Viernes 14 de Noviembre de 2014 se realizó la tradicional cena del día del Judicial sin costo alguno para los Afiliados a la UEJN celebrada en el Ros Tower Hotel, Spa & Convention Center de Rosario; contando con la presencia de la Secretaria de Organización de la Comisión Directiva Nacional de la Unión de Empleados de la Justicia de la Nación Cra. Norma Caldara y del Representante Gremial de la UEJN de la ciudad de San Nicolás Cro. José María Martínez.-

- El día Viernes 21 de Noviembre de 2014 se realizó la tradicional cena del Día del Judicial conjuntamente con la Delegación de la Ciudad de Paraná sin costo alguno para los Afiliados a la UEJN celebrada en la Ciudad de Santa; ello con trascendentales e importantes premios; habiendo contando con la presencia del Secretario General de Comisión Directiva Nacional de la UEJN Cro. Julio Juan Piumato como asimismo con la comparecencia de varios miembros de la Comisión Directiva de la Regional N° 8 de la Unión de Empleados de la Justicia de la Nación.-

- El día Viernes 28 de Noviembre de 2014 se realizó en “Salón de Eventos El Mangrullo” de la ciudad de San Nicolás la tradicional Cena de fin de Año sin costo alguno para los Afiliados a la UEJN de la citada ciudad y con importantes premios sorteados entre los presentes.-

- El día Viernes 06 de Febrero de 2015 se presentó ante el Sr. Fiscal General actuante ante la Excma. Cámara Federal de Apelaciones de la Ciudad de Rosario, Dr. Claudio Marcelo Palacín, un escrito a fin de poner en su conocimiento las indignas condiciones de trabajo que deben soportar todos los trabajadores que prestan funciones en el Edificio de calle Entre Ríos 740 de esta Ciudad de Rosario en virtud del deficiente/inexistente funcionamiento -desde hace larga data- de los correspondientes equipos de refrigeración instalados en el citado Inmueble.-

- El día Jueves 16 y el día Viernes 17 de Abril de 2015 miembros de Comisión Directiva Nacional de la UEJN encabezada por el Cro. Julio Juan Piumato, dirigentes de varias Seccionales e integrantes de la Comisión Directiva de la Regional N° 8 de la Unión de Empleados de la Justicia de la Nación han participado en la “VII Jornadas Institucionales de la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de la Argentina y Ciudad Autónoma de Buenos Aires” llevada a cabo en la Ciudad de Santa Fe; en donde se efectuó una fundada e importante presentación por parte de nuestro gremio relacionada con el Impuesto a las Ganancias y se obtuvo importantes novedades sobre peticiones realizadas en Seccional vinculadas con el mentado impuesto al trabajo.-

- Se realizó el correspondiente relevamiento de los Compañeros Afiliados a la UEJN con la verdadera necesidad de contar con su primer Vivienda Familiar; ello a fin de intentar aplicar el interesante y beneficioso Programa para “Trabajadores Sindicalmente Organizados”; dejando de resalto que para tales fines se han realizado múltiples gestiones y reuniones ante Organismos Nacionales, Provinciales y Municipales para obtener terrenos a través de alguna Cesión de Derechos tanto en la ciudades de Rosario, Santa Fe, San Nicolás y Rafaela lo cual –lamentablemente- no se ha podido concretar hasta el día de la fecha.

José María González, Secretario General Regional N°8

REGIONAL N° 9 CÓRDOBA, BELL VILLE, LA RIOJA, RÍO CUARTO

El año que nos tocó protagonizar en la Regional fue un año difícil, de mucha lucha sindical en el país y en consecuencia también dentro de la Justicia y particularmente en la Circunscripción, donde se produjeron muchos cambios fundamentalmente en el esquema de poder de la Cámara Federal de Córdoba, con la integración de nuevos jueces a ese ámbito.

En ese contexto es bueno destacar algunos avances importantes, en la actividad recursiva que se ha ido intensificando en la Regional y ya comienza a ser una importante práctica, de afiliados y de no afiliados. El gremio, ha sido un importante protagonista en esta tarea, acompañando con sus avales, la lucha de los compañeros, con soluciones positivas y también negativas. En lo positivo, es importante señalar la reivindicación en la lucha de algunos compañeros de Comisión Directiva Regional, históricamente preteridos, justamente por su militancia gremial, que en esta instancia y producto del aporte de una compañera del Gremio que integra la Cámara Federal de Córdoba, han podido ser reconocidos. Se ganaron recursos por baja de calificaciones y pretericiones en el ascenso en donde la Cámara Federal de Córdoba ha reconocido por primera vez que, los compañeros fueron mal calificados por el magistrado a cargo justamente por su militancia gremial algunos y en otros casos por ejercer el derecho a recurrir. También han habido importantes avances en la lucha que entablamos por mejorar las condiciones de trabajo de los compañeros, fundamentalmente en el área de Córdoba, donde se ha logrado que el servicio de provisión de gas y calefacción vuelva a funcionar, producto de algunas reparaciones importantes, al menos en condiciones dignas para los que trabajamos en la casa de la justicia. En esto, es dable señalar la lucha y el esfuerzo en el trabajo de los compañeros de mantenimiento, quienes han sido acompañados por el gremio en estos reclamos.

Logramos frenar la implementación de un reglamento de calificaciones y ascensos que sancionó la Cámara Federal de Córdoba, sin la participación de los trabajadores y que en algunos aspectos era perjudicial para sus intereses. Por eso, con la acción en forma conjunta de los compañeros de Comisión Directiva Nacional, logramos primero suspender la ejecución de ese reglamento, ser oídos como organización sindical en cuanto a las objeciones y propuestas de modificaciones que teníamos para hacerle y, esperamos, que ellas prontamente se plasmen en la creación de un nuevo reglamento que reguarde los intereses profesionales de nuestros compañeros.

En la Delegación Río Cuarto se proyectó y construyó un Plan de Viviendas que fue entregado a los afiliados. Pero uno de los logros más importantes es la constitución en Córdoba de la Comisión Interna del Gremio, con sangre joven y comprometida y la elección de más delegados en el interior (San Francisco, Villa María, Bell Ville, La Rioja y Río Cuarto), que ha permitido mayor participación y crecimiento en afiliaciones, que en la Regional N° 9 ha dado un salto cualitativo y cuantitativo este año, consolidando una constante en el crecimiento en los últimos años. Y vamos por mucho más, con la convicción y los mismos valores de siempre, aportando desde el trabajo, la opinión y el compromiso al fortalecimiento de nuestra organización a nivel, local y Nacional. También en lo Político Sindical la Regional estuvo presente en todas las movilizaciones que se hicieron tanto en la Capital Federal, como en las marchas históricas a Corrientes y Catamarca, reafirmando la "MÍSTICA" de la participación, el "Compromiso Militante" lo que nos enseña "Donde un compañero trabajador está en problemas, TODOS somos ese compañero. PORQUE LA UNIÓN HACE LA FUERZA".

Aldo Arévalo, Secretario General Regional N°9

REGIONAL N° 10 MENDOZA, SAN RAFAEL, SAN LUIS, SAN JUAN

La actividad de nuestra Regional durante el ejercicio 2014-2015 se le puede dividir en tres puntos: Social, gremial y política. Ello no implica dejar de tener presente, en ningún momento y como meta principal e insoslayable, la defensa de los derechos de nuestros compañeros y el mejoramiento de las condiciones de trabajo, que redundan en un mejor servicio de justicia para la sociedad toda.

En lo social debe destacarse la efectivización de convenios con clubes y sindicatos hermanos para que nuestros afiliados disfruten de esparcimiento al aire libre, despejar la mente y cargar las "pilas" junto a familiares y amigos, para poder continuar con la tarea diaria.

Deben resaltarse además, la realización de eventos tendientes a la convivencia y el compartir momentos entre nuestros afiliados, como por ejemplo el día del judicial federal en cada una de la delegaciones de la Regional, como así también el festejo del día del padre, del niño y de la madre, y la cena festejo para agasajar y reconocer a nuestros compañeros que cumplieron con su tarea y se jubilaron, tal como sucedió en San Rafael.

Importante ha resultado la tarea de la Secretaría de Acción Social, y mucho más importante es la tarea programada para este próximo año.

En lo gremial, la actividad ha sido más voluminosa y conflictiva, no solo por la naturaleza de la misma, sino que además debimos luchar y plantarnos ante las continuas arbitrariedades que pretendían llevar adelante nuestros jueces. Ardua e importante fue la labor desarrollada por la Secretaría Gremial, atenta siempre para detectar cualquier injusticia que se cometiera o estuviera a punto de cometerse contra cualquier compañero. Numerosas han sido las presentaciones efectuadas para defender la carrera judicial y para evitar que algún interino "amigo" quedara efectivo en perjuicio de algún otro que tenía su derecho adquirido con tiempo y trabajo. Asimismo, trabajamos para impedir que compañeras sean intimadas a jubilarse al cumplir 60 años y antes de cumplir 65.

Atento los tiempos políticos que se aproximan para toda la sociedad, incluídos los jueces, deberemos estar más que atentos a que no exista ninguna vulneración a nuestros derechos.

Por último, en lo político debe destacarse el lanzamiento en la Regional de la RED anticorrupción integrada, además de esta Unión, por los gremios hermanos de APOC y AEFIP, en cuyo lanzamiento estuvieron presentes, además de los dirigentes sindicales, autoridades provinciales y nacionales, legisladores, y jueces, fiscales y defensores federales y provinciales.

En este lapso, varios de nuestros compañeros, militantes y dirigentes de la Regional participaron activamente en las elecciones provinciales pasadas. Muchos de ellos integrando las listas de legisladores y ediles, pero TODOS, militando y trabajando para llegar a un lugar de poder que nos permitiera levantar la bandera de los trabajadores y defender nuestros derechos desde ese lugar.

La tarea es dura, la responsabilidad muy grande, pero la satisfacción ante el logro de hacer valer nuestros derechos es indescriptible, por eso el compromiso para este próximo período es mucho más fuerte.

Carlos Benegas, Secretario General Regional N°10

REGIONAL N° 11 TUCUMÁN, SANTIAGO DEL ESTERO Y CATAMARCA

En el nuevo mandato otorgado por nuestros compañeros afiliados, nos hemos encontrado con la necesidad de estar continuamente en la calle, defendiendo nuestros derechos y el de los demás ciudadanos.

Desde la Secretaría General, se realizaron diferentes presentaciones ante los magistrados, a efectos de lograr el mayor beneficio para las inquietudes planteadas por nuestros afiliados.

Fue un año con participación activa, en todos aquellos lugares donde fueron violados los derechos de los trabajadores, Catamarca, Corrientes, Buenos Aires, participando en cada movilización y marcha convocada por nuestro Gremio, en apoyo irrestricto a todos los compañeros, teniendo el acompañamiento de los afiliados a nuestra regional.

Se entregaron subsidios: por fallecimiento 9, por nacimiento 6, por matrimonio 2, por discapacidad 18.

Se otorgaron ayudas económicas a afiliados que se encontraban con casos extremos de fuerza mayor o casos fortuitos, sin reintegro.

Se inicio el arreglo de un playón, perteneciente al Juzgado Federal de Santiago del Estero, a efectos de que los empleados (la mayoría afiliados) puedan estacionar sus vehículos, todo ello realizado dentro de la política de que el Gremio es de los trabajadores.

Como política de la nueva comisión, los regalos que se realizan para los días del padre, día de la madre y día del niño, son exactamente los mismos para las tres provincias.

Se entregó al inicio del año escolar, mochilas y útiles escolares para los hijos de los afiliados. Así también, en la fiesta realizada para festejar el día del Empleado Judicial, además de los sorteos que se hacen todos los años con diferentes regalos (LCD, Frezeer, etc), se sorteó un moto vehículo en cada provincia.

José Roldán, Secretario General Regional N°11

REGIONAL 12 RESISTENCIA, CORRIENTES, FORMOSA Y RECONQUISTA

AÑO 2014

JUNIO

- 04/06/14 Elección de Delegados del Juzgado Federal de Reconquista, electos los compañeros Adriana Ruggiero y Gabriel Hernández.
- 17/06/14 Elección de Delegados del Juzgado Federal de Resistencia, resultaron electos los compañeros Cristian Yurkevich y Eugenia Haedo.
- 16/06/14 Se entregaron los presentes por el "Día del Padre" en la delegación Reconquista.

JULIO

- Elección de Delegados del Juzgado Federal N° 1 de Corrientes; resultaron electos los compañeros Marcos Schulz y Raúl Conforti.
- 01/07/14 Colecta entre compañeros de todas las delegaciones para el compañero Sr. Bolaño, Jorge Daniel, de la Localidad de Sáenz Peña.
- 07/07/2014 Nueva presentación judicial por la demora en el despacho de la medida cautelar planteada en el amparo del compañero Fernando Rosales.
- 11/07/14 Se crea la cuenta en Facebook "UEJN Formosa.-"

AGOSTO

- 04/08/14 Donación de 50 barriletes al Hogar Divino Niño Jesús del Barrio Fray José de la Quintana Corrientes para festejo del Día del Niño realizado el 26/08/14.-
- 12/08/14 Elección de Delegados de la Cámara Federal de Apelación de Corrientes, compañeras María Luz Romano y Graciela Gómez y del Ministerio Público Fiscal de Corrientes, compañeros Ramiro Fernández Llano y Cristian Almirón.-
- 13/08/14 Participamos en la entrega de alimentos y máquinas a la comunidad QOM de la Provincia del Chaco.-
- 13/08/14 Reunión con el Secretario General Sr. Julio Piumato.-
- 13/08/14 Se realizó la entrega de presentes por el "Día del Niño" en la delegación Reconquista.-
- 15/08/14 Festejo del Día del Niño en local "Planet Game" Corrientes.-
- 20/08/2014 Reunión con el Dr. Mario Fera para tratar la demora en el cumplimiento de la medida cautelar que dispone el pago de los haberes del compañero Fernando Rosales.

- 22/08/14 Primera reunión de Comisión Regional 12 en la Ciudad de Buenos Aires.-
- 22/08/14 Presentación ante la Corte Suprema por la demora en resolver pedidos de avocación de compañeros del Juzgado Federal N° 1 de Corrientes.
- 27/08/14 Asamblea informativa con afiliados de cada delegación a los fines de comunicar los motivos de la convocatoria al Paro Nacional del 28 convocado por la CGT.
- Reunión con el director de la Universidad Siglo 21 de la delegación P. Roque Sáenz Peña para convenio de descuentos a afiliados de la UEJN.-
- Firma convenio de descuento para afiliados de la UEJN con “A.M.E. MUTUAL BANCARIA” de la Ciudad de Formosa.-

SEPTIEMBRE

- 03/09/14 Segunda reunión de Comisión Regional 12 realizada en la Ciudad de Resistencia.-
- 04/09/14 Elección de Delegados de Electorales de Corrientes fueron electos los compañeros Juliana Torres y Diego Morales.-
- 09/09/14 Asamblea con afiliados de cada delegación a los fines de comunicar los motivos de la marcha y movilización convocada para el día 12/09/14.-
- 11/09/14 Asamblea con afiliados y visita de nuestro Secretario General Sr. Julio Piumato a la ciudad de Reconquista.-
- 11/09/14 Asistimos al acto de creación de la nueva Facultad de Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad de la Cuenca del Plata.-
- 13/09/2014 El compañero Rosales percibe los salarios adeudados; nueva presentación judicial poniendo su fuerza de trabajo a disposición del Poder Judicial.
- 16/09/14 Asamblea en la ciudad de Reconquista para designación de Vocal y Congresal Suplente.-
- 19/09/14 Elección de Delegados de la Cámara Federal de Apelación de Resistencia resultaron electos los compañeros Guido Sacchi y Noelia Cabrera.-
- 30/09/14 Acompañamos a los compañeros del SITRAJ de Corrientes en la movilización pidiendo el juicio político a la Fiscal Dra. Romero de Paso de los Libres.-
- Asamblea en la Ciudad de Formosa por reclamos formulados por afiliados sobre la obra social del Poder Judicial de la Nación.-
- Reunión con la Dra. Nirempeger del Juzgado Federal de Formosa por la afiliada Karina Hansen.-

- Reunión con el Presidente del IPDUV Domingo Peppo a fin de avanzar en la elaboración del convenio con el instituto de viviendas de la Provincia del Chaco.-

OCTUBRE

- Elección de Delegados del Juzgado Federal Nº 2 de Corrientes compañera María Antonia Carmona y del Tribunal Oral Federal de Corrientes compañeros Roxana Kolomejeck y José Rach.-
- 17/10/14 Entrega de presentes por el “Día de la Madre” en la delegación Reconquista y P. Roque Sáenz Peña.-
- 22; 23 y 24/10/14 Participamos del Congreso XXV realizado en la ciudad de Mar del Plata – Bs. As.-
- 27/10/14 Colecta realizada por las delegaciones de Reconquista y P. Roque Sáenz Peña para la compañera Roxana Bustamante del Dorado, Misiones.-
- 28/10/14 Entrega de los fondos destinados al festejo del Día de la Madre –en Formosa, Resistencia, Corrientes y Sáenz Peña- a la Compañera de la localidad del Dorado Sra. Roxana Bustamante.-
- 29/10/14 Asamblea Informativa realizada en todas las delegaciones a in de informar a afiliados sobre los temas tratados en el Congreso XXV.-
- 31/10/14 Firma convenio de descuento para afiliados de la UEJN con “HOTEL IDENTIDAD” de la Ciudad de Corrientes.-
- Firma convenio de beneficios para afiliados de la UEJN con el “NUEVO BANCO DEL CHACO” de la Provincia del Chaco.-
- Firma convenio de descuento para afiliados de la UEJN con la tienda de ropas "Que Lo Pario" de la ciudad de Resistencia.-

NOVIEMBRE

- Reunión con el Presidente del IPDUV Domingo Peppo a fin de firmar convenio con el instituto de viviendas de Resistencia para la entrega de viviendas a afiliados.-
- 03/11/14 Asamblea con afiliados de cada delegación a los fines de comunicar los motivos de la convocatoria al Paro.-
- 12/11/14 Asistimos al acto presentación SEJUR (Servicio Jurídico Gratuito para la Sociedad) de la Universidad de la Cuenca del Plata.-
- 19/11/14 Asamblea en la Ciudad de Formosa.-
- 19/11/14 Firma convenio de descuento para afiliados de la UEJN con “LOS CHACHIS PREMIUM SERVICIO DE CATERING” de la Ciudad de Corrientes.-
- 19/11/14 Firma convenio de descuento para afiliados de la UEJN con “HABIA UNA VEZ –Salon de Eventos-” de la Ciudad de Corrientes.-

- 21/11/14 Asistimos a la Fiesta del Judicial en la Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones.-
- 26/11/2014 “JORNADA DE REFORMA DEL CÓDIGO PROCESAL PENAL”, por videoconferencia, con la presencia del Secretario General Julio Piumato.
- 27/11/14 Firma convenio de descuento para afiliados de la UEJN con “HOTEL MANANTIALES DE Q GAME S.A.”.-
- 28/11/14 Firma convenio de descuentos para afiliados de la U.J.E.N. con el lavadero “FULLCAR” de Pcia. Roque Sáenz Peña.-
- Firma de convenio de descuentos pago 2 x 1 a afiliados de la UEJN en los “CINES DE LA COSTA” de la Provincia de Corrientes (Salas de cine en CASINO Y SHOPPING CENTENARIO).-
- Firma de convenio de descuentos para afiliados de la UEJN “SINDICATO DE PRENSA” de la ciudad de Resistencia para el uso de piletas, parrillas, salón.-
- Firma de convenio de descuentos a afiliados de la UEJN en la “Clínica Estética Dr. Emilio Sosa” de la ciudad de Resistencia.-
- Firma de convenio de descuentos a afiliados de la UEJN en “CORAL SPA DE MANOS Y PIES” de la ciudad de Resistencia.-

DICIEMBRE

- 03/12/14 Firma convenio de descuento para afiliados de la UEJN con “ALEGRIA- Salón de Fiestas Infantiles” de la Ciudad de Corrientes.-
- 03/12/14 Firma convenio de descuento para afiliados de la UEJN con “UNICO-Salón de Eventos” de la Ciudad de Corrientes.-
- 02/03/14 Asamblea con afiliados de cada delegación a los fines de comunicar los motivos de la convocatoria al Paro.-
- 05/12/14 Fiesta de los judiciales de la Regional 12 en el Salón Plaza Victoria.-
- 15/12/14 Asistió el Afiliado delegado de Corrientes Sr. Ramiro Fernández Llano a la reunión de Ministerio Publico Fiscal en la Ciudad de Buenos Aires.-
- 15/12/14 Firma convenio de descuento para afiliados de la UEJN con “JARDÍN MATERNO INFANTIL MUNDO MÁGICO” de la Ciudad de Corrientes.-
- 15/12/14 Firma convenio de descuentos para afiliados de la U.J.E.N. con el HOTEL ASTRUM de las localidades de Pcia. Roque Sáenz Peña (Chaco), Paso de la Patria (Corrientes), Juan José Castelli (Chaco).-
- 22/12/14 Conseguimos la presencia del Camión de Documento Nacional de Identidad para empleados judiciales y familiares en la puerta del Juzgado Federal Nº 1 de Corrientes de 08 a 18 hs..-
- Pago de seis becas a afiliados adjudicados en el sorteo para el Posgrado de Daños que se dicta en la ciudad de Resistencia. Los afiliados son de las

delegaciones de Corrientes, Resistencia, Reconquista, Formosa y P. Roque Sáenz Peña.-

- 31/12/2014 Fallo de la Corte Suprema hace lugar a la avocación interpuesta por la UEJN en el caso Rosales.
- Realizamos gestiones para la adscripción del compañero Sr Cristian López al Juzgado Federal de Posadas, Misiones.-
- Firma de convenio de descuento para afiliados de la UEJN con la “UNIVERSIDAD POPULAR” de la ciudad de Resistencia.-
- Firma de convenio de descuento para afiliados de la UEJN con la “UNIVERSIDAD DE LA CUENCA DEL PLATA” de la ciudad de Corrientes.-
- Firma de convenio de descuento para afiliados de la UEJN con Hoteles de Punta del Este “ATLANTICO BOUTIQUE HOTEL” y “HOTEL ROMIMAR”.-
- Reunión con el Presidente del IPDUV Domingo Peppo.-
- Reunión con la Sra. Elena Gonzalez Thomas de Desarrollo Urbano del IPDUV de la Provincia del Chaco.
- Reunión y visita con afiliados a distintos terrenos de la ciudad de Resistencia a fin de elegir el adecuado para la compra.-

AÑO 2015

ENERO

- Firma de convenio de descuento para afiliados de la UEJN con los lavaderos WASHAPP y H2º de la ciudad de Resistencia.-
- Firma de convenio de descuento para afiliados de la UEJN con el taller de motos “DAYTONA” de la ciudad de Resistencia.-
- Firma de convenio de descuento para afiliados de la UEJN en la inscripción al “CLUB DE REGATAS” de la ciudad de Corrientes.-
- Firma de convenio de descuento para afiliados de la UEJN con Hoteles de Buenos Aires “TAY HOTELS”, “Riva Urban Lofts” y “MORENO HOTEL BUENOS AIRES”.-

FEBRERO

- 02/02/15 Acompañamos al compañero Rosales a la presentación en su trabajo. Audiencia con los jueces del TOF de Corrientes.
- 02/02/2015 y 03/02/2015 Reuniones con los jueces de la Cámara de Corrientes para tratar la situación de los compañeros interinos de la jurisdicción.
- 03/02/2015 Presentaciones solicitando el cambio de lugar de trabajo del compañero Fernando Rosales.

- 07/02/15 Tercera reunión de Comisión Regional 12 en la Ciudad de Resistencia.-
- Se realizaron Documentos Nacional de Identidad para los afiliados y familiares del Juzgado Federal de Reconquista.-
- Firma de convenio de descuento para afiliados de la UEJN “NIYAT URBAN” HOTELY SPA de la ciudad de Resistencia.-
- Firma de convenio de descuento para afiliados de la UEJN con “MONICA PAVICIH PELUQUERIA-UÑAS” de la ciudad de Resistencia.-
- Firma de convenio de descuento para afiliados de la UEJN con “GIMNASIO CAMACHO” de la ciudad de Resistencia.-
- Reunión con el Presidente del IPDUV Domingo Peppo.-
- Reunión con la Sra. Elena González Thomas de Desarrollo Urbano del IPDUV de la Provincia del Chaco.-
- Reunión con la Dra. Gloria Machado Departamento Legales del IPDUV de la Provincia del Chaco.-

MARZO

- Reunión con el Interventor del IPDUV Licenciado Sebastián Agostini.-
- Reunión con Escribano de Resistencia Sergio Conradi para la elaboración del marco legal de la compra de terreno para vivienda de afiliados en la localidad de Puerto Tirol, Provincia del Chaco.-
- Reunión con Contador de Resistencia Cesar Reche para diagramar el marco impositivo de la compra de terreno para vivienda de afiliados en la localidad de Puerto Tirol, Provincia del Chaco.-
- 06/03/15 31/10/14 Firma convenio de descuento para afiliados de la UEJN con “GOTCHA –INDUMENTARIA-” de la Ciudad de Corrientes.-
- 07/03/15 Limpieza terreno de la UEJN en la Localidad de Santa Ana
- 09/03/15 Entrega de Mochilas y útiles escolares a afiliados de toda la regional
- 11/03/15 Firma convenio de descuento para afiliados de la UEJN con “MENTIRA PIADOSA” –indumentaria- de la Ciudad de Corrientes.-
- 18/03/2015 Presentaciones ante el TOF y la Cámara de Corrientes, y ante el Consejo de la Magistratura, ante la demora en el pago de los salarios del compañero Rosales.
- 19/03/15: Presentación de nota en Reconquista solicitando se tenga en cuenta al personal del Poder Judicial para el contrato de Secretario de Juzgado.-

- 20/03/15 La delegación de Pcia Roque Sáenz Peña solicito a la Regional XII una ayuda extraordinaria para un afiliado que estaba con problema de salud grave.-
- 27/03/15 Suscripción de fideicomiso y compra de terrenos para vivienda de los afiliados en la Localidad de Puerto Tirol.-
- 30/03/15 Reunión de delegados Corrientes en el IOSAP
- Firma de convenio de descuento para afiliados de la UEJN con “OSIRIS – PODOLOGIA MANICURA DEPILACION” de la ciudad de Resistencia.-

ABRIL

- Reunión con Agrimensor Martín Alexandrof de la firma CONAL S.A. de Resistencia para la elaboración de las mensuras y del proyecto de obra para vivienda de afiliados en la localidad de Puerto Tirol, Provincia del Chaco.-
- 06/04/15 Presentación de pedido de notificación de acordada que designa a una empleada Jefa de Despacho relatora al cargo de Prosecretaría de la Cámara Federal de Apelaciones de Corrientes.-
- 13/04/15 Firma convenio de descuento para afiliados de la UEJN con “Navarro-Resto Cars”de la Ciudad de Corrientes.-
- 14/04/2015 Reunión con la Presidente de la Cámara de Corrientes para tratar la situación del compañero Britoz.-
- 14/04/15 Elección de Delegados del Ministerio Publico de la Defensa de Resistencia resultando electos los compañeros Luis Prieto y Marcelo Ariel Retamoza.-
- 15/04/15 Se realizó la asamblea para la designación al delegado en la Defensoría Federal de Pcia. Roque Sáenz Peña Chaco.-
- 15/04/15 Presentación de Recursos de Revocatoria contra la designación de una empleada Jefa de Despacho relatora al cargo de Prosecretaría de la Cámara Federal de Apelaciones de Corrientes.-
- 21/04/15 Asamblea con afiliados de cada delegación a los fines de comunicar los motivos de la convocatoria al Paro Nacional.-

MAYO

- 05/05/15 Envió de lista de reclamos de Jefes de Despacho Corrientes.-
- 05/05/15 Firma convenio de descuento para afiliados de la UEJN con la empresa de viajes “ALBIZATI- SILVIA Y EMPRESA SAUCE”.-
- 06/05/15 Reunión con el Dr. Carlos Soto Dávila titular del Juzgado Nº 1 de Corrientes a fin de dialogar sobre planteos formulados en relación a la higiene del juzgado.-

- 8/05/15 Asamblea con afiliados de cada delegación a los fines de comunicar los motivos de la convocatoria al Paro Nacional.-
- 15/05/2015 Pedido de avocación ante la Corte de los compañeros afectados por la designación de un Relator en un cargo del escalafón.
- 21/05/15 Elección de Delegado y Sub-delegado de Ministerio Publico Fiscal de Reconquista resultando electos los compañeros Sres. Fariz Horacio José María y Hernández, Gabriel.-
- 21/05/15 Elección de Delegado y Sub-delegado de Ministerio Publico de la Defensa de Reconquista resultando electos los compañeros Sres. Laola, Melina y Martin, Andrea Edit.-
- 27/05/15 Asistencia del compañero José Carlos Benítez a Capacitación sobre Acoso Laboral en la Capital Federal.-
- Firma de convenio de descuento para afiliados de la UEJN con la empresa de viajes EMPRESA ERSAS S.A.-
- Se mantuvieron reuniones con los dirigentes del sindicato de UOCRA de la ciudad de Formosa.-
- Reunión con el Interventor del IPDUV Licenciado Sebastián Agostini.-
- Reunión con Agrimensor Martin Alexandrof de la firma CONAL S.A. de Resistencia.-

JUNIO

- 03/06/15 Participamos de la marcha nacional "Ni una Menos" en las distintas delegaciones de la Regional.-
- 11/06/15 Participación de autoridades de la Delegación Reconquista, en la jornada de capacitación "Por un trabajo digno sin violencia laboral", organizada por SITRAM (Sindicato de Trabajadores Municipales y el Ministerio de Trabajo de la Nación).-
- 11/06/15 Entrega de colecta de alimentos no perecederos a la Comunidad QUOM de la Provincia del Chaco.-
- 17/06/15 Reunión con el Intendente de la Ciudad de Corrientes a fin de avanzar hacia la suscripción de un convenio con el municipio por la compra de terrenos para afiliados de la UEJN en el predio denominado "Santa Catalina".-
- 18/06/15 Reunión con afiliados de Corrientes a fin de dar a conocer los temas tratados en el encuentro con el Intendente de la Capital.-
- 14/06/15 Confección de lista de interesados en adquirir las viviendas en el predio Santa Catalina.-
- 26/06/15 Asamblea con afiliados de cada delegación a los fines de comunicar los motivos de la convocatoria al Paro Nacional.-

- 30/06/15 Reunión con el Presidente de la Cámara Federal de Apelaciones de Resistencia a fin de tratar el tema del respeto a la carrera judicial en la puesta en funcionamiento del Juzgado N° 2.-

César Sebastián Vega, Secretario General Regional N°12

REGIONAL N°13 POSADAS, EL DORADO, OBERA

La presente Memoria que ponemos a consideración de la Asamblea de Representantes 2015, pone de manifiesto el empeño para seguir creciendo y acompañando en la lucha por el bienestar, los intereses y los derechos de los compañeros judiciales de Misiones y del NEA.

- En diciembre del 2014, con la presencia de una delegación de la Regional 14, de Corrientes y Chaco, y con la colaboración de la AMJN Delegación Misiones, se realizó la fiesta de los judiciales. Integrando así a los compañeros de las dos regionales del NEA

- Esta Regional otorga a sus afiliados los subsidios por casamiento, nacimiento, hijo discapacitado, ayuda escolar, ayuda escolar, ayuda por guardería, el día de la madre y del padre, cumpleaños, fallecimiento titular y familiares, el día del niño. Estos beneficios tienen aumentos con los aumentos salariales

- En el tema social se acompañó a varios compañeros en gestiones de Salud. Un compañero contratado electoral tenía a su señora embarazada y sin obra social y esperando gemelas donde una de ellas corría riesgo de vida y gracias a las gestiones de Norma Caldara y Magalí Volcovinsky tienen obra social y hoy Valentina y Agustina tienen 8 meses.

Además, se acompañó en las gestiones y se realizó a un compañero el primer bay pass gástrico. La operación se realizó en Corrientes donde los compañeros de la regional mencionada dieron su apoyo y contención.

Ponemos de manifiesto la colaboración y gestión de la Regional 14. Ante lo sucedido a una compañera. de Misiones, los compañeros de dicha Regional no repararon en gastos y contención y se pusieron al frente del problema y la acompañaron hasta el último detalle y momento para soportar la pérdida de toda su familia. Resaltamos los valores humanos y solidarios del compañero Sebastián Vega.

Con alegría compartimos que a través de gestiones el hijo de una compañera fue operado y se logró que no perdiera la vista.

- Esta Regional acompañó activamente en todas las luchas acatando los paros y participando de las marchas que el gremio propuso. También en las que se realizaron impulsadas por CGT Nacional.

- Desde esta Regional se impulsó la lucha por el precio de las horas extras para los electorales, se movilizó por las mismas. También se participó en los plenarios electorales y en la comisión ante la CNE. Se trabajó en la reforma del reglamento para la justicia electoral.

- Se han creado grupos de WhatsApp a nivel regional con la inclusión de compañeros del NEA y de Comisión Directiva para mantener una información fluida y donde los compañeros pueden volcar sus inquietudes.

- Con satisfacción esta Regional informa que fueron designados en los cargos de Juez Federal de Eldorado el Compañero Dr. Miguel Ángel Guerrero, evitándose la designación de una persona ajena a la jurisdicción y con menores antecedentes. La UEJN adhirió a este nombramiento. El Dr. Guerrero se desempeñó como empleado

del juzgado de El Dorado, rindiendo para dicho cargo, además es afiliado de larga data.

También han sido designados compañeros judiciales de Misiones y afiliados a la UEJN en el cargo de Fiscal de Oberá, la Compañera Dra. Viviana Vallejos, y en el de Secretario de la Fiscalía de Oberá el Compañero Dr. Otto Kurtz.

- Se ha acompañado a la CGT Regional Misiones en diferentes luchas y reclamos de Gremios Provinciales.

- Si bien se han producido bajas y desafiliaciones es mayor el número de afiliaciones que se registran mes a mes.

Esta CD se compromete ante esta Asamblea a seguir participando y luchando por el bienestar de los empleados judiciales de todo el país. Convencidos que sin justicia dentro de la justicia ningún justiciable puede ver garantizados sus derechos.

Sara Belloni, Secretaria General Regional N°13

REGIONAL N°14 SALTA, ORAN y JUJUY

SOCIAL:

Esta Comisión tomó el compromiso de hacerle llegar a todos los afiliados de la Regional, y por ende a todos los afiliados de los 4 puntos cardinales del país que por distintos motivos se encuentren en Salta, un anhelo que en cada uno de los compañeros históricamente estaba pendiente, se trata de contar con BENEFICIOS en distintos rubros. Por ello con esfuerzo y compromiso se lograron los siguientes convenios:

-“FLECHA BUS”: donde los afiliados y su grupo familiar primario tienen importantes descuentos en todos sus servicios, con una empresa de renombre, trayectoria, excelencia y calidad de servicio.

-“HOYTS CINEMA”: en Salta también todos los afiliados de todo el país tienen el descuento de 50% en el precio de entradas en Salas 2D y 3D.

-“PLATINO FILMS”, los afiliados pueden acceder a importantes descuentos en todos los servicios de excelencia y calidad profesional en fotografía y filmación para todo tipo de eventos.

-“PORTEZUELO GYM Y SPA”, importantes descuentos en todos sus servicios, en un predio con instalaciones de primera clase.

-“MANGO MARROQUINERIA”: descuentos en diferentes formas de pago, en el rubro marroquinería (bolsos, maletines, mochilas, etc).

-“MUTUAL –CONGRESO DE TUCUMAN”: los afiliados pueden adquirir productos electrodomésticos, en audio y video, telefonía celular, climatización, informática, etc. a través de descuento por CBU bancario, sin interesar la afectación de VERAZ

- Siempre con el objetivo de llevar más beneficios a los afiliados, están en trámite para firmar convenios con hotelería, campings, restaurantes, confiterías, etc. .

Se realizaron presentaciones ante las autoridades del I.P.D.U.V de Salta, a los fines de llevar a los afiliados la solución de contar con la vivienda propia.

Se efectuaron pagos de subsidios por Nacimiento, Casamiento, Fallecimiento, e hijos con capacidad especial.

Se efectuaron como todos los años, las celebraciones del DIA EMPLEADO JUDICIAL, DIA DEL TRABAJADOR, con Almuerzos y Sorteo de electrodomésticos Se realizó para el DIA DEL PADRE, un brindis con servicio de lunch contratado por la regional, además de sorteo de 2 tiques de compras de vestimenta masculina por el valor de \$500 c/u y sorteo de entradas de cine.

Se realizó un gran festejo del “DIA DEL NIÑO” donde los hijos de los judiciales disfrutaron del lunch y de numerosos juegos infantiles.

GREMIAL:

-A través de la presentación del Secretario de la Regional 14, Sr. Néstor Fabián, de fecha 27 de Febrero de 2015, se logró la efectivización de una compañera del POM que revestía la condición de INTERINA con una antigüedad de 5 años en el cargo de Medio Oficial.

-Con motivo de diferentes consultas y solicitudes de los compañeros judiciales y través de diversas presentaciones de la Regional 14 ante la Cámara Federal de Apelaciones de Salta, se consiguió el Escalafón de Empleados bajo la jurisdicción de dicha Cámara, y se dio conocimiento a cada uno de ellos, a los fines llevarles la información, transparencia y las observaciones que crean pertinentes.

- Con la presencia en la Regional 14 del Secretario del Interior, José María González, y de la Compañera Mariela Alloi, se visitó a los compañeros judiciales de la localidad de Orán y de la Provincia de Jujuy, a los fines de informarle sobre la situaciones gremiales entabladas por la Comisión Directiva Nacional de la UEJN.

- Por la intervención del Secretario de la Regional y de la Secretaria de Ministerio Publico de la Comisión Directiva Nacional, se logró efectivizar a una compañera afiliada que se encontraba en la condición de CONTRATADA en el cargo de Escribiente con más de 5 años, en la Defensoría Pública Oficial de Jujuy. A la fecha también se encuentran en trámites de efectivización de 2 compañeros con más de 5 años de contratados en el Ministerio Público Fiscal y de la Defensoría Pública Oficial.

- Por diferentes presentaciones del letrado especialista en el área laboral que asiste jurídicamente a esta Regional, ante la Cámara Federal de Apelaciones de Salta, se consiguió efectivizar el traslado de un compañero afiliado del Juzgado Federal de Orán con Licencia Psiquiátrica por largo tratamiento al Juzgado Federal de Salta.

- El letrado que asiste a la Regional 14, en forma conjunta con el Secretario de la Regional realizaron presentaciones ante la C.F.A.S. y el avocamiento ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación, a los fines de lograr la reincorporación del ex-empleado del Juzgado Federal Orán PABLO RUIZ ABRAHAM, que quedó sin empleo, después de desempeñarse como INTERINO por más de 5años. Un caso idéntico como la compañera LETICIA RUFINI MARTINEZ.

- El Secretario de la Regional se reunió con el Secretario de Empleados Judiciales de la Provincia de Salta, a efectos de entablar conversaciones de la realidad y problemáticas que viven los empleados judiciales de Salta y como así también un posible convenio de beneficios recíprocos entre afiliados de la UEJN y esa entidad gremial.

- El Secretario de la Regional, entablo se reunió con el Secretario de Empleados del Instituto Provincial de Seguros de Salta, a los fines de generar un acuerdo de beneficios recíprocos entre afiliados de la UEJN y esa entidad gremial.

Néstor Fabián, Secretario General Regional N°14

6. SECRETARÍA DE FINANZAS

Con la presentación a la Asamblea General de los Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2015, acompañamos el balance de la gestión financiera de la entidad

Este ejercicio financiero es el primero de este nuevo período en la conducción de nuestro gremio.

Siguiendo con los mismos objetivos de crecimiento y pensando en nuestros compañeros afiliados, **volvemos a tener un nuevo superávit financiero.**

La correcta política salarial llevada a cabo por esta Comisión Directiva, en un período en el que no se puede desconocer el flagelo de la inflación, ha hecho que podamos seguir adelante con las actividades que desarrolla nuestro gremio.

Siguiendo con el objetivo de crecimiento y de no perder el poder adquisitivo del dinero es que en este período hemos destinado **\$8.389.883,60 para inversiones de Bienes de Uso**, con obras que estamos llevando a cabo desde períodos anteriores, como la refacción total del Hotel Náutico de Villa Gesell, la ampliación de la Hostería de Villa Pehuena y la refacción del Hotel 26 de Julio de la C.A.B.A., ésta última ya finalizada.

Estas inversiones se ven reflejadas en el Estado de Flujo de Efectivo donde, a pesar de la inflación del período transcurrido, hemos disminuido el Efectivo en \$735.892,99, pasando de \$6.835.326,73 a \$6.099.433,7 en este ejercicio.

El resultado del Ejercicio 2014-2015 arrojó un **Superávit de \$8.458.675,82 que supera en un 27,8% el Superávit del ejercicio anterior**, con lo que el **Patrimonio Neto del Gremio pasó de \$30.435.806,65 del período 2013-2014 a \$38.894.482,47.**

Como todos los años agradecemos a los colaboradores, a los secretarios y tesoreros de las Seccionales y Regionales que con su entrega sostienen la Unión en cada rincón del país, a los afiliados que siempre nos dan su respaldo en cada etapa que se inicia sabiendo que vamos a entregar todo, pero que sin ellos nada podríamos lograr.

Nuestro gremio nació y creció al compás de las luchas para reivindicar los derechos de los trabajadores, mejorar las condiciones laborales y tener un gremio fuerte. Nunca negociamos estos principios para congraciarnos con el Poder.

Cuando las administraciones, respecto a los judiciales, adopten buenos criterios o hagan buenas gestiones las vamos a acompañar, pero cuando no, las vamos a enfrentar con la firmeza y la coherencia de siempre.

Nuestra organización tiene historia y trayectoria. Los trabajadores lo saben.

Claudio Sciolini, Secretario de Finanzas

7. SECRETARIA DE RELACIONES INSTITUCIONALES E INTERNACIONALES Y DERECHOS HUMANOS

Entre las múltiples actividades y tareas llevadas a cabo desde el último congreso representantes de la UEJN, nos parece oportuno resaltar las siguientes:

En el mes de agosto 2014, elaboramos y remitimos ampliación de petitorio y documentación de la RED a la OIT conforme nos habíamos comprometido con la Directora de Normas, Cleopatra Dumbia, durante la reunión mantenida en el mes de mayo de 2014 con la misma. Este Documento complementario a nuestra petición, contiene elementos adicionales y de mayor clarificación en relación a la demanda de promover una Norma de la OIT tendiente a proteger especialmente a los trabajadores del Control Público, la Justicia, la Fiscalidad y Aduanas, sectores "sensibles" de la función pública que son objeto de diversas formas de acoso laboral, económico, político y social, en el cumplimiento de sus funciones.

También en agosto participamos de una importante reunión de trabajo de la coordinadora nacional de ISP a fin de organizar y delinear el encuentro de jóvenes en Mar del Plata. Fruto de la misma los días 13 y 14 de agosto se lleva adelante el encuentro de jóvenes de los gremios adheridos a la ISP en la ciudad de Mar del Plata, participando en representación de la UEJN los cros Ana Laura Cichilitti y Nazareno Sbrancia.

Asimismo participamos el 27 y 28 de agosto de 2014 invitados por Red Latinoamericana sobre Deuda, Desarrollo y Derechos, LATINDADD, al Diálogo entre Redes y Movimientos "América Latina en un contexto de crisis" realizado en la ciudad de Buenos Aires.

Mantuvimos y organizamos varias reuniones de trabajo de capacitadores y técnicos integrantes de los distintos gremios que conforman la RED en la sede del Hotel 26 de Julio, a fin de elaborar una modalidad de capacitación conjunta y un protocolo de actuación ante las diversas denuncias que oportunamente vayamos recibiendo.

Presentamos durante este período numerosas notas de solidaridad internacional por atentado a dirigentes sindicales de SINTRAUNICOL COLOMBIA (Sindicato de Trabajadores de la Universidad de Colombia), atentado a trabajadores de Guatemala, solidaridad por los conflictos de los trabajadores judiciales del Perú, del Paraguay y de Brasil. Siendo de relevante importancia la presentada durante el mes de junio en Ginebra, en la OIT, denunciando el atentado y asesinato de un compañero integrante del Consejo Directivo del Sindicato de Trabajadores Judiciales de Colombia.

Asimismo participamos, el 4 de septiembre, del lanzamiento de la muestra "Narcotráfico" en la sede de APOC

En el mes de setiembre lanzamos, en la sede de la Seccional Rosario de AEFIP, la RED en esa ciudad, con la capacitación de los compañeros trabajadores de AEFIP, UEJN Y APOC de la zona.

En el mes de octubre participamos como disertantes del Taller Internacional organizado por ISP, en Chile, sobre la lucha contra la corrupción y por la justicia fiscal

dando a conocer en ese marco internacional la conformación de la RED y los objetivos de la misma, a fin de conseguir el reconocimiento y la ayuda internacional de las organizaciones sindicales de América que participaron de la actividad.

Durante el mes de noviembre lanzamos, en la ciudad de Mendoza, la RED con la participación de trabajadores de AFIP, judiciales y organismos de control de las delegaciones de San Luis, San Juan, San Rafael y Mendoza, con la adhesión de la Universidad Nacional de Cuyo, el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza y de la CGT local.

Durante el corriente año, en virtud de la muerte del fiscal Nisman y ante la posibilidad de que los trabajadores de la Unidad Fiscal AMIA corrieran algún peligro, la UEJN elaboró y presentó ante la Comisión Interamericana de DDHH un amparo internacional, peticionando las medidas cautelares que garanticen y obliguen al Estado nacional a proteger y preservar la vida e integridad de los trabajadores de esa unidad Fiscal.

Durante el mes marzo de 2015, en nuestro carácter de vicepresidente de la Confederación Latinoamericana de Trabajadores Judiciales, nos reunimos con el resto del Comité Ejecutivo en Chile. Allí se elaboró la propuesta de la CLTJ para el IAMRECOM de la ISP, y también se realizó el documento político apoyando los conflictos judiciales de distintos países de la Región. Al mismo tiempo, se obtuvo la solidaridad del Comité para con la UEJN por todos los hechos públicos y conocidos de avance sobre la independencia de la justicia por parte del gobierno nacional y por la intromisión del Ejecutivo, por intermedio del Ministro de Trabajo, en la vida gremial de los judiciales.

Desde el 20 al 24 de abril de 2015 participamos del IAMRECOM de la ISP y del Congreso Anual de la Confederación Latinoamericana de Trabajadores Judiciales en México, representando a la UEJN Javiera Gómez Castilla, Luciana Lospenato y Nicolás Pérez Felicioni, obteniendo la solidaridad de los sindicatos participantes para con nuestras luchas contra la presión y el avasallamiento del poder ejecutivo y la adhesión formal de los judiciales Latinoamericanos a la RED.

Entre el 1 y 10 de junio los compañeros Julio Piumato y Ariel Pringles participaron activamente de la 103 Conferencia Anual de la Organización Internacional del Trabajo, presentando ampliación de la queja presentada en el año 2014 contra el Estado Nacional por violación al convenio 154 de OIT por la falta de convención colectiva en el Poder Judicial. Asimismo, se presentó formal queja por la ilegal intromisión del estado (Poder Ejecutivo) en la vida sindical de nuestro gremio, tanto por la situación denunciada de la Seccional N° 2, como por la manifiesta ayuda para la conformación en forma irregular de un nuevo gremio en nuestro ámbito, el cual claramente responde a los intereses del gobierno. En ese marco, se mantuvieron reuniones con el Secretario General de la Central Sindical de las Américas y con el Director General de la Central Sindical Internacional, quienes a raíz de las quejas y situaciones denunciadas comprometieron la visita de una alta misión de estas centrales sindicales a nuestro país a fin de interceder y presionar al Gobierno nacional. Cabe resaltar que dicha misión se constituyó en nuestro país los días 13 y 14 de agosto pasado, obteniendo luego de entrevistarse con las autoridades nacionales de

trabajo el reconocimiento de la violación a nuestro derecho a negociación colectiva y el compromiso de apoyar el proyecto impulsado por el Diputado Facundo Moyano para lograr mediante una ley nacional nuestro convenio colectivo.

Recientemente elaboramos, presentamos y esperamos su pronta sanción en la legislatura de la provincia de Mendoza de la primera Ley Programa NO +HAMBRE, en el marco de nuestra relación institucional de la UEJN con la fundación No+HAMBRE, que habilite formalmente que en cualquier evento o espectáculo público cualquier organización debidamente constituida pueda recabar alimentos con la entrada a los mismos.

**Ariel Pringles, Secretario de Relaciones Institucionales
e Internacionales y DDHH**

La Secretaría de Asuntos Electorales ha realizado una extensa tarea (como es lógico en vísperas y en año de proceso electoral) a lo largo del período de este informe.

Así, junto a diversos compañeros de casi todas las Secretarías Electorales, más la Cámara Nacional Electoral hemos realizado a lo largo del período reuniones bimestrales en las cuales se trataron, analizaron y trazaron estrategias con el fin de modificar en parte, para atenuar la subjetividad y la arbitrariedad del régimen de ascensos y calificaciones.

Por otra parte, ante las idas y vueltas y negativas por parte de la Dirección Nacional Electoral, luego de gran cantidad de reuniones y asambleas a lo largo y a lo ancho del país, se decidió realizar una Marcha Nacional del Fuero Electoral (por primera vez en la historia de nuestra querida Unión) para el 26 de Febrero de este año en reclamo del aumento de las horas extras y del mezquino sueldo rayano en la esclavitud, que consideramos una afrenta para el trabajador y para la condición humana en pleno siglo XXI, que cobran los trabajadores contratados por el Ministerio del Interior, perteneciente al Fuero Electoral.

Con afluencia de gran cantidad de compañeros de todos los fueros de la ciudad de Buenos Aires, se realizó la marcha desde la Cámara Nacional Electoral hasta la Dirección Nacional Electoral del Ministerio del Interior, donde como es lógico, no fuimos recibidos por su versátil director Alejandro Tullio.

Finalmente y a través de notas peticionantes en la Corte, se obtuvo una suba del valor de la hora extra electoral, que pasó a valer de \$55 a \$118 y del sueldo de los compañeros contratados del Ministerio del Interior que realizan tareas en el Fuero Electoral de \$2200 a \$6200; lógicamente para este último aumento de los compañeros contratados, no nos pareció lo exigido por el gremio.

A raíz de todo esto se están realizando asambleas a lo largo y a lo ancho de todo el país con el fin de nombrar delegados de cada Secretaría Electoral, sumando a la Cámara Nacional Electoral, con el fin de componer una Comisión Nacional de Contratados del Ministerio del Interior que realicen tareas en el Fuero Electoral, para lograr la merecida estabilidad laboral, de una vez por todas.

Respecto del Régimen de Calificaciones y Ascensos, aun seguimos discutiendo los puntos en los cuales la discordancia parece irremediable; pero con unión, trabajo en conjunto e inteligencia, vamos a obtener los objetivos propuestos.

También el Secretario Electoral recorrió, junto al compañero Secretario del Interior la Regional N°3 Bahía Blanca y Santa Rosa obteniendo muy buena respuesta de los compañeros electorales de Santa Rosa, luego de la tristísima e irritante situación desatada por el déspota juez que fue apartado de sus funciones.

Por último, por lo logrado quiero agradecer a los compañeros de todo el país que acompañaron y siguen acompañando esta lucha. En primer lugar porque "Dejaron de mirar a los amos con ojos de esclavo" y en segundo término, porque ellos lo saben bien "hay que cuidar al abanderado para que no caiga en malas manos la bandera".

Oswaldo Hogdagneu Roig, Secretario de Asuntos Electorales

9. SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL, RECREACIÓN Y DEPORTES

Subsidios: Durante este período se han entregado subsidios por nacimiento a 246 afiliados, por matrimonio más de 70 afiliados han usado la noche de bodas en el hotel 26 de Julio o los 5 días en el hotel Sierra Sol de Villa Carlos Paz, por jardín y guardería 150 afiliados, por hijo discapacitado cobran 88 afiliados por mes y se han abonado 63 subsidios por fallecimiento.

Casas de comercio: Se mantiene vigente el sistema de compras en comercios adheridos con pago en cuotas a través del descuento por recibo de haberes. Este sistema se ha extendido también a comercios en las delegaciones del interior como Neuquén, Gral. Roca, Ushuaia, Rosario, Mendoza y Lomas de Zamora..

Campaña anual escolar: Este año se sumo a la ya clásica entrega gratuita de mochilas y kit escolares, el sorteo de 5 Tablets 7" para los hijos de nuestros afiliados en escolaridad primaria, tanto en Capital como en muchas delegaciones del interior. En esta oportunidad se entregaron en Capital Federal 5.600 kits escolares y 1.200 en algunas delegaciones del interior que decidieron adoptar esta modalidad.

Campaña anual de entrega de juguetes: Como todos los años se realizó la entrega de juguetes y sorteo de 5 Play Station Día del Niño. Más de 5.000 juguetes se repartieron entre los afiliados que se acercaron a nuestra sede. Como así también se realizaron envíos por más de 1.000 juguetes a distintas delegaciones del interior que lo solicitaron.

Créditos personales: Seguimos otorgando créditos para los afiliados de todo el país a través del Banco de la Ciudad. En este último ejercicio se gestionaron más de 1.100 préstamos por un valor superior a los \$ 100.000.000. También seguimos trabajando con la línea de préstamos inmediatos a través de la financiera, mediante este sistema el afiliado accede al dinero en el día. Durante este año se tramitaron más de 2.900 préstamos por un valor superior a los \$17.000.000.

Sistema de ambulancia: Se encuentran adheridos al sistema un total de 700 beneficiarios.

Seguro de sepelio: Seguimos brindando el seguro de sepelio para los afiliados de todo el país a través del Instituto de Seguros. Mediante este sistema se encuentran cubiertos tanto al afiliado titular como su grupo familiar primario; contando también con la posibilidad de adherir a otros familiares. Actualmente se encuentran adheridos al sistema más de 1.600 afiliados.

Vacaciones de invierno: Al igual que en años anteriores se repartieron de 3.000 entradas para los cines HOYTS, Parque de la Costa, Temaiken, en el que los hijos de nuestros afiliados disfrutaron de películas y juegos.

Gimnasio: En el mes de octubre de 2009 se firmó un convenio con la red de gimnasios MEGATLONE por la cual nuestros afiliados se benefician con un 30 % de descuento. Concurriendo a las distintas sedes más de 300 afiliados y también sumamos este año al Gimnasio Buenos Aires Fitness con importantes descuentos.

Cines: También incorporamos un nuevo servicio para los afiliados. La venta de entradas para la cadena de cines Hoyts, con un descuento del 50 % y la comodidad de poder elegir película, día y horario.

COMISIÓN DE AJEDREZ

En virtud a la performance lograda en el Torneo de la A.B.A.D 2013, la U.E.J.N fue invitada al certamen organizado por la Asociación Bancaria Argentina de Deportes en el pasado año, y con el tridente formado por Ignacio CAVADINI, Ariel ROJAS y Gustavo César DELL'OCA el Sindicato fu el ganador de la Zona Plata.

Para el día del Bibliotecario, 13/09/2014, por su trayectoria ajedrecística y literaria, nuestro compañero Gustavo César DELL'OCA fue elegido para leer los sonetos que escribiera Jorge Luis BORGES al AJEDREZ, junto a María KODAMA en el Torneo por equipos que organizara la FUNDACION BORGES en el CLUB ARGENTINO DE AJEDREZ.

Para octubre del 2014, en el HOTEL 26 DE JULIO,,de nuestro gremio se realizó el Certamen Intersindical Individual, con la participación de diez gremios y en la zona de jugadores ranqueados triunfó el judicial Mariano CALVETE, entre 30 participantes

Con la sumatoria de los Torneos realizados durante el 2014 por la Liga Intersindical nuestro gremio se ubicó en el 2° puesto con la participación en el año de Santiago CONLAZO, Gustavo César DELL'OCA, Ariel ROJAS, Eusebio CONLAZO ZAVALIA, Mariano CALVETE y Facundo ACOSTA SABATTINI.

Siguiendo el calendario de **Deportes de C.G.T**, en mayo del 2015 se realizó la Jornada Polideportiva Intersindical en el predio de A.G.O.E.C con la participación de siete gremios en el individual de ajedrez, que tuviera como ganador a Diego PASCUAL de la Sociedad Argentina de Locutores, y en el 5° puesto a Gustavo DELL'OCA.

En el pasado mes de junio, en el marco de la Liga Intersindical, en la sede del S.U.P.A.R.A, este gremio organizó el 1° Torneo por equipos del 2015, y entre 8 equipos la U.E.J.N logró el 3° puesto con el equipo integrado por Eusebio CONLAZO ZAVALIA, Mariano CALVETE y Gustavo DELL'OCA.

El dúo formado por Gustavo DELL'OCA de la U.E.J.N y Bernardo OTERO de la S.A.L logró el 2° puesto en el Torneo por Parejas realizado en el Club Social de Camioneros, con la participación de 7 sindicatos.

Mario Alarcón, Secretario de Acción Social, Recreación y Deportes

10. SECRETARÍA DE MINISTERIO PÚBLICO

Reescalafonamiento del personal de áreas de la PGN históricamente postergadas:

Durante el mes de febrero de 2014, después de una larga lucha iniciada a fines de 2012, se logró el reescalafonamiento de los Escribientes Auxiliares al cargo de Escribiente (Res PER 310/14), y en el mes de noviembre de 2014, de los Jefes de Despacho al cargo de Prosecretario Administrativo (Res PER 2594/14). Hay que destacar, que en esta última resolución también fueron incluidos los empleados de las Fiscalías ante Tribunales Orales de todo el país.

Otros sectores postergados que se organizaron y movilizaron para lograr su recategorización, fueron el área de Informática y la Unidad Fiscal de Investigaciones con Autor Desconocido (Ufidad), siendo los empleados de la primera de las áreas mencionadas parcialmente reescalafonados en el mes de diciembre de 2014 (Res PER 2933/14). En estos casos, también, la problemática se vinculó con la falta de una estructura escalafonaria y la discrecionalidad absoluta de los jefes de cada área para solicitar ascensos y de la PGN para otorgarlos.

Por otro lado, en el mes de noviembre de 2014, se logró el reescalafonamiento de las plantas casi completas (Escribientes Auxiliares, Escribientes, Oficiales y Oficiales Mayores) de las Fiscalías Nacionales en lo Correccional, Fiscalías Nacionales de Instrucción, Fiscalías Nacionales de Menores, Fiscalías del Fuero del Trabajo y algunas de las áreas administrativas de la PGN.

Si bien todo esto fue un gran logro, sabemos que muchos empleados de Fiscalías y de diferentes áreas de la PGN fueron excluidos injusta y arbitrariamente de esta medida; por lo cual, hicimos las presentaciones correspondientes para remediar esta injusticia; a la vez que seguimos fomentando y acompañando la organización y movilización de los trabajadores que aún no fueron ascendidos, como los agentes de la Ufidad, parte de informática, de áreas administrativas de la PGN, de las Fiscalías Federales del Interior del país, de las Fiscalías Federales de la Ciudad de Buenos Aires y de las Fiscalías en lo Tributario, en lo Penal Económico y de otros fueros no penales.

En este sentido, con fecha 2 de junio de 2015 realizamos una batucada por los no reescalafonados de la sede de Av. De Mayo 760.

Ingreso de Paracaidistas en la PGN:

Como respuesta a la política de recursos humanos de la PGN, desde el inicio de la gestión a cargo la Dra. Alejandra Gils Carbó, caracterizada -en parte- por contratar a personas que no pertenecen al Ministerio Público Fiscal ni al Poder Judicial de la Nación, en calidad de personal no permanente, asignándoles categorías equiparadas tanto a los primeros cargos del escalafón, como a los intermedios o altos, la Asamblea Anual de Representantes de la UEJN, llevada a cabo en la ciudad de Mar del Plata los días 23 y 24 de octubre de 2014, se definió iniciar un plan de lucha en contra de esa política de recursos humanos, y con fecha 6 de noviembre del 2014, se realizó una movilización a la sede de la Procuración, en Perón 667.

Movilización en la Provincia de Catamarca:

El 28 de noviembre de 2014 se realizó una movilización en la sede de la Fiscalía Federal de 1ra. Instancia de Catamarca, ubicada en Esquiú y Salta, San Fernando del

Valle de Catamarca, en reclamo por la reincorporación de Leticia del Valle Ruffini. La nombrada se desempeñaba desde el año 2009 como auxiliar interina de dicha Fiscalía y al jubilarse el 1º de agosto 2015 el Prosecretario Administrativo, el Fiscal hizo una propuesta de personal para la promoción y designación en los cargos vacantes, proponiendo en el cargo de escribiente auxiliar que le correspondía a Ruffini a otro empleado de la dependencia, que contaba con dos años menos de antigüedad.

La otra cara de esta injusticia, estuvo dada por la designación en el cargo de Jefe de Despacho Relator Interino de la Fiscalía de 2ª instancia ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Catamarca, a cargo del Fiscal Subrogante Dr. Rafael Vehils Ruiz, de una persona que nunca había cumplido funciones en el Ministerio Público ni en el Poder Judicial de la Provincia (Resolución PER N° 2010/14), quien además, a menos de dos meses de ejercer ese cargo fue ascendida a Prosecretario Administrativo Relator transitorio (Anexo III de la Resolución 2594/14).

Esta designación no sólo implicó la postergación de todo el personal de esa dependencia sino que además impidió que con la correspondiente corrida, quedara vacante un cargo de escribiente auxiliar, que podría haber sido ocupado por Ruffini.

Estas circunstancias fueron expuestas y denunciadas por nuestra organización gremial, tanto en las presentaciones formales efectuadas, como en las reuniones mantenidas con las autoridades de la Procuración General de la Nación, que no sólo avaló las cuestionadas decisiones de ambos fiscales (Resolución PER N°1878/14), sino que también se negó a otorgar el contrato que éste había solicitado en un intento de subsanar la injusta situación en la que había dejado a Ruffini (Resolución PER N° 2557/14).

Primer Encuentro Nacional del MPF:

El encuentro fue organizado conjuntamente con la Secretaría de Capacitación, se llevó a cabo los días 12 y 13 de marzo de 2015, en el Hotel "26 de julio", y en él participaron trabajadores y delegados de Fiscalías de todo el país.

Durante esos dos días se realizó un debate en grupo sobre la coyuntura económica y política a nivel nacional, la justicia y su transformación; una charla en torno a la reforma del proceso penal, el sistema acusatorio y las leyes de implementación; una formación sindical de delegados y un taller de Salud y Seguridad en el trabajo.

Primer Encuentro del Personal Obrero y de Maestranza:

Se llevó a cabo el 29 de mayo de 2014, en el quincho de la sede central de la UEJN, y participaron empleados del POM de distintas áreas del Ministerio Público Fiscal.

Debatimos la urgente necesidad de rescalafonamiento para los numerosos compañeros que ocupan el mismo cargo desde hace 5 o 10 años (en algunos casos más tiempo); y analizamos los serios problemas respecto de las condiciones de Trabajo de los empleados del P.O.M. (falta de vestuario femenino en el edificio de Av. de Mayo, falta de vestuario y necesidad de un baño para el personal de Arquitectura).

Asimismo, se expusieron situaciones intolerables respecto a situaciones que ponen en grave riesgo la salud de los empleados; y se discutió sobre el derecho a un plus salarial digno por trabajar sábados y horas extras.

Se concluyó en que las tareas del personal del POM deben estar especificadas, ya que es la única manera de terminar con los abusos relativos a trámites personales de funcionarios, tareas de limpieza inapropiadas y otras funciones que no corresponden.

Finalmente, se decidió sacar un material explicativo de todas esas cuestiones y se hicieron las presentaciones pertinentes para soluciones las problemáticas señaladas.

Reforma del CPPN y leyes de implementación:

Desde el tratamiento y discusión en el Congreso la ley que aprobó el nuevo C.P.P.N., cuestionamos que su Anexo II creaba 1600 cargos en la órbita del MPF, de los cuales más de 1500 serían designados sin pasar por el filtro del ingreso democrático y violando la carrera judicial de los empleados. Por este motivo, la UEJN realizó una movilización e interpuso una medida cautelar, mediante la cual se suspendieron los nombramientos hasta la sanción de las leyes de implementación.

Una vez presentados los proyectos de las leyes de implementación y de las leyes orgánicas de los Ministerios Públicos, los analizamos y evaluamos sus problemáticas y las cuestiones que podrían afectar a los trabajadores, las cuales fueron oportunamente expuestas en la Comisión Bicameral.

Realizamos asambleas y recorridas en los edificios del Ministerio Público, debatiendo con los empleados la situación en la que nos dejaría parados la implementación del nuevo CPPN y la nueva ley orgánica. Así se definió adherir a los paros y movilizaciones convocadas por el gremio nacional y exigir a la Procuradora la conformación de una mesa garante entre las autoridades de la PGN y los representantes gremiales, a lo que la nombrada se comprometió en su exposición ante la Comisión Bicameral.

En el marco de las tratativas parlamentarias, se logró erradicar la figura de “relator” de los cargos del anexo II.

Otros Logros:

- Aumento de la bonificación por título secundario
- Incorporación de la licencia por adaptación escolar (Res PGN N° 447/15).
- Participación como veedores en los exámenes de ingreso.

Cuestiones pendientes.

- Rescalafonamiento del personal del POM del Ministerio Público Fiscal.
- Modificación del sistema de interinatos, para que sea menos discrecional y arbitrario por parte de los Fiscales y la PGN; y creación de cuerpos móviles de interinos y transitorios.
- Efectivización de contratados que cumplan con los requisitos reglamentarios.
- Efectivización del personal de la Unidad Fiscal Amia, de los médicos que atienden en las salas de asistencia médica y de los empleados afectados a Fiscalías Federales con competencia electoral, que se encuentran contratados bajo la modalidad de locación de servicio.
- Aumento del subsidio por guardería y de las licencias por maternidad y paternidad a 180 y 45 días, respectivamente.
- Recategorización de los Jefes de Desp ,mñpñpacho.
- Aplicación del sistema de ingreso por concurso en todas las áreas de la PGN.

Daniela Guidici, Secretaria de Ministerio Público

11. SECRETARIA DE TURISMO

Estamos muy complacidos del trabajo realizado en esta nueva etapa de gestión. Hoy se ve reflejado el constante crecimiento que ha tenido el servicio de turismo que año tras año brinda esta Secretaría a los compañeros judiciales de todo el país, y por ello diversificamos aún más las alternativas de destinos turísticos que vamos agregando y que nuestros compañeros eligen con gran satisfacción.

En este último periodo de gestión, creció notoriamente la utilización de los destinos internacionales que incorporamos a nuestro servicio, entre ellos Europa, Caribe, las costas de Brasil, EE UU y cruceros.

Nuestros destinos clásicos, la Costa Atlántica, Córdoba, el Noroeste, Buenos Aires y la Patagonia siguen siendo lugares elegidos por nuestros afiliados. Entre los preferidos por quienes optan por estos centros vacacionales, se encuentran nuestros hoteles propios, como son: la Hostería "Newen Hue" de Villa Pehuenia (a convertirse prontamente en un complejo de cabañas y hostería), el departamento de Ushuaia y nuestro Hotel "26 de Julio" en la Ciudad de Buenos Aires, que reciben compañeros y sus familias durante todo el año. El hotel Náutico de Villa Gesell continúa en proceso de renovación.

La tarea cumplida en esta gestión sigue teniendo como objetivo que nuestros compañeros cuenten con una variedad más amplia de destinos, con tarifas acordes a todos los presupuestos, y disfruten junto a su familia de sus merecidas vacaciones.

Gabriel Mansilla, Secretario de Turismo

12. SECRETARÍA DE CULTURA Y CAPACITACIÓN

Las actividades realizadas desde la Secretaría de Cultura y Capacitación de la UEJN en este último período fueron:

En el **Área de Formación Profesional** se desarrollaron las siguientes Jornadas y Seminarios:

- VIII Seminario Internacional para actuarios y funcionarios del poder judicial de Paraguay
- Cursos intensivos de Formación Práctica Profesional: "Cómo tomar una audiencia en el Fuero Laboral", "El abc de los juicios contra el estado", "Apertura del juicio a prueba en el TOC", "Cuestiones prácticas relativas al amparo", "Cómo generar la Prueba pericial en el MPF".
- Jornada Reforma del Código Procesal Penal, con sistema de videoconferencia para las regionales, con la presencia del Juez Ariel Lijo, el Fiscal Raúl Plée, el Fiscal Villar.
- Jornada en el fuero Penal Económico sobre Narcotráfico, en la que expuso entre otros el Dr. Aginsky, también con sistema de videoconferencia para las regionales.
- Jornada Reforma del Código Procesal Penal, que tuvo lugar en el Palacio de Justicia, y que contó con la exposición del Fiscal General Ricardo Sáenz entre otros.
- Formación Ministerios Público Fiscal. Hotel 26 de julio-La propuesta del encuentro es que los trabajadores de todo el país nos juntemos con fines formativos, con el propósito de brindar los conocimientos y herramientas útiles para la tarea diaria del delegado, y para debatir sobre la coyuntura de la política nacional, la implementación del nuevo código procesal penal y el rol del gremio y la comisión interna.
- Jornada Penal tributario, con jueces y fiscales del fuero
- IX Seminario Internacional para Actuarios y Funcionarios del Poder judicial de Paraguay

En el **Área de Convenios** se realizó el convenio con el CENTRO UNIVERSITARIO DE IDIOMAS, con la Universidad Católica de Rosario.

Están a la firma el convenio con el Instituto de Idiomas "GOOD MATES", con la "Asociación de Pensamiento Penal" y con la "UCES"

En el **Área de Trata de Personas** del Instituto de Capacitación de la UEJN se desarrollan desde la conformación del **Capítulo Argentino del Observatorio de Trata de Personas de la República Argentina**, conjuntamente con la PIDHDD (*Plataforma Interamericana de Derechos Humanos Democracia y Desarrollo*) y el Instituto Gino Germani de la UBA; que pretende profundizar la articulación con diferentes estamentos del poder judicial, la sociedad civil y las universidades.

En ese marco hemos avanzado en procesos de investigación-acción en los siguientes ejes:

- la construcción de indicadores de acceso a la justicia,
- el diagnóstico de la situación de restitución de los DESC (derechos económicos, sociales y culturales) y su relación con la efectividad de las políticas públicas implementadas,
- relevamientos sobre vulnerabilidad de las víctimas,
- violación y efectividad de la restitución de esos derechos.

También se realizó el lanzamiento de la Red de Trabajadores de Control Público, Justicia, Fiscalización y Recaudación en octubre y noviembre del 2014 en Rosario y Mendoza respectivamente. Ya está funcionando la página web:

www.reddetrabajadores.com

Pablo Serdán, Secretario de Cultura y Capacitación

13. SECRETARÍA DE PRENSA Y DIFUSIÓN

La Secretaría de Prensa y Difusión, durante el ejercicio 2014 - 2015, se ha encargado de la elaboración del material de difusión de nuestra organización gremial: Volantes, mariposas, afiches, almanaques, dípticos, tarjetas de fin de año y de distintas efemérides, calendarios de pared y escritorio, banners, así como también boletines informativos y de beneficios, de distintos fueros. Esta Secretaría también se encargó de la redacción y difusión de todos los comunicados de prensa relacionados con todas las actividades de todas las áreas de la Unión. También su visualización en la web, (tanto en redes sociales como Facebook: Secretaria de Prensa UEJN y Twitter: Prensaejnj, así como en el sitio oficial de la UEJN: <http://www.uejn.org.ar/>).y prensa en general.

Conjuntamente, la Secretaría de Prensa y Difusión dispuso y supervisó filmaciones, fotografías y la realización de videos de las acciones generadas por la UEJN, bajo la convicción de que es fundamental preservar el patrimonio testimonial de la Unión y de ese modo enriquecer la memoria histórica de las distintas luchas afrontadas por este gremio, en tanto trabajadores judiciales y ciudadanos comprometidos con la construcción de una nueva Justicia.

Con respecto a la difusión, cada material que se elaboró fue distribuido en cada uno de los edificios judiciales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En aquellos casos en los que la información fue considerada relevante para todo el ámbito nacional, se envió el material correspondiente a los principales referentes de las regionales y seccionales del país. Asimismo, a lo largo del corriente ejercicio se han realizado videos sobre campañas de afiliación, campaña de servicios/ beneficios, cada uno publicado oportunamente en los medios correspondientes.

La Secretaría de Prensa y Difusión además se ocupó durante este período de que la información de las luchas que lleva adelante el gremio lleguen a los medios de comunicación más importantes del país, con la finalidad de que todos los ciudadanos argentinos puedan conocer las razones de estas luchas en función de los objetivos de equidad y justicia para todos, antes mencionados.

En paralelo, se continuó con el seguimiento de nuestro Secretario General en cada uno de los reportajes realizados en diferentes medios de comunicación. En ese sentido, esta Secretaría llevó a cabo la grabación, recopilación y difusión de dichos reportajes (tanto por TV. Radio, medios gráficos y web), publicando todo el material por los diversos medios de difusión y comunicación (Web: Facebook, Twitter y sitio oficial de la UEJN), para que todos los trabajadores judiciales puedan acceder al mismo.

La Secretaría de Prensa realizó el seguimiento de la candidatura de nuestro Secretario General en la Campaña Nacional (PASO) de agosto 2015; a través de todos los medios: reportajes en medios gráficos, programas de radios, tv y cobertura de todos los actos de campaña y su posterior difusión mediática y en todas las redes sociales. También la Secretaría de Prensa se encargó de la distribución de todo material de dicha campaña.

Con respecto a los medios digitales de comunicación, es importante destacar que la Secretaría de Prensa y Difusión cada año cambia parte de la estética tanto de la página web como Factbook para dar una imagen más renovada, ágil y atractiva, la cual suma mayor interactividad de los judiciales con la UEJN. Se trata de una herramienta informática que se integra a las antes mencionadas, que se actualiza a diario con publicaciones de informaciones y noticias relevantes, comunicados de prensa, afiches, eventos, imágenes y videos; etc.

Para la Asamblea Nacional de Representantes del año 2014 se entregaron a los Congresales blocs, lapiceras, junto con una carpeta alusiva a dicha Asamblea de Representantes, diseñados cada uno de ellos por esta Secretaría.

Para finalizar, esta Secretaría quiere reafirmar su compromiso con la generación actual, trabajando día a día en pos del fortalecimiento de nuevos y mejores canales de comunicación, que sean cada vez más efectivos y multiplicadores. Para esto, es fundamental el trabajo de cada referente de la UEJN y de cada compañero; y de una comunicación cada vez más participativa hacia dentro y hacia fuera de la Justicia.

Laura Iparraguirre, Secretaria de Prensa y Difusión

SUBSECRETARÍA DE REGIÓNAL NORTE

Sobre el funcionamiento de la Subsecretaria de la Región Norte en este ejercicio, es posible destacar algunos contactos con compañeros de la provincia de La Rioja (Seccional) por colaboración en impresión de cartillas sobre servicios y algún otro material y por temas relacionados con las autoridades Sindicales en la Provincia.

También se socializó antecedentes sobre algunos logros en los escalafones de Trabajadores de Servicios (P.O.M.) Mantenimiento y Maestranza. Se realizaron actividades en Córdoba y participamos en asambleas de compañeros de otras provincias de la región.

Fue mucha y variada la actividad institucional llevada adelante en nuestra zona de incumbencia, a lo que sumamos la permanente participación de la Región Norte en las actividades sindicales llevadas adelante en Capital y otras ciudades del interior del país, en el marco de los planes de lucha de nuestra UEJN.

SUBSECRETARÍAS DE DEPORTES MASCULINO Y FEMENINO

Desde las Subsecretarías de Deportes Masculino y Femenino de la U.E.J.N., continuando una tradición de larga data en la Unión, se llevaron adelante diversas actividades teniendo como misión generar ámbitos de confraternización y encuentro de los y las judiciales. Fomentando al mismo tiempo un estilo de vida saludable, tan necesario en estos tiempos modernos en que la vorágine cotidiana sin espacios de esparcimiento genera efectos nocivos en el bienestar personal. Y esto, porque entendemos que nuestra organización gremial no solo debe bregar incansablemente por los derechos laborales de cada compañero, sino también hacerse presente, integralmente, en la vida cotidiana de los/as trabajadores/as.

En tal sentido, se planificaron y desarrollaron diversas disciplinas de interés para judiciales de todas las edades, con diferentes niveles de complejidad y duración. Encuentros relámpago o de jornada única, como los clásicos torneos de ajedrez, truco y tenis de la Unión; y el primer encuentro de vóley. Asimismo, fuimos invitados por el Club Tribunales para iniciar prácticas de deportes náuticos. También se abrieron actividades mensuales, como los torneos de fútbol 5 de los diferentes fueros, en sus versiones femenino y masculino. Y el popular torneo judicial de fútbol 11, anual, en su edición apertura y clausura, que se juega en el predio Pintita F.C los días sábados.

Mención aparte merecen nuestras participaciones en el Torneo de los Trabajadores de la Confederación General del Trabajo, donde los representantes de la Unión han cosechado importantes triunfos, destacándose nuestros consolidados equipos de fútbol 11, papi fútbol +40, ajedrez y truco. Incorporando en esta última edición el debut del equipo de vóley femenino, como el anterior año lo hizo el de fútbol femenino. Sin olvidar el protagonismo en tenis, tejo y pesca.

Detalle por fecha de comienzo de la actividad:

AGOSTO 2014

- Torneo de Fútbol 5 de Civil, con más de 6 equipos del fuero, con fechas semanales.
- Torneo de Fútbol Femenino, con representación de equipos de Seguridad Social, Defensoría y Fiscalía, y equipo de delegadas de la UEJN.

SEPTIEMBRE 2014

- Torneo de Fútbol 5 Interfueros: con la participación de 15 equipos representantes de Defensoría General de la Nación, Ministerio Público Fiscal, Casación, Tribunales Orales y Fuero Penal.
- Entrenamiento de Fútbol Femenino "Perfeccionate y Divertite", dos días por semana.

NOVIEMBRE 2014

- Torneo de Fútbol 5 de Laboral, con más de 6 equipos del fuero, con fechas semanales.
- Torneo Relámpago de Voley Femenino, Club Tribunales.
- Torneo de los Trabajadores de la CGT, fecha final: fútbol 11, papi fútbol 40, tejo, fútbol femenino, ajedrez, truco, tenis, pesca.

ABRIL 2015

- Torneo de Pesca Judicial, ciudad de Lima, Pcia. de Buenos Aires.

MAYO 2015

- Torneo de Fútbol 5 UEJN, con 15 equipos de diversos fueros.
- Torneo de los Trabajadores de la CGT, primera fecha: fútbol 11, papi fútbol 40, tejo, fútbol femenino, ajedrez, truco, tenis, pesca. Debut de equipo de vóley femenino. Fecha final, pendiente para noviembre de este año.

JUNIO 2015

- Entrenamiento de Fútbol Femenino, un día por semana, intensivo.
- Torneo Fútbol 5 de Seguridad Social, con más de 6 equipos del fuero.

AGOSTO 2015

- Torneo Fútbol 5 del Fuero Civil.

ANUALES

- Torneo Judicial Fútbol 11, con dos zonas de 13 equipos cada una. Predio Pintita. Edición 2014-2015.
- Torneo CGT 2015.

Además de la difusión realizada desde la web de la Unión y el facebook de la Secretaría de Prensa, esta subsecretaría promociona sus actividades desde la fanpage *Torneo Judicial* y el twitter *@deportesUEJN*, donde también se encuentra nuestro archivo fotográfico.

Por último, en el marco de la Asamblea Anual de Representantes de la UEJN, se planificará conjuntamente un torneo nacional, con eliminatorias por regiones y finales a disputarse en la Ciudad de Buenos Aires a fin de año, con importantes premios.

SUBSECRETARIA DE SALUD Y SEGURIDAD LABORAL P.O.M

Desde esta subsecretaría venimos coordinando diferentes propuestas de capacitación relacionadas sobre salud y trabajo, en un inicio desde un enfoque relacionado con la Seguridad e Higiene en conjunto con el Instituto de Formación y Capacitación "Julio Gómez Carrillo", arribando posteriormente a una concepción más integral y superadora de aquel primer abordaje, que se relaciona con una concepción de la salud laboral, a partir del mejoramiento de las Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (CyMAT). Esto incluye acciones diagnósticas y de análisis de los factores objetivos y subjetivos de la dimensión del trabajo humano, como así también de la atención de aquellos factores institucionales que impactan en los trabajadores, produciendo malestar y enfermedad por un exceso en la denominada "carga global de trabajo", siendo uno de los principales objetivos de esta subsecretaría, lograr mejorar la organización del trabajo desde una perspectiva saludable según recomendaciones de la OIT, como así también la posibilidad de organizarse en la denuncia de las oficinas insalubres.

En este marco, se realizan con diferentes Comisiones Internas de distintos fueros, convocatorias al sector POM, a fin de capacitar en temáticas inherentes a las Seguridad e Higiene en el Trabajo. Se capacitaron trabajadores del sector en cursos de seguridad e higiene laboral. También se realizaron jornadas con ingenieros de la ART con el fin de evacuar dudas en relación a la normativa vigente y capacitar sobre procedimientos relacionados con la optimización de las condiciones de seguridad e higiene de los empleados judiciales. Asimismo y con el mismo objetivo, se recorrieron distintos edificios del Poder Judicial a fin de diagnosticar deficiencias en la infraestructura de los mismos y las condiciones de higiene de esos lugares de trabajo. En este sentido, hemos comenzado a desarrollar acciones de formación para delegados en salud laboral, como así también investigar las condiciones y medio ambiente de trabajo de los judiciales, específicamente del Fuero Federal en los Criminal y Correccional dependiente de la Cámara Nacional Criminal y Correccional Federal de la Argentina.

También se han desarrollado diferentes jornadas de capacitación en el Departamento Operativo, Intendencia de Marcelo T, de Alvear, Intendencias de Edificios de Corte. Hemos organizado, además, reuniones de trabajo con el nuevo administrador Dr. Claudio Cholakián, con el cual hemos gestionado la creación de un Departamento de Seguridad e Higiene Laboral, que desde la Infraestructura Judicial, contenga a todos los trabajadores del Consejo de la Magistratura. A partir de las reuniones mantenidas con dicho administrador, se obtuvo la autorización para el ingreso de personal idóneo con formación en Seguridad e Higiene Laboral. Tal es el caso del ingreso al área de infraestructura, de un compañero con formación como Técnico Superior en Seguridad e Higiene. Asimismo, estamos negociando la incorporación de licenciados para dicho departamento de Seguridad e Higiene laboral, a fin de poder dar respuestas a las demandas de los compañeros judiciales relacionadas con temas de infraestructura de los edificios en los que estos desempeñan sus tareas, muchos de los cuales se encuentran en pésimas condiciones de mantenimiento, higiene y seguridad. Por otra parte, estamos realizando consultas en otros ámbitos, junto al equipo técnico de capacitación del Instituto de nuestro gremio, a fin de profundizar con otras miradas la complejidad de la dimensión del trabajo en lo que respecta a diferentes aspectos como la organización del trabajo, los vínculos, la comunicación, el hostigamiento psicológico, el estrés laboral, etc.

SUBSECRETARÍA DE SALUD Y SEGURIDAD LABORAL (PAT)

Desde la creación de la Subsecretaría, hemos procurado comenzar una etapa en la que, a partir de las distintas experiencias que a lo largo de los años se han desarrollado en nuestro gremio, sea posible un abordaje integral de la temática.

En este sentido se articularon una serie de actividades con la Secretaría de Capacitación y el Instituto de Estudios, Formación y Capacitación, entre las que se destacan el desarrollo de talleres de formación, con motivo de la realización del “Encuentro Nacional de Trabajadores del Ministerio Público Fiscal”, que tuvo lugar los días 12 y 13 de marzo de 2015 en nuestro Hotel “26 de Julio”, y del “Seminario Internacional sobre Derecho Civil, Penal y Niñez para actuarios y funcionarios del Poder Judicial de Paraguay” que se realizó en idéntica sede, los días 22 al 26 de junio de este año. En dichas ocasiones se trabajó en un enfoque de Salud Laboral llevado a cabo desde distintas estrategias de acción sindical en el ámbito judicial. A su vez fueron analizados los contextos nacionales e internacionales respecto de la Salud y la Seguridad en el Trabajo. También se resaltó la importancia de la acción preventiva de los delegados para detectar los incumplimientos en el mantenimiento de condiciones seguras y saludables en edificios y dependencias. Por último fueron puestas en común las distintas experiencias de intervención en conflictos de violencia laboral, por parte de los participantes.

Paralelamente a la capacitación, hemos inaugurado el día 28 de abril del año pasado, con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Salud y Seguridad en el Trabajo, una campaña de concientización acerca de las 45 conductas típicas que constituyen Acoso Laboral, la cual tuvo como corolario la presentación, junto a la Comisión Interna del Ministerio Público Fiscal, de un “Protocolo de actuación para la tramitación de denuncias de acoso laboral en el ámbito de la Procuración General de la Nación”, el cuál hasta la fecha no ha sido considerado por sus autoridades.

Al final, quisiéramos compartir una reflexión con todos los congresales, para que entre todos podamos seguir avanzando en los temas que hacen a nuestro derecho a la salud, la cual es definida por la Organización Mundial de la Salud como ese “estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades”. Para ello debemos seguir priorizando el crecimiento de nuestro gremio, por ejemplo incorporando desde la militancia a profesionales de la salud que nos asesoren en casos complejos, pero también dedicarnos a desarrollar herramientas estadísticas que nos permitan suplir la falta de información proporcionada por la Obra Social o Medicina Preventiva y Laboral. Pero no sólo nuestra lucha se reduce al ámbito judicial, sino que es determinante que nos demos una estrategia que nos permita influir en la agenda legislativa de todo el país para que incorporen instrumentos e institutos jurídicos que nos permitan prevenir enfermedades profesionales.

De esta manera, volvemos a reafirmar la voluntad política de nuestra Unión para continuar la lucha por el mejoramiento de nuestras condiciones de trabajo.

SUBSECRETARÍA DE DISCAPACIDADES

Además de las permanentes tareas de asesoramiento a los compañeros que tienen hijos o familiares con discapacidades, durante el presente ejercicio se desarrollaron jornadas en la CGT, en diciembre del 2014), ya que tenemos intervención en la Comisión asesora de discapacidad de la CGT. Y e 2015, en el marco de estas acciones que tienen como objetivo la inclusión integral de la persona con discapacidad, participamos de una jornada junto al centro de día "Mi Lugar" de Ciudadela en el predio que Camioneros posee en la localidad de San Justo.

Por otra parte, y como uno de los ejes fundamentales de trabajo, se realizaron también las gestiones correspondientes para hacer una estadística sobre el cumplimiento del cupo de discapacidad en la REGIONALES de nuestra UEJN.

SUBSECRETARIA DE DIFUSION

Las tareas de difusión resultan fundamentales en el desarrollo de un sindicato. Comunicar eficazmente las diferentes actividades que el mismo lleva adelante de manera cotidiana constituye, entre otros, el desafío más importante para una subsecretaría de estas características. Esta tarea, a su vez, requiere necesariamente ser llevada a cabo de manera complementaria con el área pertinente de prensa, toda vez que si bien existe una diferencia conceptual entre el hacer prensa y la tarea de la difusión, lo cierto es que ambos saberes constituyen dos caras de una misma moneda. En este sentido esta Subsecretaría y la Secretaría de Prensa han trabajado a lo largo de estos meses con un claro sentido de equipo, coordinando permanentemente las actividades y planificando en conjunto la política comunicacional de la UEJN.

Al comenzar nuestra gestión planteamos como objetivos centrales para trabajar a lo largo del período correspondiente:

- ✓ Ampliar el mapa de medios, apuntando a una mayor presencia mediática de la UEJN.
- ✓ Posicionar la imagen y el mensaje de nuestro Secretario General en los diferentes medios masivos nacionales.
- ✓ Optimizar el proceso de difusión a los afiliados a través de nuevos canales de comunicación.
- ✓ Relanzamiento de la emisora FM TRIBUNALES con un proyecto de sustentabilidad a mediano plazo, basado a su vez en las siguientes etapas: Orden de grilla –Normalización de estructura, recursos y activos necesarios - Manual de estilo –Radio 2.0 –Profesionalización y venta publicitaria – Sustentabilidad total.
- ✓ Creación de canales propios comunicacionales alternativos.

En esta primera etapa de la gestión decidimos abocarnos a trabajar intensamente para amplificar la presencia de la UEJN y del Secretario General en los medios nacionales; y apostar fuertemente por el relanzamiento de la emisora radial de nuestro sindicato.

En relación a la ampliación de medios, llevamos adelante un intenso trabajo de articulación con los principales referentes de la prensa jurídica y política de los grandes diarios, radios y canales de televisión del país, elaborando una nutrida agenda periodística. El resultado de dicha tarea ha sido una presencia permanente de Julio Piumato en el prime time de los principales canales de televisión, siendo reportado también por los periodistas más destacados de la grilla radiofónica. Asimismo los diarios de circulación masiva han brindado cobertura en numerosas oportunidades a actividades de agenda de la UEJN.

Con relación al relanzamiento de FM Tribunales podemos decir con orgullo que luego de una pausa obligada, hoy la radio de los judiciales es una realidad, transmitiendo las 24 horas, con más de diez programas que han comenzado a salir al aire a partir del mes de septiembre.

En el nuevo ciclo focalizamos el trabajo en un proyecto renovado, con una visión en relación a las nuevas tendencias y tecnologías, intentando armar un producto de fácil inserción en el mercado.

Como parte de la renovación estética, convocamos a un concurso de nuevo logo que fue ganado por un diseñador de la Universidad de San Martín, premiado en el Concurso de Diseño Internacional de Paris.

Asimismo determinamos mudar la radio del lugar en que se encontraba- absolutamente inadecuado- a otro más apropiado, en el que se llevó adelante una obra de acondicionamiento estructural mediante refacciones arquitectónicas.

En simultáneo comenzó un trabajo de acondicionamiento técnico de equipos y de software- realizado por destacados especialistas del medio. En ese marco se adquirió software de reconocida eficiencia y utilizado por las radios de primer nivel.

A fin de evitar cortes de transmisión en vivo, se procedió además a la contratación de un servicio de internet líder en el mercado, el cual aloja un servicio de upstreaming de 5 megas asimétricos, lo cual permite que fluya de forma constante el contenido hacia la nube garantizando que al momento de la subida del contenido en vivo este garantice su llegada al servicio de streaming sin problemas logrando una estabilidad definitiva. Cabe destacar que el servicio de streaming implementado tiene plataforma en la Argentina y compite a nivel mundial con los mejores prestadores en este campo, logrando así una decodificación del almacenamiento hacia los diversos dispositivos de llegada y optimizando la mejor calidad en cada uno de ellos.

La segunda etapa del proyecto radial apunta a la regularización y puesta a punto de la frecuencia 90.5.

SUBSECRETARIA DE CULTURA

AÑO 2014

- Coro de la UEJN, ensayó durante todo el año todos los días lunes en el Hotel 26 de julio de 20 a 22 hs.

- Convenio de entradas 2 x1 con el Grupo de Teatro Catalinas Sur

- Coro de la UEJN participo de los Conciertos y Capacitación Corales en Mar del Plata en junio 2014: Viernes 6 Concierto, Parroquia San Francisco de Asís 19 hs., Sábado 7, Taller Técnica vocal y Armado de Obras Comunes, Lugar Teatro Auditorium, Concierto Capilla San Patricio 19.30 hs., Coros participantes: Coro SATSAID, Coro SUTECBA, Coro UEJN, Coro Asociación Bancaria.

- Convenio firmado con el Teatro Nacional Cervantes x entradas gratuitas para el espectáculo "Sacco y Vanzetti", función día viernes, durante junio, julio y agosto 2014.

- Entradas gratuitas para la obra teatral "El Jardín de los Cerezos", sala Martín Coronado, teatro San Martín, agosto 2014.

- Función gratuita de títeres infantil para el jardín maternal de la UEJN el día 8/8/2014, a las 10:00 horas.

- Entradas gratuitas para la obra de teatro "La niña que riega la albahaca" y "El príncipe preguntón", Teatro Regio, agosto 2014.

- Participación del Coro de la UEJN del homenaje al Obispo Enrique Angelelli, en el Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti, Jueves 21/8, a las 19 hs.

- El 25/9, a las 19:30, el coro de la UEJN "JULIO GOMEZ CARRILLO" se presentó en el Teatro del Sindicato Luz y Fuerza, junto con los coros Cantaratas y CNE (Comisión Nacional de Energía Atómica).

- Clases gratuitas de tango desde el 8/10 hasta fines de diciembre hasta el en el Hotel 26 de Julio los días miércoles de 18 a 20 hs con los dos maestros (Marcelo GOMEZ PIAZZE y Viviana Alejandra CHALELA).

- Visita guiada especial para judiciales para la muestra "El Mundo según Mafalda", el 10/10, a las 16:00 hs., en la Usina del Arte.

- Convenio firmado con el Teatro Nacional Cervantes x entradas gratuitas para el espectáculo "Así es la Vida", función días viernes, durante octubre y noviembre 2014.

- Organización "La Noche de los Museos" en la C.G.T., llevada a cabo el día 15/11, Muestra de Evita, Museo Evita, Sala de Prensa, Muestra de libros en la Biblioteca, exhibición de la historia del movimiento obrero y Tango y Folclore en vivo en la entrada.

- Organización del Festival de Rock por el día del Judicial el día 16/11 de 19 a 22 hs. en el Centro Cultural Julián Centeya, con espectáculo de títeres, choricada y la participación de las bandas judiciales Rey Buffo, TMB y Ojerosa.

- Concierto del Coro de la UEJN el 4/12/2014, en el Centro Cultural Adán Buenosayres (Parque Chacabuco) el Coro Vocal Consonante, que dirige Eduardo Ferraudi.

AÑO 2015

- Desde comienzo del año el coro de la UEJN, ensayó todos los días lunes en el Hotel 26 de julio de 20 a 22 hs.

- Convenio firmado con el Teatro Nacional Cervantes x entradas gratuitas para el espectáculo "Así es la Vida", función días viernes, durante marzo y abril 2015.

- Entradas gratuitas para la tercera fecha de la temporada 2015 del Procar4000 que se llevó a cabo el viernes 24 de abril en el Circuito 8 del Autódromo de Buenos Aires.

- Sábado 30 de mayo a las 17.30 hs en el Complejo Histórico Santa Felicitas - Pinzón 1480 - Barracas - C.A.B.A. con entrada libre y gratuita se presentó el Coro Julio Gómez Carrillo, de la UEJN, el Coro de Cámara Monseñor Solari, el Coro de la escuela Taller Municipal de La Plata y el Coro Popular IOMA de La Plata.

- Convenio firmado con el Teatro Nacional Cervantes x entradas gratuitas para el espectáculo "Sacco y Vanzetti", función día viernes, durante junio, julio y agosto 2014.

- Entradas gratis para el día 24 de Mayo para la competencia de Formula 07 y PROCAR 4000 en el Autódromo de la Ciudad de Buenos Aires.

- Jornada sobre la Deuda Externa en el marco de la Conferencia Internacional "Deuda, Bienes Comunes y Dominación" organizada en forma conjunta con el Centro Cultural "Alejandro Olmos" y el Centro de Estudios Estratégicos Suramericanos el 2/6 a las 18:30 en el Salón Felipe Vallese de la C.G.T.

SUBSECRETARIA DE RELACIONES INSTITUCIONALES DEL INTERIOR

Es menester de esta Subsecretaria preservar las relaciones institucionales generando canales de comunicación con organizaciones, asociaciones civiles, ONGs, etc., que creen y/o promocionen el “Bien Común”. Forma parte de los objetivos de la misma generar relaciones institucionales para mejorar la vida asociativa en el ámbito de la Justicia, Ministerio Publico Fiscal y de la Defensa (Nacional y Provincial).

En este marco, el 29 de Diciembre de 2014, participamos de la asunción como Juez de la Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba de la Compañera Dra. Liliana Navarro, Vocal de la Comisión Directiva Nacional, como así también de dos Secretarios Afiliados que pasaban a Jurar como Camaristas Dra. Graciela Montesi y Dr. Eduardo Avalos.

Asimismo, acompañando al Secretario del Interior, Compañero José María González, realizamos recorridos en las Localidades de Mercedes, Tres de Febrero y San Martín pertenecientes a la Regional N° 6, junto al Compañero Secretario General Matías Marchesini.

Del mismo modo, acompañando al Secretario General, Compañero Julio Piumato, al Subsecretario de la Región Norte y Secretario General de la Regional N° 9, Compañero Aldo Arévalo, participamos del taller de dicha Regional y de la reunión con el Pleno de la Cámara Federal de Apelaciones de la Ciudad de Córdoba.

De la misma forma y dando continuidad a la Participación en la Semana Social de la Iglesia -Mar del Plata 2014- en cuyas conclusiones se propuso *“generar mayor inclusión y encuentro, con la necesidad de comprometerse y promover el desarrollo integral y erradicar la pobreza”*, participamos de la Semana Social de la Iglesia -Mar del Plata 2015-. También se mencionó el drama de la corrupción que provoca la muerte y daña el tejido social. *“Las elecciones de este año, deberían ser un momento propicio para iniciar un examen de conciencia colectivo, y para proponernos como sociedad metas exigentes, que nos estimulen a crecer en la cultura del diálogo y el encuentro”. “La solidaridad es mucho más que algunos actos de generosidad esporádicos. Es pensar y actuar en términos de comunidad (...) También es luchar contra las causas estructurales de la pobreza, la desigualdad, la falta de trabajo, la tierra y la vivienda, la negación de los derechos sociales y laborales”*

En coincidencia con las conclusiones de la pastoral social participamos en la Facultad de Derecho de Mar del Plata de las Jornadas de [Corrupción, Lavado de Activos y Narcotráfico](#), con las exposiciones de los Dres. [Ariel Lijo](#), [Carlos Vera Barros](#), [Julio Piumato](#) y [Raúl Pleé](#).

En conjunto con la fundación NO+HAMBRE, organizamos la juntada de alimentos no perecederos para el partido BOCA vs RIVER, el día 9 de junio, realizando spots publicitarios con artistas locales como Carlos “la Mona” Gimenez- canta autor- Marcos Gomez -Cantante de la Banda XXI- y El Flaco Pailos –Humorista- el que luego fuera suspendido y postergado para el 10 de Octubre de 2015 en el estadio Mario Alberto Kempes. Cabe aclarar que los alimentos donados serán destinados a Villa Colonia Lola de la Ciudad de Córdoba.

SUBSECRETARIA DE RELACIONES INSTITUCIONALES DE CABA

El OBJETIVO fundamental es preservar las relaciones institucionales generando canales de comunicación con organizaciones, asociaciones civiles, ONGs, etc, que creen y/o promuevan el “Bien Común”.

En especial, y en el marco de las tareas que el gremio viene sosteniendo en la CABA, se apunta a la coordinación con el territorio y la articulación con referentes de las comunas, principalmente de barrios carenciados.

Por ello, la Subsecretaría apunta a acompañar, frente a situaciones de percances y problemáticas sociales propias de los Barrios, generando y articulando iniciativas de solidaridad e intervenciones competentes a organismos judiciales del ámbito de la Justicia, Ministerio Público Fiscal y de la Defensa; en vistas además de generar relaciones institucionales que mejoren la vida asociativa.

PRINCIPALES ACCIONES:

- En conjunto con la **Asociación Civil NO+HAMBRE**, se lleva adelante la recolección de alimentos no perecederos que se efectúa en espectáculos públicos. Gran parte de los mismos se destinan a las organizaciones sociales barriales que acompañamos. Se firmó un convenio de colaboración con la UEJN y Camioneros. Además se contó con la participación de AGOEC. Y se facilitó la implementación del Plan de atención dental junto a la Fundación Sonríe la vida y Universidades.

- Se organizó la participación de organizaciones de los Barrios, con la asistencia de un numeroso contingente de niños, en la entrega del Premio DDHH al Padre Pepe Di Paola en la CGT.

- Se realizaron tareas de enlace y articulación con referentes de otros gremios para el aporte militante al trabajo social y político encabezado por nuestro Secretario General.

- Se concretó la recolección de donaciones entre los edificios de los distintos fueros frente a las últimas inundaciones de la Provincia de Buenos Aires.

- Participamos, junto a otras subsecretarías de la UEJN, en la Semana de la Pastoral Social de la Iglesia -Mar del Plata 2014 y 2015-. Las conclusiones de dicha Pastoral, que coinciden con nuestros objetivos, expresan: *“Generar mayor inclusión y encuentro, con la necesidad de comprometerse y promover el desarrollo integral y erradicar la pobreza (...) La solidaridad es mucho más que algunos actos de generosidad esporádicos. Es pensar y actuar en términos de comunidad (...) También es luchar contra las causas estructurales de la pobreza, la desigualdad, la falta de trabajo, la tierra y la vivienda, la negación de los derechos sociales y laborales”*

PROYECTOS EN MARCHA

- A partir de las acciones propias laborales en el ámbito de la Defensoría General de la Nación, se tomó contacto con miembros de la APP (Asociación de Pensamiento Penal), que desarrolla acciones de capacitación e investigación propias del ámbito Penal y con un fuerte acento en dar respuesta a las principales problemáticas de la temática PENAL en la sociedad actual. Su campo de actuación se extiende a todo el país, incluyendo la modalidad virtual. En tal sentido, junto al Instituto de Capacitación de la UEJN, se tomó contacto con miembros de APP y se avanzó en la elaboración de un CONVENIO de colaboración que le de marco a las acciones conjuntas. El mismo

está listo para la firma. Se prevé que a partir del mes de Octubre de 2015 comenzar acciones conjuntas en relación a la Reforma de Código Procesal Penal, el sistema carcelario y la problemática de los menores en riesgo.

- Se avanza en el proyecto de CONVENIO entre la DGN, la Iglesia y la UEJN para hacer presente programas y acciones de ACCESO A LA JUSTICIA en Barrios de la CABA.

SUBSECRETARIA DEL POM

Como todos los años, en el ejercicio que nos ocupa hemos desarrollado una actividad tendiente a obtener más y mejores derechos para nuestros compañeros trabajadores del PERSONAL OBRERO Y MAESTRANZA.

En ese contexto se han continuado con diversas gestiones para lograr condiciones dignas de trabajo a través de reclamos realizados por las Comisiones Internas frente a las autoridades de las respectivas Cámaras, ejemplo: ropa de trabajo, elementos de seguridad e higiene, provisión de elementos que permitan el traslado seguro de los legajos conteniendo expedientes, ampliación de rutas de las camionetas destinadas a traslado de legajos y personas, rampas de acceso con carros a los edificio judiciales, entre otras cosas que hacen al desarrollo cotidiano de la tarea del personal POM.

Continuamos peticionando la equiparación que garantice el derecho de igual remuneración por igual tarea consagrado en el artículo 14 bis de la Constitución Nacional, reclamando a las autoridades judiciales que extiendan el criterio adoptado en las resoluciones de CSJN Nro.591/08 y 2689/09 para la promoción del personal obrero y de maestranza bajo su órbita, a la dotación de personal del Consejo de la Magistratura de la Nación al Personal Obrero y de Maestranzas que cumpla con 10 y/o 25 años de antigüedad en la justicia.

Para llegar a este claro objetivo y teniendo en cuenta que nunca nadie nos regaló nada sino que tuvimos que luchar en la calle para obtenerlo, realizamos innumerables movilizaciones en el marco general de las reivindicaciones pendientes de ejecución por parte de las autoridades judiciales y que incluyen al conjunto de los trabajadores de la justicia, siempre llevando al frente la bandera de los trabajadores POM. Es necesario destacar las marchas al Consejo de la Magistratura que se efectuaron en los meses de Noviembre de 2014 (Marcha Nacional General) y Mayo de 2015 (Marcha Nacional por la equiparación de los trabajadores del POM) las que se desarrollaron en un marco de confraternidad, teniendo en claro que el objetivo era de toda justicia y que solo con lucha se llegaría a él.

Paralelamente a la lucha se llevaban a cabo negociaciones con las autoridades del Consejo para que se incorpore en el presupuesto la partida necesaria para hacer frente a la equiparación solicitada, las que al cierre de esta memoria se encuentran bien encaminadas, con lo cual es muy auspicioso el futuro de esta lucha como la de todas y cada unas de las que enfrentan los trabajadores cuando tienen entusiasmo, conocen sus derechos y confían en sus fuerzas.

Esperamos concretar en el próximo ejercicio un Encuentro Nacional de Trabajadores del POM que sirva para robustecer nuestra confianza en el valor de la lucha en UNION y festejar la alegría de los éxitos alcanzados.